EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110.00

AÑO V — Santiago de Chile, Miércoles 30 de Marzo de 1921 — Núm. 1,537

UN ACONTECIMIENTO SOCIAL

Son las cuatro de la mañana. El corrector de un diario acaba de repasar las últimas pruebas, cuando de repente suena el timbre del teléfono. Deja la pluma y se pone al aparato:

—Diga, ¿quién?

—¿La Redacción de **El Ideal**? Les participo que en la calle de Santa Catalina se ha declarado un incendio.

—Está bien. Es decir, no muy bien; pero, en fin..., gracias.

El corrector, presuroso, busca un redactor. No queda uno. ¡Ah, sí! Queda el señor Fine, el redactor de Vida Social, que está dormitando en la biblioteca.

Ante la gravedad del caso, el señor Fine accede a encargarse por un momento del reportaje de sucesos, toma un auto y a la media hora vuelve con la siguiente información:

"**Magnífico incendio**

A la hora de cerrar la edición se ha declarado en el soberbio palacio de los señores X uno de los más brillantes y suntuosos incendios de la temporada. Las radiantes llamas iluminaban espléndidamente todo el aristocrático barrio: llamas elegantes y juguetonas, acompañadas de tupido y severo humo, que se elevaba graciosamente.

Entre tanto, con actividad y celo que prueban la parisini de moda por las carreras a pie, salían del edificio todas las distinguidas personalidades del vecindario. El conde de Pinoteil, que llevaba elegante **kimono**, floreado de orquídeas, muy adaptado a las circunstancias, y su señora, que vestía riquísima bata de dormir ribeteada de entredós. El barón de la Mola, que vestía finísima camisa rosa y zapatillas de cocodrilo, y su hija, que lucía un monísimo cubrecorsé de seda amarilla, y muchos otros nombres conocidos que sentimos no recordar.

Entre las autoridades presentes a tan importante acto vimos al gobernador, al alcalde, al jefe de Policía, que se mostró solícito con todo el mundo.

En resumen: una simpática reunión, en la que hemos pasado horas agradabilísimas, que ha durado hasta altas horas de la mañana. Lástima que, de pronto, llegaran los bomberos a aguar la fiesta".

GERBRE.

LA CAPITAL DE FRANCIA

Recientemente se celebró en Madrid un concurso para la carrera consular. Más de veinte señores salieron aprobados, y, de todos ellos, yo puedo afirmar que ni uno solo sabía cuál es la capital de la República francesa.

—Es increíble—pensará el lector.—¿Cómo puede ignorar nadie que la capital de Francia es París?

Pero no es que los opositores ignorasen que París es la capital de Francia, sino algo mucho más grave, a saber: que la capital de Francia no es París.

La capital de Francia, en efecto, que el 3 de Setiembre de 1914 se trasladó a Burdeos, sigue siendo Burdeos. El "Journal Officiel" dijo que lo sería hasta nuevo aviso, y este nuevo aviso no ha aparecido aún en sus columnas. La presidencia de la República volvió a París hacia fin de año. Volvieron con ella los ministerios y volvió el Cuerpo Diplomático; pero nadie se preocupó de rectificar el decreto del "Officiel", y, desde el 1915 hasta ahora, resulta que Francia está gobernada por un Poder faccioso.

El descubrimiento ha producido gran alarma en Francia, y no es para menos. Los alemanes pueden atenerse a él y pedir la anulación de todos los pactos y de todos los tratados que desde el final de la guerra han sido firmados en París. Hasta pueden exigir una nueva elección presidencial, ya que el actual Presidente de la República francesa ha sido nombrado por unas Cámaras que no estaban dentro de la legalidad. Y, con un poco de imaginación, podrían llegar a conclusiones mucho más brillantes todavía, como, por ejemplo, a la de que si, materialmente, han perdido la guerra, legalmente no la perdieron, y que si la Alsacia y la Lorena son hoy materialmente francesas, legalmente siguen siendo tan alemanas como antes.

Y claro está que con esto no resolverían nada, pero entretendrían al pueblo, lo que, al fin y al cabo, viene a constituir el objetivo principal de todas las burocracias, sean francesas, alemanas, chinas o españolas. Mientras tanto, la gran cuestión sigue en pie; si el "Journal Officiel" no rectifica su decreto de 1914, Burdeos seguirá siendo, de derecho, la capital de Francia. Y si lo rectifica, quedará oficialmente reconocido que, durante más de seis años, Francia ha estado regida por un Poder falso.

JULIO CAMBA.





UNA VIDA BIEN APROVECHADA

La vida de Antonio Moreno.—De aprendiz de tahona a actor de fama mundial.—Un verdadero self-made-man.—"El príncipe de la bondad"

Entre los héroes de la pantalla, acaso sea Antonio Moreno, el osado intérprete de "La casa del odio", uno de los más favoritos de nuestro público. Antonio Moreno tiene esa acometividad nerviosa y audaz que tanto encanta en los actores cinematográficos, esa elasticidad ligera y ágil que entusiasma a los apasionados de la obra fuerte a la norteamericana del teatro mudo.

Antonio Moreno se ha adaptado con su trabajo al gusto americano, mejor dicho ha sabido interpretar el alma americana en lo que tiene de dinamismo y actividad y por eso ha gustado y se ha conquistado un puesto bien destacado entre los favoritos.

Todos los aficionados al cine y admiradores de Antonio Moreno saben que el joven actor es de nacionalidad española, pero ignoran sin duda una serie de datos interesan sobre su vida que dan realce y simpatía a su personalidad.

Antonio Moreno es de ascendencia popular. Su madre pertenecía a distinguida familia madrileña; se enamoró de un soldado y se casó con él, rompiendo toda suerte de relaciones con sus parientes y descendiendo a la posición humilde de su marido. De este matrimonio nació nada menos que en la madrileñísima calle de Alcalá, Antonio Moreno. Queda ahí el dato para que, indagando el número de la casa en los archivos parroquiales, lo completen los madrileñistas de ahora, Castrovido o Répide, o los historiadores madrileñizantes que tenga la Corte andando el tiempo.

La infancia de este niño, criamaternal, no había resignación do en lugar pobre, pero educado en la distinción y cultura maternas, debió de ser accidentada. Su madre lo destinaba, acaso como una ofrenda, al servicio de Dios, y empezó a prepararlo para la carrera eclesiástica; pero murió el padre, y Antonio se vió obligado a ganar el pan nuestro de cada día con el esfuerzo de sus brazos. Así, he aquí que, siendo casi un niño, lo encontramos trabajando de aprendiz en una tahona de Algeciras.

En el hidalgo espíritu de nuestro héroe y en su esforzado ánimo, bien templado por la educación para someterse a la humilde y penosa condición a que se veía reducido. Como soñaran antaño los Pizarro y los Alvarado en conquistar ínsulas ignotas y en llenarse las manos de riquezas y los escudos de cuarteles, así Antonio Moreno soñaba con entregar su vida al azar y vencer su adversa suerte, fiando su porvenir a la ventura de Dios y a los riesgos de las aventuras.

En estas ilusiones de chiquillo ambicioso alentóle con paternal interés un industrial yanqui, cuyo nombre sentimos no conocer. Ni sabemos cómo el modesto aprendiz de panadero conoció en Algeciras al prócer americano; bien se advierte un designio providencialista en todo ello. El hecho es que, no teniendo más de quince años, Antonio Moreno fué llevado a Nueva York, donde ingresó en un colegio católico. Más tarde fué trasladado a una renombrada Academia situada en Northamthon, en el académico y cultísimo Estado de Massachussets, donde se alza Cambridge con su famosa Universidad de Harvard: el centro de enseñanza más grande, rico y criginal que hay en el mundo.

También en estos años mozos de Antonio Moreno el recopilador de sus datos biográficos nos deja en una deplorable ignorancia; no sabemos cómo el panadero de Algeciras costeaba esos estudios ni qué orientaciones ponía en ellos, debiéndolos acaso a la liberalidad del industrial yanqui. Tampoco volvemos a tener noticia de la madre, de la que recordamos no haber dicho que tenía un nombre tan castizo como el apellido: se llamaba Ana, nombre que ahora ha caído un poco en desuso, pero que antaño tuvo gran boga. Sabemos sólo que un día salió Antonio Moreno de la Academia de Northamthon, y se encontró solo y sin recursos económicos "frente a la vida", como nos dice con frase gráfica su biógrafo. Una acendrada vocación le encaminó al arte escénico, y entró a formar parte de la Compañía de comediantes de Leslie-Carter. Acaso este período de la vida de un español metido a declamar en inglés fuera interesante y pintoresco; pero no sabemos de ello más sino que Antonio Moreno pasó de esta farándula a otras, y que lo mismo representaba dramas y comedias,



que cantaba zarzuelas y operetas y que hacía ejercicios gimnásticos. Seguramente, en estas andanzas por los escenarios yanquis le seguía acicateando la inquietud de su porvenir no definido.

Pero la revelación llegó. El arte mímico o mudo, la película, eran las Indias con que había soñado siendo niño: allí estaban para él la gloria y las riquezas. Fué de los primeros comediantes que se dedicaron a filmar. Hace diez años entró en la Compañía Cinematográfica que dirigía David W. Griffith; ganaba entonces cuarenta y cinco dólares semanales. Comenzó a trabajar con famosos artistas del gesto: Lionel Barrymore, Dorothy y Lillian Gish, Mary Pickford y Robert Harron. A poco le fué ofrecido un contrato de dos años en la "Vitagraph", terminado el cual pasó a la compañía que filma las películas de Pathé. La "Vitagraph" le reclamó de nuevo, ofreciéndole un puesto principalísimo de su organización, pagándole con prodigalidad fastuosa. El público de los cines ha visto a este artista en numerosas películas. Atleta y comediante a la vez; hombre fuerte y espíritu culto y refinado, lleva a la pantalla su doble personalidad con éxito asombroso.

Antonio Moreno— nos dice su biógrafo— vive en una linda villa de Los Angeles (California). Es soltero y rico. Consume las horas que le deja libres su arte en montar a caballo, cazar, jugar a la pelota, leer y dirigir **autos** y aeroplanos. Sus costumbres son tan morigeradas, que sus amigos y compañeros le llaman "el príncipe de la bondad..."

AMADEO DE CASTRO.

EL IMPUESTO A LOS CONTRATOS VERBALES

Algunas observaciones acerca de la Ley N.o 3733, sobre impuestos de Timbres, Estampillas y Papel Sellado

II

La Comisión de Hacienda del Senado emitió su informe acerca del proyecto el 29 de Diciembre de 1920, y sobre la base de este informe inició el Senado su discusión en la sesión 70.a extraordinaria de 9 de Febrero de este año. En ese informe el artículo 5.o del proyecto de la Cámara de Diputados pasaba a ser 7.o y conservaba su redacción primitiva. Puesto en discusión este artículo, el señor Varas observó lo siguiente: "Aquí parece que vamos a caer en la misma dificultad con que tropezó la ley anterior y que no ofrecía la ley primitiva. El artículo habla de los **actos y contratos**. Yo creo que debería decir **los documentos y contratos**. Hago indicación en este sentido". Puesta en discusión esta indicación, ningún senador usó de la palabra, por lo que el Presidente la dió por aprobada. Sin duda, la indicación del señor Varas no está reproducida fielmente en la versión oficial de la sesión que tengo a la vista. Es evidente que se omitió una frase con la cual la redacción propuesta por el señor Varas debería ser ésta: "Los documentos que acrediten los actos y contratos"; redacción que corresponde a la del artículo 3.o de la ley promulgada en 1910, cuya aplicación no ofreció dificultades, como dijo, con mucha razón, el señor Varas. Por eso en el oficio del Senado a la Cámara de Diputados, de fecha 11 de Febrero del presente año, se consigna como texto aprobado por aquella Corporación el siguiente: "Los documentos que acrediten los actos y contratos que a continuación se expresan", etc.

En la misma sesión continuó el estudio del resto del artículo 7.o, hasta llegar al número 52.

En la sesión siguiente—71.a de 10 de Febrero—inició la discución del proyecto el Ministro de Hacienda, con el discurso que se hace necesario reproducir a continuación, en vista de su especial importancia, por cuanto se fija en él la influencia que sobre el resto del artículo y principalmente sobre el número 56 atribuía el Ejecutivo el cambio de redacción del encabezamiento acordado por el Senado. Dijo el señor Martner: "Me permito invocar la benevolencia del H. Senado para pedirle que se sirva reabrir el debate sobre los puntos tratados en la sesión de ayer.

"El honorable señor Varas hizo indicación para que en el artículo 7.o se diga "los documentos en que constan actos o contratos" en vez de "los actos y contratos que a continuación se expresan, pagarán el impuesto", etc.

"Por mi parte, ruego al H. Senado se sirva mantener la redacción que tiene en el proyecto el mencionado artículo.

"Es verdad que la ley de estampillas, timbres y papel sellado, por su propio nombre, hace pensar que para que la contribución pueda aplicarse, es necesario que exista un documento sobre el cual aplicar el timbre o la estampilla o para cuya facción debe emplearse papel sellado.

"Pero desde algún tiempo a esta parte se ha estimado que este impuesto no sólo debe recaer sobre los actos jurídicos y contratos que consten por escrito, sino sobre toda clase de actos jurídicos y contratos, y en este criterio están informadas las nuevas leyes de papel sellado, timbres y estampillas de otros países.

"No hay razón que invocar para que queden exentas de este impuesto las **compra-ventas verbales del comercio**, y se graven las compra-ventas civiles sobre inmuebles que deben extenderse en escritura pública.

"La dificultad de aplicar el impuesto en el caso de los actos jurídicos y contratos verbales, no creo que sea argumento suficiente para exonerar de impuesto a estos actos y contratos.

"Por lo demás, el impuesto sobre **compra-ventas verbales** ha producido en el año último cinco millones. Yo tengo también redactada una indicación para que el Congreso declare que el impuesto cobrado está bien cobrado y que el legislador quiso gravar esta clase de contratos.

"Lo haré cuando se trate de los artículos transitorios.

"Entre tanto, pido al H. Senado que mantenga la redacción del proyecto, porque con la indicación del honorable señor Varas, no sólo se pierde en el futuro esta importante fuente de entradas, sino también hay el peligro de que apoyándose en esta declaración del Congreso, se pida y obtenga la devolución de los impuestos que el comercio ha pagado sin dificultad sobre las compra-ventas verbales."

Se ve, pues, que el Ministro, persuadido de la íntima conexión que existía entre el encabezamiento del artículo 7.o y la disposición del número 56 (hoy 59) del mismo, estimó que esta última no podría subsistir si se daba a aquel encabezamiento la redacción acordada por el Senado, a indicación del señor Varas. A juicio del Ministro, si la ley decía que el impuesto gravaba los actos y contratos por ella enumerados, podrían gravarse los contratos verbales de compra-venta celebrados por los comerciantes, que son materia del referido número 56; y, por el contrario, si la contribución se imponía sobre los documentos que se extendieran para dar testimonio de la celebración de los mismos contratos, debía desaparecer el impuesto que se trataba de establecer en dicho número, privándose al Estado de una fuerte renta que por este medio se habría pretendido crearla. Para evitar tan grave perjuicio, pedía reconsideración del acuerdo que había aprobado la indicación del señor Varas. La petición del Ministro fué desechada por no haber contado con la unanimidad requerida para su aceptación.

Se continuó la discusión del proyecto, y como el debate tropezara con las dificultades consiguientes a la complejidad de la materia, el señor Zañartu don Héctor, propuso y el Senado acordó, que se votara en globo el resto del proyecto, en la forma que le daba el informe de la Comisión. De este modo y de acuerdo con dicho informe, quedó suprimido el número 56, de que se viene tratando, y en cambio, se intercaló bajo el número 54 el siguiente inciso: "Boletín de venta de mercaderías, cinco centavos por cada cien pesos".

Salió, pues, el proyecto del Senado con las siguientes modificaciones relacionadas con la materia de este estudio:

a) La primitiva redacción del encabezamiento del artículo 7.o fué sustituida por la propuesta por el señor Varas, según la cual se gravan "los documentos" que acrediten actos y contratos, y no los actos y contratos mismos;

b) Como consecuencia de esa modificación, se suprimió el número 56 del mismo artículo 7.o;

c) En consonancia con ambas reformas, se agregó el número 54 destinado a gravar los boletines de venta de mercaderías, en vez de las ventas mismas anotadas en el libro diario de los comerciantes.

De estas modificaciones dió cuenta el Senado a la Cámara de Diputados por oficio de 11 de Febrero del presente año.

La Cámara de Diputados entró a ocuparse en estas modificaciones en su sesión 52.a, de 16 de Febrero. Abierto el debate, el señor Opazo, que había tomado tan importante participación en la elaboración del proyecto y en su discusión, se expresó así, dando su verdadero significado y alcance a la primera de dichas reformas: "*La modificación introducida por el Honorable Senado tiene por objeto suprimir la contribución* de los contratos de venta que celebren las casas comerciales, es decir, suprimir la contribución que se pagaba en los libros, en conformidad a las leyes existentes". Más exacto habría sido decir: "en conformidad a un reglamento dictado por el Ejecutivo, con el propósito de crear, sin atribuciones para ello, un impuesto que la ley no establecía". Continúa el señor Opazo: "Pero mediante esta reforma del Honorable Senado, las entradas se van a disminuir en una gran proporción, en lugar de aumentarlas, como se ha pretendido con la dictación de esta ley. Por esta razón he querido llamar la atención de la Cámara hacia el significado que tiene esta reforma, que altera radicalmente la economía de la ley vigente y la economía de la ley aprobada por la Honorable Cámara de Diputados. Por esta razón votaré en contra de este artículo". Estas ideas fueron apoyadas por los señores Claro Lastarria, Martner (Ministro de Hacienda), Oyarzún, Celis y Sierra, quienes fundaron principalmente su rechazo de la modificación del Senado en el perjuicio que ella iba a causar al Estado privándole de la renta que representaba la contribución sobre los contratos verbales de compra-venta celebrados por los comerciantes.

La modificación del Senado fué rechazada por la Cámara de Diputados con un solo voto en contra.

MIGUEL LUIS VALDES.
(Continuará)..



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

Isabel U. de Wood

Sus restos fueron sepultados privadamente el 28 del presente.

LA FAMILIA.



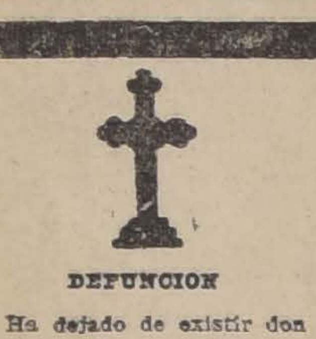
DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo, señor don

Pedro Portales Portales

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañarnos a la traslación de sus restos al Cementerio Católico hoy Miércoles a las 3 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Av. Seminario N.o 650.

LA FAMILIA.



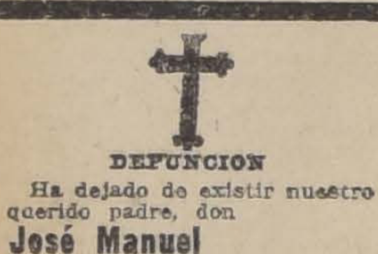
DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Valentín Fernández Bernales

Sus restos fueron conducidos privadamente al Cementerio General ayer Martes.

LA FAMILIA



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

José Manuel Poblete Cruzat

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles 30, después de unas honras que se verificarán en la Iglesia de San Francisco a las 10 A. M.

Manfredo y Alejandro Poblete Cruzat y familia.

AVISOS DE REMATES

REMATE de OFICINA

1194 - HUERFANOS - 1194

El Jueves 31 del Pte. a las 2 P. M.

Por liquidación de la Sociedad Passalacqua e Yturriaga

— HAY: —

Amoblado Maple, compuesto de un sofá y dos sillones, mesa de centro de roble americano, escritorios importados de cortina, id. ministro, gran caja fierro marca "Champion", lámparas para escritorio y de porcelana, sillas Viena, estantería, cortinas-telón, máquina para escribir "Underwood" y "Royal", archivador importado "Globe", mesas portátiles para máquina, mesas varias, casucha para teléfono, instalación luz eléctrica. Gran mampara de entrada, división de madera, etc., etc.

A la vista hoy Miércoles 30 del presente, a la 1½ P. M.

Arturo Calvo Mackenna
Carlos Rivas Vicuña
Martillero de Hacienda.

Remates de Prenda de Plazo Vencido

El Miércoles 30 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,990 a 8,234.

Hay: ponchos y mantas, gran surtido en ropa interior y de cama, sillas de comedor, relojes y cadenas de oro y plata, hojas de cortinas, muebles de comedor y dormitorio, cortes de casimir, anillo con brillantes, máquinas de coser, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Miércoles 30 de Marzo, a las 10 A. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. Delicias N.o 745,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,058 a 54,529.

Hay: anillos con brillantes, diamantes y perlas, relojes y cadenas de oro y plata, nivel inglés con trípode, 36 piezas servicio de plaqué, prendedor con perlas, máquinas fotográficas, servicio de té de plaqué, pulseras de oro y gargantillas del mismo metal y muchas otras alhajas.

El Miércoles 30 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,329 a 56,239.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de Viena, máquinas de coser, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, etc., etc.

El Miércoles 30 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Bascuñán Guerrero N.o 698,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 7,501 a 10,300.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantos de seda y velo, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, armas de fuego, sobretodos, manteles y servilletas, cue... piel, anillos con brillantes, pañuelos de rebozo y muchas otras especies.

El Miércoles 30 de Marzo, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 51,592 a 54,043.

HAY: máquinas de coser, muebles de dormitorio y comedor, máquinas fotográficas, ropa y calzado en gran cantidad, relojes y cadenas de oro y plata, mantos de seda, velo, bicicletas, sillas de montar, chilenas e inglesas, rosas con diamantes, etc., etc.

El Jueves 31 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,986 a 82,967.

HAY: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sobretodos, monedas de oro, pañuelos de rebozo, sombreros de paño, catres, colchones, armas de fuego, etc., etc.

El Jueves 31 de Marzo, a las 10 A. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,863 a 10,284, plazo 3 meses y 2,651 a 2,730 plazo 10 meses.

HAY: anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, par de rosas con brillantes y záfiro, prendedor con brillantes y perlas, máquinas fotográficas, pendantif con brillantes, violines en caja, pulseras y gargantillas de oro, figuras de bronce, etc., etc.

El Jueves 31 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,807 a 82,470.

HAY: anillos con diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, mantas y ponchos, catres, colchones, sommiers, estatuas de bronce, cortinas de felpa, sillas de montar, alfombras, cortes de casimir y retazos de géneros, violines en caja, etc., etc.

El Jueves 31 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,594 a 83,628.

HAY: catres de bronce, prendedor con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda y velo, carpetas, rosas con perlas, muebles de dormitorio y comedor, bicicletas, ternos de casimir, vestidos, y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

El 31 del presente, a las 3 P. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado, se rematará la propiedad ubicada en LA CISTERNA, Avenida Goycolea, por el

MINIMUM DE $ 31,000

que se pagarán mitad al contado y mitad a seis meses.

La propiedad tiene una superficie de seis mil metros cuadrados, más o menos, buena casa habitación, arboleda, jardines y conservatorio. Bases y antecedentes secretaría del señor Alfonso, juicio quiebra Vrancken.

REMATE

De las Instalaciones de la Pastelería las Dos Banderas

2205 — San Pablo — 2205

Por conclusión del Negocio

El Jueves 31 del presente, a las 9 A. M.

— HAY —

2 ricas estanterías laqué con cubierta mármol y espejos, 2 estantes para cigarrería, 3 vidrieras con corredera bronce, espejo y cristales, 2 mostradores, 2 ricos espejos biselados marco laqué y metal, **gran vitrina muestrario, especial para lavandería y ramos similares.**

Varios.—Sillas de Viena, amoblado laqué de asiento, mesas con mármol, reloj de colgar, tarros con confites, perchas, cómoda, guarda-ropa, cuadros, una gran máquina para hacer helados, etc., y muchos otros artículos.

A la vista desde hoy de 9 a 12 A. M. y de 2 a 5 P. M.

RUPERTO VEGA S.

JULIO RIVEROS
Martillero Público.

PAGO AL CONTADO.

Gran Remate DE MERCADERIAS

De orden del Seguro

PUENTE 654

BODEGA NUM. 2 (Interior)

El Jueves 31 del pte., a las 2 P. M.

— HAY: —

110 Cajones Aguarrás "Arbolito".
135 tarros Aceite Linaza cocido "Britany", importado.
30 fardos papel imprenta.
80 cajones Aguarrás número 1.
80 barriles clavo fierro n.
60 cajones clavos alambre de 2".
70 cajones clavos fierro de 2" y 3".
4,000 palas americanas números 1 y 2.
500 palas sin mango americanas.
1,000 docenas pares manillas para caja.
10 cajones papel higiénico, marca "Waldorf".
1 cajón con 50 docenas frascos oro para dorar, marca Royal.

Gran caja fondo contra incendio, marca Style.

A la vista hoy, de 2 a 6 P. M.

Ruperto Vega S.

Julio Riveros,
Martillero Público.

REMATE

De las existencias e instalaciones del Emporio de Comestibles y Bar "Parisién"

987 - Huérfanos - 987

PROXIMO A AHUMADA

El Viernes 1.o de Abril, de 9.30 a 12 y de 2 adelante

HAY:

MERCADERIAS.—Gran surtido de conservas finas de Amieux Freres, quesos de bola, salsas, salmón colorado, té de varias marcas, aceites finos de comer, conservas nacionales en mermeladas, frutas al jugo, salsas, compotas, pickles, Gran surtido de confites finos en chocolates, licores importados de marcas conocidas, cocinas importadas, abarrotes en general, etc., etc.

INSTALACIONES. — Lujosa instalación de estanterías y vitrinas al laqué con cristales y espejos y mármoles, barandas de bronce, romanas de bronce y mármol, idem calculadora Dayton, rica Caja Registradora Eléctrica marca National, de último modelo, en madera de caoba. Gran muestrario niquelado para fiambres, frascos de cristal, lámparas plafonier de bronce y cristal, caja escritorio con reja de bronce.

BAR. — Lujosa instalación de mesón de madera de nogal tallado, 2 grandes espejos con marcos de nogal, mesas, pisos altos, 40 sillas tapizadas en pergamoid, gran surtido de licores importados que se venderán en lotes surtidos, lonchera de plaqué, cocktaileras y demás útiles de cantina, gran cantidad de vasos de cristal de todos tamaños, barriles de cristal, llave niquelada para agua, tirabuzón de patente, instalación eléctrica, etc., etc.

COCINA a gas importada, lavaplatos, lavacopas, perchas, zócalo de madera, barandas de bronce y

DEMAS A LA VISTA EL JUEVES, DE 2 A 6 P. M.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa y Fiacre

DEL SEÑOR VIT RBO OSORIO
POR CAMBIO DE RESIDENCIA
EL JUEVES 31 A LAS 2 P. M. - SAN DIEGO 1233

SALA.— Amoblado mouquet compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 5 sillas, **2 boules antiguos** con cubierta de mármol, **gran mesa centro color caoba,** alfombra lacre, cuadros al óleo, grabados, y estatuas terracota, etc., etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado compuesto: 1 sofá, 2 sillones tapiz verde oscuro, un estante para libros de encina, un archivador de cortina color caoba, **una mesa escritorio enchapada** en nogal, alfombra 1 pieza, **mapa mundis,** cuadros al óleo, acuarelas, etc. gran caja de fierro marca Styles.

ANTESALA.—Amoblado compuesto: 1 sofá, 2 sillones, 3 sillas tapiz pergamoid, mesa de centro color caoba con cubierta de mármol, alfombra de una pieza, cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado comedor estilo Renacimiento, compuesto de: 1 aparador, 2 trinches, con mármol blanco, mesa comedor, **12 sillas asiento y respaldo junco,** talladas color nogal, servicio de plaqué, alcuzas, **cuchillería,** manteles, **carpetas,** cuadros al óleo, pedestales, alfombra granate de una pieza, lámpara eléctrica de 5 luces, etc., etc.

DORMITORIO I.—Amoblado estilo inglés color caoba compuesto: 1 ropero, chiffonier, mesa toilette y un velador con mármoles rosados y lunas biseladas, **rico catre de bronce,** colchones, sommiers, pendiente eléctrica, cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

DORMITORIO II.—Amoblado estilo inglés color natural, con lunas biseladas y ovaladas; compuesto de: 1 ropero, peinador, chiffonier y velador, **catre bronce, sommier, colchón** de lana, lindo amoblado curvo estilo inglés, compuesto: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, **tapiz, asiento y respaldo media seda azul,** alfombra de una pieza, gancho eléctrico, **lindo amoblado tapiz cretona** compuesto de: 1 sofá y 4 sillas.

OTROS DORMITORIOS.— 1 amoblado estilo inglés, y otros color nogal, catres de bronce, colchones, sommiers, **bonitos amoblados de asiento,** alfombra de 1 pieza.

BAÑO.— Rica tina fierro enlozado, calentador a gas, **lavatorio fierro enlozado,** silla al laqué, etc., etc.

HALL.—Amoblado de hall, 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, tapiz pergamoid café, 1 paragüero con mármol y espejo, **2 lindos escaños de fierro,** jardineras de roble y de loza, mesas pedestales, mesa de centro color caoba con mármol blanco, **mesita redonda para ajedrez,** etc., etc.

PATIO Y VARIOS.— Paragüero con espejo, **sillas de madera de doblar,** amoblado de cuero compuesto de: 1 sofá, 2 sillas, escaños, mesitas y pedestales.

Un fiacre con neumáticos marca Taulis en perfecto estado.
A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

Arturo Calvo Mackenna. — Carlos Rivas Vicuña
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ENRIQUE CASASUS

HOY MIERCOLES 30, A LAS 2 P. M.
1527 SANTO DOMINGO 1527

: HAY :

SALON. — Rico piano alemán vertical Flock y Cía., lámpara 2 luces, alfombra de una pieza, **amoblado felpa bordada de:** 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 7 banquetas, mesa centro y 3 sillas doradas, 2 cortinas de felpa, **linda vitrina de caoba y bronce,** cuadros al óleo, mueble para música, 1 boul con bronce, **2 espejitos Luis XVI luna cortada,** 2 jardineras caoba, **1 lindo busto mármol,** 1 candelabro y 2 floreros de plaqué, mesita niquel y adornos de vitrina.

ESCRITORIO. — Lámpara eléctrica de pantalla, alfombra de una pieza, escritorio cortina lingue, 2 estantes y 1 archivador de roble, **rico sofá y 2 sillones Chesterfield de cuero,** grabados, 2 grandes jarrones, 1 gramófono, **Diccionario Enciclopédico completo y las obras famosas en pasta de lujo, tintero,** 1 gobelino, etc.

COMEDOR. — Lámpara cristal y bronce de 5 luces, Linoleum, aparador y 2 trinches con mármoles y espejos, 12 sillas junco, mesa de correderas, cuadros, reloj de colgar, servicio de loza, cristalería y cuchillería, 2 servicios té de plaqué alcuzas, bomboneras y bandejas, 1 mantel de hilo, 2 cortinas, etc.

DORMITORIO I. — Alfombra de una pieza, **amoblado de roble americano de:** 2 veladores con cristales, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas, **2 bonitos catres de bronce moderno,** 2 colchones, amoblado asiento tapiz felpa y lana, **rico servicio lavatorio de plaqué** y cuadros.

DORMITORIO II. — Alfombra de una pieza, **rico amoblado de encina estilo inglés de:** 2 veladores, 1 cómoda con espejo, 1 peinador con mármol y 1 ropero con espejo luna biselada, lindo **catre al laqué y bronce,** colchón, amoblado asiento tapiz seda, servicio lavatorio, etc.

OTROS DORMITORIOS. — 2 amoblados de dormitorio, uno estilo inglés y otro enchapado en nogal, **catres de bronce,** mesas sueltas, amoblado de asiento, servicio de lavatorio, veladores sueltos, 1 marquesa tallada, 1 guardarropa, máquina de coser, 1 diván felpa, etc.

VARIOS. — Cocina inglesa a carbón, estante, **batería fierro enlozado,** sillas de Viena, **1 trinche suelto de roble,** amoblado de bambú, paragüero con espejo, plantas en maceteros, columnas, 2 bastoneras, algunas gallinas y pollos. **Un coche Mail-Cart importado llantas de goma.**

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA

M-30

Gran Remate DEL MENAJE DE CASA

DE LA TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA

Adelaida Ibañez de Salas

EL JUEVES 31

DE 10 A. M. a 12 y de 2 adelante

125 NATANIEL 125

— HAY: —

GRAN SALON LUIS XV.—Rico piano alemán 1|4 cola, gran alfombra tripe cortado, **linda lámpara moderna de 6 luces con lágrimas,** 4 ganchos gas de pared, **gran amoblado Luis XV de nogal francés tallado tapiz seda de:** 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 7 cortinajes de seda y felpa; **gran espejo dorado con jardinera,** 2 consolas doradas y espejos lunas cortadas, **2 lindos jarrones chinos; mesa de centro con bronce y nácar,** 4 bonitos cuadros al óleo, **columnas de mármol giratorio, linda estatua y busto mármol,** mesitas centro doradas, jarroncitos cristal y bronce y otros adornos, mantos de seda bordados.

SALON DORADO LUIS XVI.—Lámpara 2 luces, alfombra tripe cortado, **magnífico amoblado dorado Luis XVI tapiz seda azul claro de:** 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas y 3 cortinajes con barras de bronce, mesas centro y dos sillas doradas de junco, **linda vitrina dorada con cristales Luis XVI,** 2 pedestales dorados, cuadros al óleo, **1 boul bombé con aplicaciones de bronce, 1 gran espejo luna** cortada y estatuitas y figuritas de biscuit.

SALA.—Lámpara 3 luces, alfombra cortada de una pieza, 1|2 amoblado tapiz lana de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cuatro cortinajes lana y felpa, mesa centro con mármol, 2 sillas doradas, **2 bonitas consolas y espejos Luis XVI lunas cortadas;** cuadros al óleo, grabados, estatuas.

GRAN HALL.— Rico autopiano americano con sus piezas, mueble para música, **lindo sofá y 2 sillones de cojines y felpa labrada gris,** otro juego id. de felpa verde, **gran mesa de lectura roble americano, rica vitrola con sus piezas,** jardineras de roble y caoba, **10 lindos choapinos en diversidad de colores y tamaños,** cuadros al óleo, grabados de cacerías y oleografías, plantas finas en maceteros, estatua 1|2 bronce. **Un paragüero de roble americano con espejo,** dos bastoneras de roble, **linda banqueta oriental tallada,** un radiador a gas.

1.er ESCRITORIO.—Alfombra de una pieza, rico **escritorio cortina de caoba antiguo,** 1 estante, mesa centro y sillón giratorio de caoba, **Lindo sofá y 2 sillones chesterfield de cuero,** 3 bonitos grabados antiguos, 2 cortinas lana. **Rica caja de fierro Bash tamaño grande;** dos estatuas bronce, jarrón terracotta, un **lindo reloj de colgar antiguo,** pedestales, etc.

2.o ESCRITORIO.—Alfombra de Bruselas, escritorio ministro tallado, 1 estante, 1 sofá y 2 sillones antiguos cuero de marroquí. **Caja de fierro contra incendios;** cortina punto, varios mapas y algunos libros de Jorge Huneeus, Amunátegui y V. Lastarria.

COMEDOR.— Lámpara a gas de 3 luces, alfombra de una pieza, **amoblado estilo Renacimiento de:** gran aparador con espejos lunas cortadas y 3 trinches tallados con mármoles rosados y espejos; mesa de correderas para 24 personas y 12 sillas tapiz cuero, otras 12 sillas de junco, cuadros al óleo, 1 sofá y 2 sillones estilo Maplé de cuero; cuadros frutas al óleo; **3 ricos y grandes manteles de hilo; cristalería de muselina para 18 personas. Rica cuchillería de plaqué Dixon;** servicio de loza inglesa, **linda pieza centro de plaqué con espejo,** 2 jarros para agua, bandejas, paneras, alcuzas, bomboneras y 3 servicios de té de plaqué.

1.er DORMITORIO.—Lámpara de 3 luces, alfombra de una pieza tripe cortado con guarda paño. **Gran amoblado de roble americano bombé compuesto de:** 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo y cristal, 1 peinador con mármol rosado, 1 ropero de 3 cuerpos con vitraux y espejos lunas cortadas y una mesa centro, 2 cortinas, **2 lindos catres modernos de bronce,** 3 colchones, amoblado asiento estilo inglés tapiz seda, servicio lavatorio, pañera bronce, 1 cuadro al óleo, santo, y una botella para agua, plaqué.

2.o DORMITORIO.— Alfombra cortada de una pieza. **Rico amoblado roble americano compuesto de:** 2 veladores con cristales, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador y 1 ropero de 2 cuerpos con espejos lunes cortadas. **Rico catre de bronce moderno,** colchón lana, **lindo servicio lavatorio de plaqué,** 1 diván tapiz seda, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Lámpara a gas, alfombras de una pieza, **2 amoblados de dormitorio con roperos con espejo de 1 cuerpo,** uno color caoba y otro al laqué, catres de bronce y de fierro, amoblados de asiento, servicios de lavatorio, cómodas y veladores sueltos, máquinas de coser, colchones de lana, frazadas, transparentes, carpetas, cojines, etc.

VARIOS.— Rica tina baño fierro enlozado, 1 calentador moderno de cobre, 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa ovalada al laqué; espejo al laqué luna cortada. Un aparador y 1 trinche suelto, una mesa, barriles vacíos, 2 damajuanas con vinagre, fierro viejo, 3 grandes escaleras, herramientas de jardín, **2 grandes escaños madera y fierro,** un amoblado de bambú. **Rico sofá de caoba antiguo con 2 sillas y una mesa en perfecto estado;** tina baño zinc, varios canastos, sillas sueltas, **cocina económica y útiles,** carnicera, mesas, bancas, un lavaplatos, plantas en macetero. Un canario y un guarda-ropa.

JOYAS.—1 lote de alhajas, como ser: 1 pendentif, con perlas y solitario, par tornillo perlas, reloj pulsera oro, anillos brillantes.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE

DE DON ARTURO URETA VALDES

EN CIENFUEGOS 132

HOY MIERCOLES A LA 1,30 P. M.

SALON.— Piano alemán clavijero bronce, amoblado dorado tapiz seda, gran alfombra azulina y cortinajes de seda del mismo color, vitrina de caoba con bronces, pedestales, jardineras, figuras biscuit y terracotta, fonola, atril tallado cítara.

ESCRITORIO.— Amoblado marroquí, escritorio ministro americano, obras de Lastarria, Ilustración inglesa, y otros libros, bastones empuñadura plata y oro, relojes, alfombra oriental, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés con vitrina, mesa de corredera y sillas tapiz cuero, carpeta felpa de seda, manteles de hilo, gran servicio mesa porcelana decorada, cuchillería, alcuzas, licorera plaqué Luis XVI, jardineras plaqué y espejo sobre-mesa, pocillos, platos, loza, porcelana, cristales, alfombra, cuadros, aparador bombé, servicio de plaqué, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado americano, peinadores y roperos sueltos, catres de bronce y fierro con bronce y al laqué, catre y cuna de bronce para niño, colchones de lana, servicios lavatorio, silla bidet, alfombras, par marquesas estilo inglés, etc.

HALL Y VARIOS. — Alfombra de escala y varillas bronce, amoblado inglés tapiz cuero, mesa de juego, carabina Winchester, brasero de bronce antiguo, cocina económica, escalas de tijera, marquesa de plazas, ropero de jacarandá, helechos de colgar, tina de baño, etc.

Hoy a la vista desde las 9 A. M.

Se arrienda la casa. Canon: $ 500. Tratar: Morandé 412.

E. ROBUSTIANO VERA,
MARTILLERO.

Ordenes para remates: MORANDE 412.

REMATE

DE PARTE DE LAS MAQUINARIAS Y MOBILIARIO DE LA FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

COPIAPO NUMERO 764

ENTRE SANTA ROSA Y SAN FRANCISCO

HOY Miércoles 30, a las 10 de la mañana

(POR CAMBIO DE LOCAL)

HAY:

MAQUINARIAS. — Máquina gasificadera moderna y en perfecto estado, id. lavadora de botellas, tapadoras Corona capsuladora, tapadoras, bomba para agua, poleas diferentes tamaños, romanas de plataforma de 1,000 kilos y de 500 y 300 kilos, un gran saturador marca Nel, motor eléctrico de 2 H. P., motor a gas de 2.5 H. P. con estanque y cañería de dos pulgadas, transmisión acero de 7 metros de 1", 5 consolas fierro para transmisión, correas de suela estaño, etc., máquina lavar ropa. Un carretón de reparto con caballos y aperos.

MOBILIARIO.—Amoblado de comedor estilo holandés con vitreaux, aparador, dos trinches, mesas y sillas enjuncadas, un amoblado de salón mouquett con felpa de lana, amoblados de dormitorio estilo inglés color caoba con mármoles plomos, catre de fierro y bronce con sommiers, alfombras de centro, cuadros al óleo y grabados, escritorio ministro, sillas para escritorio. Plantas en tina.

MERCADERIAS.—Vino blanco embotellado, Granadina embotellada, botellas vacías, estanque con llave, etc., etc.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L., MARTILLERO DE HACIENDA

LA NACION

Santiago, 30 de Marzo de 1921

EL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA

Ofrecida y esperada desde hace algún tiempo, la exposición leída ayer en la Cámara de Diputados por el señor Ministro de Hacienda ha debido causar una impresión satisfactoria por la claridad y el método de ella, aunque no sea posible sentirla también por las perspectivas financieras que según ella se presentan al país.

Comprende este documento un breve examen de las causas de la pobreza fiscal presente, y una manifestación de propósitos del Gobierno con respecto a la manera de remediarla y de dar nueva base al sistema rentístico nacional.

La actual administración encontró en pie, a fines del año último, uno de los déficits fiscales más cuantiosos de que haya memoria—más de 128 millones de pesos, según la exposición ministerial—: él era debido, por una parte, a la disminución de la exportación de salitre y por tanto de los derechos de aduana respectivos; y, por otra, a los gastos extraordinarios de la movilización militar (más de 28 millones de pesos), al aumento de los sueldos de los empleados de varias reparticiones públicas, al pago de crecidas cuotas del valor total de las últimas adquisiciones navales y otros gastos menores de la Administración Pública.

Para el arreglo de esta situación, el Gobierno acudió, como se sabe, al aumento de determinadas contribuciones, y obtuvo el despacho de la reforma de varias leyes de este orden, como la de Timbres, Papel Sellado y Estampillas, la de Tabacos y la del Arancel Aduanero, de las que espera un apreciable rendimiento, y para atender necesidades impostergables de la Empresa de los Ferrocarriles y al empleo útil de los obreros desocupados, o sea a la construcción de obras públicas, logró alcanzar la autorización necesaria para contratar dos empréstitos, por las sumas de 5 millones y 2 millones de libras esterlinas, respectivamente.

Con relación al presupuesto, aún no despachado, para el año en curso, el señor Ministro, partiendo del cálculo de entradas aprobado por la Comisión Mixta, y basando también sus apreciaciones en el probable rendimiento de las leyes de impuesto dictadas últimamente, se revela optimista, ya que manifiesta que, en esas condiciones, el déficit del año 1921 se reduciría a menos de 9,000 pesos. Observa, sin embargo, que este cálculo se funda en una cifra de exportación probable de salitre, 55 millones de quintales, algo superior a la que en estudios recientes de la Asociación de Productores permiten suponer, o sea, que es posible que haya que rebajar en el cálculo de entradas unos 46 y medio millones de pesos, y que aumentara el déficit en la misma suma. Pero lo más grave—en estos cálculos para 1921—es que en ellos se prescinde del déficit sobreviviente del año anterior; y no se indica de qué manera ni con qué recursos se debe o piensa saldarlo.

En cuanto a las declaraciones de orden general, se destacan en la exposición algunas que conviene poner de relieve.

En el orden económico, el Gobierno ratifica su propósito de llegar a la fijación del valor de la moneda y a una prudente estabilización del cambio internacional. Con la consecución de este ideal, dice la Exposición, habrá llegado el país a atacar un mal que corroe desde hace tiempo a nuestra sociedad, un mal que ha llevado la ruina a muchos hogares, un mal que desmoraliza a los hombres y mata en ellos el espíritu y la conciencia del trabajo regular, del trabajo creador de riqueza positiva y no ficticia: ese mal es la especulación.

En el orden administrativo, declara que ha de seguir una conducta de estricta economía en los servicios públicos, sin dañar a éstos ni sofocar ninguna expansión realmente reclamada por el progreso.

En el orden financiero, propiamente tal, la Exposición formaliza el propósito gubernativo de solicitar del Congreso el despacho de la contribución general sobre la renta, a fin de que sirva de base al régimen rentístico del país, y de que el funcionamiento y rendimiento de éste cese de estar influído directa y decisivamente por las crisis salitreras, más o menos frecuentes; y reitera la declaración de llegar al equilibrio definitivo de las finanzas.

Y hay que reconocer que estas cuatro declaraciones son de notoria importancia, y cada una en su esfera, están llamadas a producir benéficos resultados en la administración financiera del país.

La última de ellas reclama, naturalmente, el despacho de las leyes de recursos que tiene solicitadas el Gobierno y que, debemos recordarlo, han encontrado en este diario un defensor decidido en todo momento.

La exposición de la Hacienda Pública de que la Cámara de Diputados ha tomado conocimiento ayer, deja ver, en el fondo, cuán poco satisfactoria es la realidad financiera del país; pero a la vez pone de manifiesto, en el Ministro y en el Gobierno, propósitos firmes de mejorarla y de implantar varias reformas de trascendencia, de utilidad práctica, y convenientes además a la finalidad de infundir el espíritu de justicia social, que hoy se impone en todas las manifestaciones de la actividad del Estado.

CONFRATERNIDAD CHILENO-BRASILEÑA

No puede ser más brillante la forma en que ha cerrado el movimiento de comunicaciones diplomáticas habido alrededor de la anunciada visita del Presidente de Chile al Primer Mandatario brasileño, satisfaciendo el anhelo nacional de dar la mayor significación y el debido relieve al homenaje de que somos deudores ante la nación amiga, desde la fecha en que nos honramos recibiendo a la Embajada que presidió el Canciller doctor Müller.

Se ha producido entre los Presidentes de ambos países un cambio de telegramas rebosantes de cordialidad, en que el espíritu de fraternidad y simpatía internacional rompe los moldes, demasiado fríos y estrechos en este caso, de la cortesía protocolar, y cuyos conceptos aparecen trazados con la firme desenvoltura que sólo da la seguridad de que se están interpretando los sentimientos de un pueblo entero.

La espontaneidad que respiran las comunicaciones de los Presidentes no es, en efecto, sino un reflejo de sentimientos reales y profundamente arraigados en el corazón de ambos pueblos. La amistad chileno-brasileña, alimentada a través de los años por continuas manifestaciones de recíproca simpatía, no es por fortuna esa cosa abstracta en que suelen descansar ciertas fórmulas de la literatura diplomática. En momentos de aflicción o de alborozo, en todas las ocasiones en que el destino ha puesto a prueba a nuestro país o cuando ha llegado el momento de conmemorar un venturoso suceso, la amistad brasileña ha encontrado el medio de manifestarse siempre en la forma más simpática y comprometedora de nuestra gratitud, lo mismo en la época en que el gran país amigo organizaba y consolidaba su existencia independiente bajo la égida patriarcal de sus nobles emperadores, que después del glorioso advenimiento de la República. El Brasil se ha hecho presente en nuestros dolores con el apoyo moral de su simpatía—recordemos su actitud con ocasión del bombardeo de Valparaíso en 1866,—y ha sido el primero en asociarse a nuestros júbilos nacionales. Esta amistad secular tendrá una nueva y señalada oportunidad de manifestarse magníficamente cuando, en algunos meses más, presentemos nuestras congratulaciones fervientes a la República amiga al cumplirse el primer centenario de la emancipación del Brasil del dominio portugués.

La cordial bienvenida que el Presidente del Brasil anticipa a la Embajada chilena que irá próximamente a pagar la visita del Canciller Müller, será una nueva afirmación ante el mundo de las sólidas bases en que se sustenta la armonía internacional en este continente.

Hay signos de que las manifestaciones de cordialidad que se preparan serán contempladas por los demás países amigos con una complacencia que habla muy en alto del espíritu de fraternidad que felizmente los anima. Ya en la República Argentina, el órgano de opinión que inspira la Casa Rosada ha hecho públicos los sentimientos de satisfacción con que el Gobierno recibirá a la Embajada de Chile a su paso para el Brasil, dando a conocer el placer con que se acogerá a la oportunidad de exteriorizar, agasajándola, su amistad hacia nuestro país. Es satisfactorio recoger estas espontáneas expresiones de simpatía e interés, que, junto con impresionarnos gratamente, sirven para verificar una vez más la feliz concordancia de sentimientos en que se inspiran los países que con justicia son considerados los tres pilares de la paz y la armonía del continente suramericano.

LA AGRICULTURA Y EL COMERCIO DE EXPORTACION

En repetidas ocasiones nos hemos preocupado de la crisis que afecta a nuestra agricultura y que no parece interesar como debiera al Ejecutivo. Hemos tratado de los diversos aspectos de ella: entre otros, de la necesidad de fomentar y facilitar el crédito agrícola, materia respecto de la cual el senador señor Barros Errázuriz formuló algunas observaciones muy bien fundadas e indicó orientaciones que merecerían ser atendidas por el señor Ministro de Hacienda, y que habíamos señalado ya en un editorial a que el señor senador mencionado hizo referencia en el curso de sus apreciaciones.

Una oportunidad de insistir en tan importante tema nos había sido ofrecida por la lectura de algunas observaciones que formuló hace poco en el Senado el señor Concha Subercaseaux.

Sabemos que está si no virtualmente clausurado, considerablemente restringido el mercado consumidor de la zona salitrera; y que nuestros envíos hacia el otro lado de la Cordillera son, por razones que saltan a la vista, prácticamente sin importancia.

Natural es que se busquen otras salidas a ciertos productos de la agricultura, que podrían competir con ventaja en otros mercados, si pudieran llegar a ellos en buenas condiciones de transporte.

Durante los años de guerra, la limitación extrema de la exportación—debida en parte a deficiencia de elementos materiales y en parte a las leyes prohibitivas que al efecto se dictaron—causó a la agricultura perjuicios apreciables; y no fué el de menor entidad el que otros países, que no podían obtener ciertos productos nuestros, hayan importado la semilla necesaria y se hayan convertido en países productores de lo que para su consumo ha menester. Así ha sucedido, por ejemplo, con cierto tipo de frejoles, de los cuales no necesitan proveerse ahora en Chile, países como la República Argentina y el Brasil.

En la actualidad, según investigaciones personales del señor Concha Subercaseaux, hay productos chilenos cuya cotización en plazas extranjeras los haría susceptibles de provechosa exportación, sin que sean de consumo corriente y obligado en nuestro país; pero carecemos de informaciones oficiales, y precisas sobre los precios de estos artículos y la agricultura está demasiado sojuzgada por el especulador por cuenta propia para que pueda aprovechar estas posibilidades, si no interviene la acción del Gobierno.

Por eso, hay sobrada razón para requerir del celo de los cónsules—como lo ha manifestado el senador de Santiago—noticias comerciales frescas y fidedignas que sirvan de guía al productor nacional.

Aunque se restablezca en su estado normal medio la actividad de las oficinas salitreras, y con ello el poder de consumo de la zona norte del país, siempre habrá conveniencia en fomentar la exportación de los productos de la agricultura que alcanzan buen precio en otros países y no son aquí de consumo general.

Estamos ciertos de que, comprendiéndolo así, el señor Ministro de Relaciones Exteriores no tardará en ponerse en condiciones de favorecer prácticamente a la agricultura nacional, tan decaída y tan sin amparo, en circunstancias que se ha tejido en torno de ella toda una leyenda, según la cual serían para ella todas las preferencias del Estado.

En esta materia, como en muchas otras, el servicio consular puede y debe ser un elemento de informaciones prácticas, serias y oportunas.

Sangra

EL ANIVERSARIO DE HOY

Un grupo de valerosos soldados, al mando de tres no menos valerosos oficiales, el capitán don José Araneda y los tenientes don Ismael Guzmán, don José Dolores Ríos y don Eulogio Saavedra, todos pertenecientes a la dotación del glorioso Regimiento Buín N.o 1, se encontraron en la tarde del 26 de Junio de 1880, en las casas del pueblecito de Sangra, frente a algunos cientos de soldados peruanos que venían a batirlos.

El combate se trabó con furia sin igual. La enorme superioridad numérica redobló el valor de nuestros soldados Desde la una de la tarde hasta las cuatro, el combate se mantuvo sin interrupción, sembrándose el campo de cadáveres. Desesperado el Coronel Vento, que mandaba las fuerzas peruanas, de tan obstinada resistencia, ordenó cesar el ataque y propuso rendición al jefe chileno.

El capitán Araneda, por única respuesta, se dirigió a un muchacho de catorce años, que entre sus labios secos y amoratados, retenía el clarín de combate, el cual no había dejado de lanzar al espacio sus notas de guerra sin cuartel, y le ordenó "Toque calacuerda!"

En el acto los débiles pulmones de aquel niño heroico soplaron su corneta, arrancando de ella aquellas mismas notas con que el trompeta del "Esmeralda" invitó al sacrificio a los tripulantes de la vieja nave. Una salva de veinte fusiles, pertenecientes a los únicos veinte hombres que quedaban con vida, rompió el silencio majestuoso de aquella tarde inmortal.

Los soldados peruanos prendieron fuego a la pequeña Iglesia y a las casas de las cuales partía el plomo mortífero. A la claridad diáfana del día sucedieron las sombras de la noche, pero esas sombras fueron reemplazadas por los resplandores trágicos del incendio.

En medio de la metralla y de las llamas, los hijos de Chile, los descendientes de Arauco indomado, continuaron vendiendo caras sus vidas, defendiendo el honor de un pabellón vencedor de cien batallas y, nada, ni nadie, impuso en ese combate horrendo, silencio a sus fusiles.

Después de media noche, después de once horas de incesante combatir, las fuerzas peruanas, sin vencer a los soldados del Buín, se internaban rápidamente en las serranías, dejando el campo sembrado de cadáveres, ante el avance de fuerzas chilenas que acudían en defensa de sus heroicos compañeros.

Tal es, en síntesis, el combate de Sangra. Hoy hemos creído cumplir con el deber de recordar esta vibrante página de nuestra historia, pues el Supremo Gobierno concederá medallas conmemorativas a los escasos veteranos sobrevivientes de aquel glorioso hecho de armas.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

AYER SE REUNIO LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO Y HOY LO HARA LA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se inician las gestiones oficiales tendientes a buscar una fórmula para la reconstitución del Partido Liberal.—Los señores Ismael Tocornal, Ladislao Errázuriz y Tomás Ramírez celebraron una conferencia ayer tarde.—El Directorio General Liberal Aliancista se reunirá el Viernes 1.o

El Ministro señor Jaramillo pedirá sesiones especiales destinadas al proyecto sobre mejoramiento de sueldos del Poder Judicial

RESEÑA DE LA SESION CELEBRADA AYER POR EL TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

La Cámara elegirá miembros del Consejo de Instrucción Primaria el 6 de Abril próximo

EL PARTIDO DEMOCRATA ACUERDA CELEBRAR UNA CONVENCION PARA EL MES DE SETIEMBRE

El banquete a los diputados radicales se efectuará el Sábado de la presente semana

El Directorio General Demócrata ofrecerá una manifestación a la representación parlamentaria el 15 de Mayo próximo

COMISION DE RELACIONES

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, con asistencia del Ministro señor Jorge Matte, y se ocupó de algunas importantes cuestiones referentes a nuestra política externa.

Para hoy está citada la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

SOBRE LA FUSION LIBERAL

Como lo habíamos anunciado en más de una ocasión, ayer se iniciaron oficialmente las gestiones tendientes a buscar una fórmula que sirva de base a la reconstitución del Partido Liberal.

Sobre este particular, celebraron una conferencia los señores Tomás Ramírez, presidente en ejercicio del Partido Liberal aliancista y Ladislao Errázuriz, primer vice-presidente del Partido Liberal unionista. A esta conferencia concurrió, especialmente invitado, el senador por Ñuble señor Ismael Tocornal.

En esta reunión se cambiaron algunas ideas encaminadas a la unificación liberal, ideas que los señores Ramírez y Errázuriz pondrán en estos días en conocimiento de sus respectivos amigos políticos.

Mañana o el Viernes los dirigentes nombrados celebrarán una nueva reunión. Por su parte el Directorio General Liberal Aliancista, en su sesión del Viernes 1.o, se ocupará en este asunto.

Las gestiones anteriores constituyeron ayer el comentario obligado en los círculos políticos y parlamentarios.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

El Viernes de la presente semana, a las 7 P. M., se reunirá el Directorio General Liberal Aliancista, a fin de pronunciarse sobre la renuncia pendiente del presidente del Partido señor Javier A. Figueroa y de los vices señores Tomás Ramírez y Luis de Porto Seguro.

En la misma reunión el Directorio General se ocupará de actualidad política, especialmente de las gestiones sobre unificación liberal.

EXPOSICION DE LA HACIENDA PUBLICA

Como puede consultarse en la versión de la Cámara de Diputados, el Ministro de Hacienda, señor Daniel Martner, hizo ayer una exposición sobre el estado de la Hacienda Pública.

Formularon observaciones a esta exposición los señores Samuel Claro Lastarria, Jorge Silva Somarriva, Romualdo Silva Cortés y Ramón Herrera Lira.

LOS PRESUPUESTOS

El Senado, en sesión de ayer, despachó el presupuesto correspondiente al Ministerio de Justicia.

En la Cámara continuó la discusión general de la ley.

La Comisión Mixta, no se reunió ayer por falta de quorum, pero está citada nuevamente para hoy a fin de estudiar el presupuesto de Industria y Obras Públicas.

De la consideración de esta Comisión sólo quedan pendientes, aparte del de Industria, los presupuestos de Instrucción, Marina y del Ministerio de Ferrocarriles.

Miembros de la Comisión Mixta fueron nombrados ayer por la Cámara, los señores Belfor Fernández y Romualdo Silva Cortés.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Como ya se ha dicho, el Sábado de la presente semana se reunirá seguramente la Junta Ejecutiva Nacional, para tomar conocimiento de la renuncia del presidente del Partido señor Dávila Larraín y de los vice-presidentes señores Hederra y Pr...

HONRAS FUNEBRES

El Senado, en sesión de ayer, acordó nombrar una comisión de su seno, a invitación del Excmo. señor Ministro de España, a fin de que concurra a las honras fúnebres que se efectuarán el Sábado próximo en la Iglesia de los Capuchinos.

La secretaría de la Cámara de Diputados ha enviado por su parte, la siguiente invitación a sus miembros:

"Santiago, 29 de Marzo de 1921. —De orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, tengo la honra de comunicar a US. que el Excmo. señor Ministro de España don Manuel Walls y Merino, ha tenido a bien invitar a los miembros de la Honorable Cámara a unas honras fúnebres que se efectuarán en la Iglesia de los Padres Capuchinos, el Sábado 2 de Abril próximo, en memoria del ex-Presidente del Consejo de Ministros de España, señor don Eduardo Dato e Iradier.

Dios guarde a US.— **Alejandro Errázuriz U.**, secretario".

SUELDOS JUDICIALES

El Ministro de Justicia señor Armando Jaramillo solicitará en breve sesiones especiales de la Cámara de Diputados, destinadas a tratar el proyecto sobre mejoramiento de los sueldos del Poder Judicial.

MANIFESTACION RADICAL

La manifestación que la Asamblea Radical ha organizado en honor de los candidatos que salieron triunfantes el 6 de Marzo, señores Bañados, Célis, Salas y Labarca tendrá lugar el próximo Sábado, a las 8 1/2 P. M.

Las adhesiones se reciben en la Administración del Club solamente hasta hoy, a las 11 P. M. Después de esa hora se rechazará toda inscripción sin excepción alguna.

ASAMBLEA LIBERAL DE ANTOFAGASTA

La Asamblea Liberal de Antofagasta eligió presidente honorario en su última sesión al diputado electo por la Agrupación de Laja, Mulchén y Nacimiento, señor José Maza.

CONSEJO DE INSTRUCCION PRIMARIA

La Cámara ha fijado la sesión del Miércoles de la próxima semana, al término de la 1.a hora, para que tenga lugar la elección de miembros del Consejo de Instrucción Primaria.

NUEVO CENTRO LIBERAL

Las gestiones para la organización de un nuevo Centro de la juventud liberal, están ya finiquitadas con halagüeño resultado, se nos dice. Alrededor de 200 jóvenes han firmado hasta hoy los registros de la nueva institución, en su secretaría, Huérfanos 1062.

Mañana publicaremos el acta constitutiva y la lista de los socios fundadores.

La sesión inaugural de la nueva institución, se nos agrega, revestirá especial solemnidad.

BALMACEDISTAS ALIANCISTAS

El Comité Directivo del Partido balmacedista aliancista celebrará sesión especial el Viernes próximo, a fin de ocuparse de actualidad política.

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL CONSERVADOR

En la sesión celebrada ayer por este Directorio se dió cuenta de haber retirado su renuncia el presidente señor Ezequías Allende, y el vice-presidente señor Lindor Pérez Gacitúa.

COMISIONES PERMANENTES

Está citada para hoy la Comisión de Hacienda del Senado.

Está citada, también, la Comisión de Obras Públicas de la Cámara.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Esta noche celebrará sesión la Asamblea Radical, a las 9 y media P. M.

Tabla: 1.o, programa de los candidatos a municipales, 2.o, reconsideración del acuerdo por el cual se rechazó la solicitud de admisión a la Asamblea a don Alberto Yávar Castro; 3.o, proyecto para crear una caja permanente para gastos electorales.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

El Viernes próximo, a las 6 y media P. M., se pronunciará este Directorio General sobre la renuncia de la Mesa Directiva, que la componen los señores Roberto Sánchez, Agustín Boza Lillo y Absalón Valencia.

VISITA AL JUZGADO DE CACHAPOAL

La visita extraordinaria decretada por el Juzgado de Maipo será cumplida por el Gobierno, a petición del diputado señor Carlos Briones Luco, al Juzgado del departamento de Cachapoal.

TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

Damos el acta de la sesión celebrada ayer por el Tribunal revisor:

"En Santiago de Chile, a 29 de Marzo de 1921, se reunió la Comisión Revisora de Poderes de Senadores y Diputados, bajo la presidencia de don Daniel Feliú, y con asistencia de los señores: don Enrique Fóster Recabárren, don Eliseo Cisternas Peña, don Gonzalo Bulnes, don Miguel A. Varas, don Aníbal Rodríguez y don Carlos de la Fuentes; y el secretario don Manuel Gaete Fagalde.

Se dió cuenta:

1.o De un escrito de don Guillermo Azócar candidato a diputado por la agrupación de Quillota y Limache, en que pide se rectifique el escrutinio practicado por la Junta Escrutadora de Limache, restando a cada uno de los señores Alberto Vial y Eduardo Irarrázaval, 288 votos con que aparecen favorecidos en Concón, o en subsidio restando a cada uno de ellos los 144 votos de exceso con que aparecen en dicha comuna; que se rectifique el escrutinio practicado por la Junta Escrutadora de Quillota y otorgue a cada uno de los candidatos a diputados los votos que aparecen a su favor en el acta de la 1.a sección de la comuna de Ocoa, y no los que aparecen en agregados de dicha acta, restando el exceso; y que, practicadas las rectificaciones anteriores, le otorguen poder de diputado por la referida agrupación. Se proveyó: "Téngase presente con conocimiento de los demás interesados."

2.o De un telegrama de don Manuel J. O'Ryan, en que pide se le considere parte en la reclamación sobre la elección de Taltal y Tocopilla entablada por don Rafael Lorca. Se proveyó: "Téngase presente".

3.o De un telegrama del candidato a diputado por Rancagua, Cachapoal y Maipo, don Modesto Ido Martínez, en que hace presente que tiene entablada reclamación por no haber votado en el departamento de Rancagua 1,600 ciudadanos inscritos en 1917, 1918, 1919 y 1920 porque el presidente del Senado no envió los registros y útiles correspondientes. Se proveyó: "Téngase presente."

4.o De un escrito de don Carlos Alberto Barrie y don Gustavo Rivera, candidatos a diputados por Valparaíso y Casablanca, en que hacen presente que en los escrutinios de diversas mesas receptoras de sufragios de la última elección, no se les computaron varios votos que figuraban a nombre de don Carlos A. Barrie, C. A. Barrie, C. Barrie, A. Barrie o Alberto Barrie, al primero y a los de G. Rivera B., G. Rivera Gustavo Rivera B. y Guillermo Rivera, al último y piden se rectifiquen por la Comisión dichos escrutinios, que les indican, antes de poner el V.o B.o al poder de don Elías González Medina.

Se proveyó: "Téngase presente, con conocimiento de los demás interesados."

5.o De dos telegramas de los señores R. Luis Fuenzalida y Anaclicio López, candidatos a diputados por Antofagasta, el primero y por Taltal y Tocopilla el último, en que anuncian que tienen entabladas reclamaciones judiciales por las elecciones de las referidas agrupaciones. Se proveyó: "Téngase presente."

Se presentaron los siguientes poderes:

De Senadores: Por Tarapacá, don Ramón Briones Luco; por Antofagasta, don Héctor Arancibia Laso; por Coquimbo, don Abraham Gatica; por Valparaíso, don Luis Garnham; por Santiago, don Guillermo Bañados; y por O'Higgins, don Juan Enrique Concha.

De Diputados: Por Ovalle, Combarbalá e Illapel: don Joaquín Irarrázaval y don Roberto Sánchez García de la Huerta.

Por San Felipe: Don Luis A. Cereceda.

Por Ligua y Petorca: don Jorge Andrés Guerra.

Por Valparaíso y Casablanca: don Arturo Cubillos Pareja, don Abraham Leckie, don Elías González Medina y don Aníbal Cruzat.

Por Quillota y Limache: don Eduardo Irarrázaval.

Por Santiago: don Tomás Ramírez Frías, don Luis Salas Romo, don Luis Correa Ramírez, don Ismael Edwards Matte, don Jorge Hormann, don Víctor Celis M. y don Miguel L. Irarrázaval.

Por Victoria, Melipilla y San Antonio: don Samuel Claro Lastarria.

Por Rancagua, Cachapoal y Maipo: don Guillermo Edwards Matte Hernán Correa Roberts y don Jorge Silva Somarriva.

Por Caupolicán: don Exequiel González Cortés, don Joaquín Tagle Ruiz y don Alfredo Piwonka.

Por Curicó: don Luis Undurraga y don Félix Moreno.

Por Talca: don Matías Silva, don Guillermo Holman y don Pedro Opazo L.

Por Itata: don Tomás Menchaca Lira.

Por Bulnes y Yungay: don Manuel J. Ortiz y don Luis Navarro Ocampo.

Por Los Angeles, Laja, Nacimiento y Mulchén: don René de la Jara.

Por Angol y Collipulli: don Eulogio Rojas Mery y don Oscar Chanks.

Por Temuco, Imperial y Llaima: don Artemio Gutiérrez.

Por Valdivia, La Unión y Villarrica: don Domingo Matte Larraín, don Adolfo Otaegui, don Pedro Duhalde Vásquez y don Nolasco Cárdenas.

Por Llanquihue y Carelmapu: don Ernesto Escobar y don Guillermo Fóster.

Avisos de Vapores

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad dos y media cátedras de Ciencias Históricas y Geográficas y Educación Cívica y Economía en la Escuela Normal de Preceptores de Victoria (Mariluán), con un sueldo anual de siete mil quinientos pesos ($ 7,500).

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 26 de Abril próximo.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

1.oA

Escuela de Caballería

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por las siguientes cantidades de los víveres que se indican:

Carne, hasta	17,000 kls
Condimentos, hasta	70 "
Chuchoca, hasta	1,000 "
Leña, hasta	60,000 "

Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M.

Las propuestas se abrirán en la oficina de la Comandancia, el Miércoles 6 de Abril, a las 10 A. M.

LA COMISION DE ALIMENTACION

A-8

CONCURSO

Liceo Fiscal de Niñas de Valdivia

Decreto N.o 558, de 14 de Marzo de 1921. — Llámase a concurso para proveer en propiedad los empleos siguientes:

Castellano, 16 horas semanales	$ 4,000
Castellano y Lógica, 14 horas semanales	3,500
Ciencias Biológicas y Química, 20 horas semanales	5,000
Canto y Teoría Musical, 10 horas y media semanales	1,837.50

Las interesadas, que deberán ser tituladas en las respectivas asignaturas, dirigirán sus solicitudes (escritas en papel sellado) a la Directora del Liceo de Niñas de Valdivia, acompañadas de copias autorizadas (no de los originales) de sus títulos y demás antecedentes respectivos.

El concurso quedará clausurado el 15 de Abril del presente año.

Por orden del señor Ministro de Instrucción Pública:

LA VISITADORA DE LOS LICEOS DE NIÑAS.

SE OFRECE

Persona joven, casado, muy activo, que ha representado desde hace 12 años, ya como agente o apoderado de diferentes casas comerciales del país, desea asociarse, dirigir o representar cualesquier negocio industrial o comercial, en el país o fuera de él.

Tiene relaciones ventajosas en el comercio desde Tacna a Punta Arenas.

Posee conocimientos profundos sobre Contabilidad en General y todo trabajo Agrícola y Vitivinícola.

Ha establecido y dirigido diferentes industrias (Molino de Harina, Fábrica de Cigarros y Cigarrillos, Grasas, Jabón, Bodegas de Vino, Agente de Viña, Trabajos de Matadero, Corretajes Viajero FF. CC. etc., etc.).

Dirigir ofertas a este diario bajo las iniciales de Z. D. L.

Por Ancud y Quinchao: don Guillermo Pereira.

Por Castro: don Enrique Balmaceda Toro.

La Comisión entró al estudio de las elecciones de Melipilla y La Victoria y San Antonio, quedando pendiente.

Se levantó la sesión.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata y tomó los siguientes acuerdos:

1). Nombrar una comisión compuesta por los señores Malaquías Concha, doctor Pedro A. Fajardo, Eduardo Gentoso, Teodoberto Rojo, Guillermo Martínez, Honorio Alvarez, Azócar y Julio Ramírez, para organizar una Convención que se celebrará en Setiembre próximo a fin de definir los rumbos del Partido.

2). Recomendar a la representación parlamentaria del Partido que apoye las reclamaciones que presentaron los señores Gentoso y Henríquez.

3). Autorizar a la mesa para que envíe un manifiesto al país y para que estudie la actuación de cada una de las agrupaciones.

4). Patrocinar las peticiones de los obreros a jornal del dique de Talcahuano; y

5). Ofrecer el 15 de Mayo próximo, una gran manifestación en honor de la representación parlamentaria del Partido. La comisión organizadora será formada por el doctor Fajardo, vice-presidente; señor Laurence, secretario; señores Navarrete y Millán, directores generales.

CONFERENCIA

En la sesión que celebrará el Sábado próximo la Asamblea de Propaganda Conservadora, el diputado electo por Valparaíso, señor Jaime Larraín, dictará una conferencia sobre democracia cristiana.

CENTRO RADICAL DE LA 2.a COMUNA

Se ha citado a los miembros de este Centro para hoy Miércoles, a las 9 3|4 P. M., en su local social: San Pablo 1960.

Se nos pide recomendar la asistencia.

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

PARTIDO RADICAL

CANDIDATURA ARTURO BESOAIN. — El Comité de Profesores de Instrucción Secundaria pro candidatura del señor Besoaín, ha invitado a los profesores a una reunión que se verificará hoy, en Amunátegui 112, a las 6 de la tarde.

El Comité de Profesores de Instrucción Primaria celebrará sesión mañana, a las 4 y media de la tarde, en Av. Matta 783.

El Comité que dirige los trabajos en la 5.a comuna ha sido citado para hoy a las 11 de la mañana en Rosario 364.

COMISION ELECTORAL. — Esta Comisión ha citado a todos sus miembros para hoy, a las 7 P. M., especialmente a los representantes de los candidatos a municipales y a los señores Soto R., Chamudes, Sandujano T., Mardones, Travella, Franco L., Echiburu, Grunwald, Morales y Zegers H.

4.a COMUNA. — Se ha abierto en esta comuna una secretaría en Delicias 3371, la que funcionará de 4 a 7 de la tarde y de 9 a 11 de la noche.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SANTIAGO. — El Directorio departamental, en una de sus últimas reuniones, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o Reconocer como único candidato oficial por la Agrupación seccional de Providencia, al señor Alberto Rojas Varas.

2.o Reconocer como únicos candidatos oficiales de la agrupación seccional de San Miguel a los señores Ernesto Castillo, Ignacio Miranda y Pedro M. Olmedo.

3.o Reconocer en igual carácter a los señores Amador Díaz Reinoso, Carlos Flores y José de la C. Saavedra, como candidatos oficiales de la agrupación seccional de Quinta Normal.

4.o Reconocer en igual forma la candidatura oficial de los señores Roque Lucero, Máximo Muñoz y Luis A. López, de la agrupación seccional de Renca.

5.o Reconocer como único candidato oficial de la agrupación seccional de Quilicura, al señor Manuel Gárate Palma.

El Directorio también acordó que todo demócrata que apoye candidaturas independientes o que se presente como candidato, queda de hecho expulsado del Partido por violar las disposiciones claras y precisas de nuestro reglamento.

Hoy se verificará la proclamación oficial de las candidaturas demócratas a municipales por Santiago, a las 8 y media P. M., en la Plaza Yungay.

CENTRO PORTEÑO. — Se ha citado a una junta general para hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1049. Especialmente se ha rogado la asistencia del nuevo Directorio.

CENTRO 6.a COMUNA. — Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión extraordinaria. La Secretaría, que está ubicada en Recoleta 160, atiende a todos los adherentes, de 8 de la noche adelante.

AGRUPACION DE SAN MIGUEL. — Está citada a sesión para hoy, mañana y pasado mañana, a las 8 y media de la noche en San Joaquín 118.

COMITE PRO CANDIDATURA SCANILLA. — Este Comité ha rogado a todos sus miembros la asistencia a la proclamación de las candidaturas demócratas que se verificará hoy en la Plaza Yungay, a las 8.30 P. M.

CUARTA COMUNA. — Mañana, a las 9 P. M., celebrará una junta general.

COMITE PRO CANDIDATURA RETAMALES. — Está citado para hoy, a las 9 de la noche, en Chacabuco 14 A.

AGRUPACION QUINTA NORMAL. — Celebrará asamblea general el Viernes próximo, a las 9 de la noche, en Catedral 4260.

PARTIDO CONSERVADOR

QUINTA COMUNA. — Antenoche celebraron sesión los Directorios reunidos de la 5.a comuna y del Club Carlos Walker Martínez. Después de un largo debate, se acordó recobrar toda libertad de acción, respecto a la próxima elección municipal, protestando por la forma cómo han sido designados los candidatos a municipales del Partido. Se aceptó las renuncias que los miembros de ambos Directorios presentaron.

COMITE CONSERVADOR PRO REACCION MUNICIPAL. — Este comité ha invitado a todos los conservadores que simpaticen con las candidaturas proclamadas por el Partido, a que pasen a dejar sus adhesiones en el Club Conservador, Bandera 261, donde se les atenderá de 6 a 8 P. M. todos los días.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

SECCION SANTIAGO. — Se ha citado a asamblea general ordinaria para mañana, a las 9 de la noche.

La conferencia de hoy tendrá lugar en Bascuñán esquina de Blanco Encalada, a las 6 de la tarde.

CENTRO ARTE Y SPORT. — Este Centro, que propicia la candidatura a municipal del ciudadano Salinas, ha abierto una secretaría en Arturo Prat 821, donde se atiende a los adherentes, de 7 a 10 de la noche, diariamente.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

CANDIDATURA ROGELIO UGARTE. — El Centro Regional que propicia esta candidatura hará la proclamación oficial del señor Ugarte hoy, a las 8 y media de la noche, en su local Ñuble 518. Se nos pide encarecer la asistencia a los vecinos y personas que simpaticen con esta candidatura.

CANDIDATURA ALVARO DE LA CRUZ. — Se ha citado para hoy, a las 6 P. M., en la secretaría general, ubicada en Huérfanos 1062, a los señores Eduardo Cubillos, Eloy Rosales, Luis A. Galindo, Onofre Aguirre, Luis Toro, Ernesto Yoll, Edmundo Alvarez y a los presidentes de clubs de foot-ball, ciclismo e instituciones deportivas que se adhirieron al desfile que se hará el próximo Sábado.

Esta noche se efectuará en el Circo Very Strong, una velada en honor del señor de la Cruz, auspiciada por el Centro deportivo Ursus. Figuran en el programa varios encuentros de box, con decisión. A esta velada se han adherido diversas instituciones de box.

Mañana se hará la proclamación oficial de esta candidatura en el local del Centro Sportivo Gregorio Santa Cruz, Rosas 3052. Se desarrollará un interesante programa boxeril.

CANDIDATURA DEL GREMIO DE CHAUFFEURS. — Los adherentes a la candidatura a municipal del señor Pascual Ormeño, proclamada por este gremio, pueden pasar a la secretaría Delicias 1881.

Para hoy han sido citados los miembros de la comisión de propaganda y del comité, a una reunión que se verificará a las 9 de la noche en la misma secretaría. Se nos pide encarecer la asistencia por haber varios asuntos que resolver.

REMITIDO.

El Boycott a las Panaderías

No habíamos querido volver a ocupar las columnas de la prensa después de la exposición de nuestros argumentos anteriores confiados en que los mismos operarios de panaderías contribuían eficazmente con sus inmotivadas exigencias y abusivos procedimientos a presentar debidamente justificada nuestra causa ante el público, ya que en realidad somos las víctimas de sus temerarias pretensiones.

Sin embargo, no podemos autorizar con nuestro silencio el sistema de propaganda calumniosa que nuevamente recomienza, apoyada por un órgano de la prensa que, sin comprobantes ni antecedentes presumibles, lanza sus informaciones que no están prestigiadas por la verdad de los hechos ni el desarrollo de los acontecimientos.

En otros artículos daremos a conocer al público la odiosa posición en que se han colocado los operarios y repartidores al pretender satisfacer las exigencias de un pliego condicional que anula totalmente el ejercicio de los derechos de los patrones, y somete su capacidad civil para contratar al tutelaje de ligas o asociaciones que pretenden reservarse para sí la parte más importante de la dirección y administración de nuestras fábricas.

Tenemos a la vista un diario del 8 del presente y en una citación a asamblea general que hace el Consejo N.o 18 de Repartidores de Pan recomienda el boycott a algunas panaderías, viñas, diarios, compañías de tabacos, etc. Como el público ve, el boycott es una panacea universal que se recomienda para todo.

Pero, donde la injusticia de este manejo se demuestra en toda su amplitud es en el boycott que recomienda a la panadería "La Porteña", situada en la calle San Pablo número 1633.

En efecto, un grupo de federados se presentó al dueño de dicha panadería con el objeto de exigirle que "**o se federaban sus operarios, o debía despedirlos**".

El patrón les dijo que no tenía inconveniente en que se federaran, **si ellos querían**; pero no los despediría, si se resistían a hacerlo.

Como los delegados comunistas no consiguieran que esos operarios se federaran ni que el patrón los despidiera, lo anatematizaron con el boycott, que en Chile, especialmente en Santiago, significa negación de la libertad de comercio y atropello a las garantías individuales y le advirtieron que después tendría que pagar, además, los gastos de boycott.

Como los patrones de esa panadería saben el sistema de procedimientos y calumnias que ponen en práctica los boycoteadores, impuso al prefecto de policía señor Gómez Solar, de semejante amenaza y dicho funcionario, a petición de ese industrial, se trasladó inmediatamente al establecimiento indicado.

Una vez dentro del local se acercó a los operarios y se dió a conocer como jefe de la policía, exhortándolos a que le expusieran las quejas que tuvieran y si se les mantenía secuestrados o se abusaba de ellos en alguna otra forma.

Los operarios le dijeron "**que estaban contentos en dicha fábrica, que ganaban buen sueldo, que salían a la calle a la hora en que se les antojaba, que no deseaban pertenecer a federación alguna, mucho menos a la que los invitaba, pues tenían la certidumbre que no obtendrían trabajo fácilmente, ya que allí, habiéndose resistido a pertenecer anteriormente, se les dejaría entre los últimos. Agregaron que ellos deseaban trabajar y no andar en aventuras**".

Después de la sencilla exposición de aquellos operarios, cuyo tono y modo de expresión denotaban una profunda lealtad y franqueza, hemos leído con desaliento un artículo de "La Epoca" de hoy 29 de Marzo, en que después de una descortesía en el tratamiento al dueño de esa panadería, que no cuadra con los principios de cultura que debe mantener un órgano que pretende difundirla, tanto más cuanto que el ofendido es un extranjero, expone que en la mencionada fábrica "**se mantiene a los operarios encerrados, durante largo tiempo, al igual que en las cárceles y quizá peor**".

Por ahora, entregamos al criterio del público, sin otro comentario, la verdad de lo acontecido, a fin de que la analice y estudie conjuntamente los procedimientos de los boycoteadores y la actitud de aquella prensa que los apoya.

Santiago, 29 de Marzo de 1921.

Varios Dueños de Panaderías.

VIDA SOCIAL

S. A. DON FERNANDO DE BAVIERA.—

En unos días más se ofrecerá a bordo del acorazado "España" surto actualmente en la bahía de Valparaíso por S. A. el Infante don Fernando de Baviera una manifestación de despedida y agradecimiento a la sociedad chilena por las atenciones con que ha sido agasajado durante su permanencia en el país.

Esta manifestación revestirá grandes proporciones por la esplendidéz, brillo y elegancia y será el exponente más exacto del afecto y cariño del Infante por nuestro país.

Los preparativos para esta manifestación ya se han iniciado con motivo de la llegada en el día de ayer a Valparaíso del acorazado "España".

A esta hermosa fiesta concurrirán, especialmente invitados, el Presidente de la República, don Arturo Alessandri con sus Ministros, el Cuerpo Diplomático residente, Intendente de Valparaíso, ediles de la Corporación porteña, representantes consulares, distinguidos miembros de nuestra sociedad y cuanto de más caracterizado hay en la colectividad española.

LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA.—

En el vapor "Santa Teresa" que arribó ayer a Valparaíso, llegó la señora Julia Bustillos de Saavedra, esposa del Presidente de Bolivia acompañada de su señora madre doña Clotilde Monasterio de Bustillos, del médico señor Abelardo Ibáñez Benavente, del ayudante, capitán don Jorge Elipaz y el administrador señor Emilio Cárdenas.

La señora Bustillos de Saavedra viene a nuestra capital para atender al cuidado de su salud que se encuentra bastante quebrantada.

El Gobierno ha puesto a su disposición un tren especial.

ENFERMOS.—

Se encuentra restablecido del accidente que sufrió, el conocido sportman don Isidro Hevia Mozó.

—Ha sido sometida a una delicada operación por los doctores señores Lavín, Rodríguez Barros y Salas la señora Mercedes Merino de Descalzi. Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra enfermo de cuidado el señor Francisco Bahamóndes, contador de la Caja de Crédito Hipotecario.

—Se halla en Santiago, enferma de cuidado, la señorita Emma Pérez Valenzuela.

—El señor Isaías Aranda continúa en cama, enfermo de cierta gravedad.

FALLECIMIENTOS.—

Falleció en Valparaíso el señor Carlos Lobos Pereira.

EN EL ROYAL HOTEL DE VALPARAISO. —

Antenoche tuvo lugar en el Royal Hotel de Valparaíso un animado baile ofrecido por la administración del establecimiento a los pasajeros y sus relaciones sociales.

Los bailes en la noche tendrán lugar como regla general todos los Martes, pero ayer se anticipó la la reunión para que fuese aprovechado por muchos pasajeros que se embarcarán en los vapores que salen hoy y que así lo solicitaron.

Además el Royal Hotel ha inaugurado te-danzants que tendrán lugar de 4 a 6 P. M. todos los días de la semana menos los Sábados, Domingos y festivos.

Reina mucho interés en la sociedad de Valparaíso y Viña del Mar, por asistir a estas distinguidas reuniones sociales que se espera tendrán el mismo éxito que los té-danzants del Savoy Hotel de Santiago.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Benjamín Merino Benítez y de la señora Mariana Merino Bielich de Merino.

—Ha nacido una hijita del señor Francisco Fábres Larraín y de la señora Sara Domínguez de Fábres.

—Ha venido al mundo José Pedro Urzúa Barros, hijo de don Pedro Urzúa Vicuña y de la señora Mercedes Barros de Urzúa.

—En Osorno ha nacido un hijito del señor Eduardo Escobar Thomás y de la señora Laura Rosas de Escobar.

BAUTIZOS.—

El Domingo fué bautizado en la parroquia de Zambrano, Carlos Ignacio Arrau, hijo de don Ignacio Arrau Martínez y de la señora Georgina Liñan de Arrau. Sirvieron de padrinos don Carlos Penjean Silva y señora Ester Liñan de Ariza Lazo.

El Domingo 27 del presente fué bautizado en la Iglesia de la Preciosa Sangre, Leoncio Antonio Arce Coo, hijo de don Leoncio Arce Z. y de la señora Ana Coo de Arce.

Fueron sus padrinos don Leoncio Arce y la señora Rosario Zúñiga de Arce.

RAID AUTOMOVILISTA.—

Han regresado, después de efectuar un raid en automóvil Santiago, Cartagena, Valparaíso, los señores Alberto Ruiz de Gamboa y Guillermo Gómez Baltra.

VIAJEROS.—

Ha regresado de Llo-Lleo la señora Maggie Argall de Vuletich acompañada de su hija Elsa.

—Han regresado a Santiago de Valparaíso las señoritas Guillermina Villablanca y Carmela y Diana Barrena.

—Se encuentra de paso en esta capital, procedenete de Valparaíso, el señor Jorge Dutrey.

—De Talcahuano han regresado la señora Irma Calderón de Acharán e hijos, y señorita Irene Acharán H.

—Ha regresado de Lloleo la señora Ercilia Artigas de Varas.

—Del mismo lugar don Alberto Troncoso, la señora Lucrecia Carrasco de Troncoso y sus hijos Lucrecia, Ercilia y Luis Raúl Troncoso Carrasco.

—Regresaron de Valparaíso los señores Rafael Harrison y Pedro Martínez.

—De Quillota ha regresado el señor Ricardo Fossati.

—Han regresado el doctor don Luis Prunés R. y señora.

—Han regresado a ésta, de Valparaíso, las señoritas Guillermina Villablanca y Carmela y Diana Barrena.

AL EXTRANJERO.—

Ayer partieron a Europa, el señor Carlos Peña Otaegui, señora María Claro de Peña e hija.

—A Nueva York partieron ayer, el señor Fernando Aldunate Errázuriz y señora Sofía Concha de Aldunate.

—Próximamente partirá a Europa el señor Carlos Wiederhold y señora. El señor Wiederhold aprovechará su estada en el extranjero, para estudiar, comisionado por el Gobierno, todo lo relacionado con la industria de hilandería.

—Hoy parten a Europa, el secretario de la Legación de Chile en Francia, señor Carlos Morla Lynch, señora María Vicuña de Morla y familia.

—Próximamente partirán a Buenos Aires, el señor Guillermo Edwards Matte, señora María Hurtado de Edwards y familia, y las señoritas Luisa y Matilde Hurtado Quesney.

DEL EXTRANJERO.—

Próximamente llegarán a ésta, de regreso de Europa, el señor Arturo Claro Prieto, señora Tránsito Matte de Claro y familia.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

De orden de la señora presidente se cita a las señoras y señoritas cuyos nombres van a continuación, a una reunión de importancia que se efectuará hoy a las 5 y media P. M., en el Dispensario de la institución, Avenida Independencia 341:

Celia Prieto de Urrutia, Amelia Reyes de Valdés, Luisa Llona de Letelier, Teresa Lyon de Gana, Ana Lyon de Errázuriz, Clorinda Ibáñez de Martín, Vitalia Hern de Valledor, Beatriz Letelier de Reyes, Amanda Brieba de Lorca, Teresa Hurtado Eyzaguirre, Cristina Valdés Ortúzar, Berta Urrutia Prieto, Olga Urrutia Prieto, Celia Urrutia Prieto, María Santa Cruz Ossa, Ana Peña Otaegui, Teresa Ramírez de Andrade, Luisa Castro de Valenzuela, Sofía Aguayo de Herrera, María C. Toro, Albina Bustos, Benigna González, Blanca González, Gabriela Bussey Puelma, Blanca San Cristóbal, Laura San Cristóbal, María Soto de Molina, Eugenia Yávar de Berisso, María Valenzuela, Ana Humbser, Luisa Dietsch, Estela Poenisch, Zenobia Vidal, Sara Torres, Amelia Charpin, Ester Vergara Guerrero, Graciela Lira Palma, Carmela Salas de Marimón, Judith Ferrari, María Luisa Justiniano, Elena Justiniano, Elena Helffmann de Horst, Evina Muller, Blanca Moraga de Ossa, Atila Villalón de Constantino, Dorila Pizarro de Torrealba, Aída Miquel de Ruffat, Gabriela Boulet de Gatti, Carolina Riquelme de Montenegro, Griselda Argomedo, Inés Jara, Amelia Herrera Rogers, Berta Traversari de Canessa, Ema Castro de Konferd.

Sociedades Anónimas

"AMERICA UNIDA"

COMPAÑIA DE SEGUROS Y AHORROS

Con arreglo a lo dispuesto en los Artículos N.os 17, 19 y 59 de los Estatutos Sociales, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 31 del actual, a las 4 P. M., en el local de la Sociedad, Agustinas 1148, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance efectuados el 31 de Diciembre de 1920, y proceder a la elección de Directorio definitivo e Inspectores de Cuentas que deben informar sobre el Balance del año en curso.

Santiago, Marzo 23 de 1921.

EDUARDO SUAREZ MUJICA, Presidente.

31-M

Compañía Chilena de Tabacos

DIVIDENDO PROVISORIO

Desde el 11 de Abril próximo se pagará a los señores accionistas, en el Banco Español de Chile, un dividendo provisorio de 2 pesos por acción.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el día 2 hasta el 11 de Abril inclusives.

Valparaíso, 24 de Marzo de 1921.

EL DIRECTORIO.

2-A

Compañía de Minas de Cobre de Gatico

En conformidad con el artículo 20 de los Estatutos cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 3 P. M., en los salones de la Bolsa Comercial calle Cochrane N.o 695.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 31 del presente, ambos días comprendidos.

Valparaíso, 20 de Marzo de 1921.

EL DIRECTORIO.

31-M

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Martes 5 de Abril próximo a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Prat N.o 132, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

Para los efectos de la reunión y el dividendo N.o 92, de 2 1|2 por ciento o sean 5 chelines por acción, acordado por el Directorio, quedará cerrado el registro de trasferencia de acciones desde el 31 del presente hasta el 12 de Abril próximo inclusive.

El pago del dividendo se hará desde el 12 de Abril próximo en moneda corriente por el Banco A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio de venta de letras el día 5 de Abril.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia, antes del Jueves 31 del presente, siendo entendido que serán letras a 90 días vista y no se extenderán por sumas menores de £ 20.

Valparaíso, Marzo 20 de 1921.

JUAN E. LYON, Gerente.

15-M

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Junio próximo por repuestos para locomotoras, coches y carros, consistentes en ejes, llantas, resortes, férulas, tubos de humo para sobrecalentador, tirantes de fierro para carros, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barras continuas de carros, golillas de goma para niveles de agua y lubricadores, inyectores, llaves para niveles de agua, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, secadores de arena Viloco, areneros neumáticos Viloco, repetidores de campana Viloco, válvulas de descarga Okadee, resortes de repuesto para válvulas Okadee, desincrustantes Dearborn.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Junio próximo por aceros diversos, fierro en barras y en planchas, cañerías de fierro e id. de plomo, accesorios para las mismas, llaves de bronce para vapor e id. para agua, todo según se detalla en los grupos N.os 1, 2, 3 y 5 que los interesados pueden obtener juntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 23 de Marzo de 1921.

PROPUESTAS POR PIEZAS DE VESTIR PARA CARABINEROS

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Abril próximo por las siguientes piezas de vestir para carabineros: blusas, pantalones guerreras de paño, capotes o mantas impermeables, gorras de paño, escudos para id., hombreras, frazadas de lana, servilletas, polainas, cinturones, morrales para víveres, tirantes (suspensores), jarros de latón y platos enlozados.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

Se solicitan propuestas en licitación pública para la provisión de 110,000 metros cúbicos de lastre para la PRIMERA ZONA (piedra chancada y ripio harneado) las cuales se abrirán, en Santiago en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras y, en Valparaíso, en la Administración de la PRIMERA ZONA, el día 15 de Abril próximo a las 3 P. M.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse diariamente, en Santiago, en el Departamento de la Vía y Obras y, en Valparaíso, en la Oficina del Jefe de la Sección Vía y Obras, de 2 a 3 P. M.

Compañía Salitrera Nueva Castilla

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para darles cuenta de la Memoria, Balance correspondiente al año 1920. La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Cochrane 885, el Viernes 8 de Abril, a las 3 P. M.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 del presente hasta el 8 de Abril próximo inclusive.

Valparaíso, Marzo 30 de 1921.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para proveer de mobiliario y material de enseñanza en las asignaturas de Trabajos Manuales y Economía Doméstica de los establecimientos de instrucción secundaria y especial dependientes de este Ministerio.

Las propuestas se abrirán el 15 de Abril próximo a las 3 P. M., en la Sección Mobiliario y Material de Enseñanza, calle Arturo Prat N.o 325.

Bases y antecedentes se pueden consultar diariamente de 3 a 5 P. M. en los Almacenes del Ministerio de Instrucción Pública, calle Prat N.o 325.

"AMERICA UNIDA"

COMPAÑIA DE SEGUROS Y AHORROS

Autorizada por Decreto Supremo N.o 1065 de 15 de Abril de 1920

CAPITAL AUTORIZADO . . . . $ 5.000,000.00

CAPITAL SUSCRITO . . . . . $ 1.000,000.00

DIRECTORIO

EDUARDO SUAREZ MUJICA, PRESIDENTE — JORGE MATTE GORMAZ, VICE-PRESIDENTE

DIRECTORES

Señores: ARTURO URETA ECHAZARRETA, GONZALO HERREROS ORTUZAR
CARLOS HOERNING D.

BELISARIO BUSTOS SANCHEZ
GERENTE

Primera Memoria que el Directorio de "América Unida" presenta a los Señores Accionistas en 31 de Diciembre de 1920.

SEÑORES ACCIONISTAS

En conformidad a lo que establece el artículo 48 de los Estatutos, en 31 de Diciembre de 1920, se ha practicado el Balance General, y su resultado, tenemos el agrado de llevar a conocimiento de ustedes, adjunto a la presente Memoria:

Los ingresos han sido	$ 365,386.63	
Y los egresos	295,333.92	
Existiendo un sobrante de		$ 70.052.71

Suma que os proponemos sea distribuída en la forma siguiente:

A Fondo de Reserva	20,000.00	
Repartir a los señores accionistas un dividendo de 5 o|o (7 1|2 o|o anual)	13,097.50	
Al Directorio (Art. 34 de los Estatutos)	10,507.90	
Castigo cuenta Constitución de la Cía., 50 o|o sobre $ 42,188.20	21,094.10	
Y a Fondo de Accionistas, el saldo de	5,353.21	70,052.71

Si aceptáis esta distribución, los fondos de la Sociedad quedarían como sigue:

Capital pagado, de $ 1.000,000. Suscripto	$ 261,950.00	
Fondo de Reserva	20,000.00	
Fondo de Accionistas	5,353.21	$ 287,303.21
Para servir el dividendo propuesto		13,097.50
		$ 300,400.71

Como sabéis, el Decreto Supremo que autorizó la existencia de la Sociedad, lleva fecha 15 de Abril del presente año, de manera que la Memoria y Balance que os presentamos, corresponden solamente a ocho meses y medio de ejercicio.

Desgraciadamente la época en que empezó a trabajar la Sociedad, y la que le ha seguido hasta hoy, ha sido muy poco propicia para efectuar operaciones en grande escala, y, en consecuencia, nos hemos visto obligados a usar de excesiva prudencia en todos los negocios, a fin de evitarnos, en lo posible, el vernos envueltos en el enorme número de siniestros que han puesto a prueba la solidéz de las viejas Compañías de Seguros.

Sin embargo, la Sociedad ha marchado con prosperidad, y esta circunstancia favorable, ha sido aprovechada para castigar en un 50 o|o todos los gastos de formación, constitución e instalación de la Compañía. Estos gastos ascendieron a $ 42,188.20, estando incluídos en ellos $ 24,000, desembolsados para entrar a las Asociaciones de Aseguradores contra Incendios y Marítimos, pago de patentes fiscales desde el 1.o de Enero y otros imposibles de evitar.

Los hechos anotados, unidos al cobro de la segunda cuota equivalente al 25 o|o de la primera serie de un millón de pesos emitida que representarán una mayor responsabilidad de la Sociedad, nos permiten aseguraros que el primer paso correspondiente a la consolidación está efectuado en buena forma y hay fundadas esperanzas para augurarle un próspero porvenir.

Santiago, Marzo 22 de 1921.

BELISARIO BUSTOS SANCHEZ, Secretario — EDUARDO SUAREZ MUJICA, Presidente

Balance General en 31 de Diciembre de 1920

ACTIVO

Accionistas		$ 738,050.00
Banco de Chile. Cuenta corriente	$ 18,396.74	
Banco Español de Chile, Cuenta corriente	5,137.95	
Banco Italiano. Cuenta Corriente	65,300.84	
En Caja	1,306.71	90,142.24
Efectos a cobrar		24,074.99
Primas por cobrar		55,622.95
Agencias, Cuentas Corrientes y Canjes		35,724.39
Oficinas de Valparaíso, Concepción y Antofagasta		15,030.20
Mobiliario		25,005.85
Material		47,616.60
Constitución de la Compañía		42,188.20
		$ 1.073,455.42

PASIVO

Capital	$ 1.000,000.00
Siniestros por Liquidar	3,402.71
Utilidad	70,052.71
	$ 1.073,455.42

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Siniestros	$ 18,250.77	
Reseguros, Cancelaciones, Amortizaciones y Comisiones	140,434.92	
Arriendos	5,951.55	
Gastos Generales, de Agencias y de Viajes y Castigo de Material	44,819.70	
Impuesto Fiscal	8,733.68	
Propaganda y Publicaciones	15,427.30	
Sueldos	61,716.00	$ 295,333.92
Utilidad Líquida		70,052.71
		$ 365,386.63

HABER

Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por primas de Seguros, intereses. etc.	$ 365,386.63
	$ 365,386.63

FRANCISCO VARGAS A., Contador. — BELISARIO BUSTOS SANCHEZ, Gerente.

INFORME

Certificamos haber practicado el examen del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad y los hemos encontrado de conformidad con los libros y con los estados presentados.

(Fdo.)—RICARDO HALLE BARCELO — (Fdo.)—FILIBERTO PEREZ M. Y ROJAS

Inspectores de Cuentas.

M-30

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 84.a extraordinaria en 29 de Marzo de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. OVALLE

Asistieron los señores Alessandri, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Edwards, Errázuriz Feliú, González Errázuriz, Ochagavía, Quezada, Rivera, Tocornal, Valenzuela, Varas, Zañartu don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República.

Con el primero incluye entre los asuntos a las presentes sesiones extraordinarias el proyecto que segrega de la subdelegación de Purapel, de Empedrado, y la anexa a la comuna de Sauzal. Se mandó archivar.

Y con el segundo solicita el acuerdo del Senado para ascender a coronel al teniente coronel don Alberto Sepúlveda Pinto. Quedó para tabla.

2.o De dos oficios ministeriales.

El primero del señor Ministro del Interior, con que acompaña un informe del director de los servicios de alcantarillado y pavimentación de Santiago, relacionado con la manera de cómo se efectúan los trabajos de pavimentación en algunas avenidas de la comuna de Providencia. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

Y el segundo del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con que envía copia de la invitación que el señor Ministro de España hace a los miembros de esta Cámara a las honras que se efectuarán en memoria del ex-Presidente del Consejo de Ministros de esa nación, señor don Eduardo Dato e Iradier. Se le dió la tramitación que expresa el acta.

3.o De un informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, acerca del proyecto de ley de presupuestos de gastos públicos para 1921, en la parte correspondiente al Ministerio de Justicia. Quedó para tabla.

4.o De un oficio en que la comisión especial encargada de informar el proyecto de Caja de Retiro de los Empleados Públicos comunica su constitución, designando presidente al señor don Eliodoro Yáñez. — Se mandó archivar.

Preferencia

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Ruego al señor Presidente se sirva imponerse del proyecto que tuve el honor de presentar hace algún tiempo tendiente a segregar la subdelegación de Purapel del territorio de la Comuna de Empedrado para agregarlo al de la Sauzal, y si cree que no habrá de dar lugar a debate, se sirva anunciarlo para la tabla de fácil despacho de alguna de las sesiones próximas. Acaba de darse cuenta del mensaje del Presidente de la República que lo incluye en la convocatoria.

Solicitudes particulares

El señor VALENZUELA. — Me permito formular indicación para que se acuerde destinar un cuarto de hora en la orden del día de la sesión de mañana al despacho de solicitudes particulares de gracia.

El señor OVALLE (Presidente).— En discusión las indicaciones formuladas por los honorables senadores por Maule y por Santiago.

Preferencia

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — En varias oportunidades he tenido a bien rogar a la comisión respectiva se sirva informar el mensaje del Ejecutivo referente a autorizar la contratación de un empréstito a fin de adquirir equipo para el ferrocarril de Arica a La Paz. Como hasta ahora este proyecto no ha sido informado, y entre tanto su despacho es cada día más urgente, me atrevo a formular indicación para que se le acuerde preferencia para la sesión de mañana con o sin informe de Comisión.

El señor OVALLE (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el señor Ministro.

Impuesto sobre los contratos verbales

El señor VARAS. — Ruego a la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, a nombre del senador que habla, a fin de que tenga a bien concurrir a la sesión de mañana con el objeto de dar algunas explicaciones sobre un hecho que me parece muy grave.

He visto avisos publicados en los diarios en que la Dirección de Impuestos Internos advierte al comercio la obligación que tiene de pagar el impuesto sobre los contratos verbales. Cuando hace algunos meses se discutió en el Senado la ley de timbres y estampillas, yo mismo precisamente hice indicación para que el artículo respectivo se redactara en condiciones de que ese impuesto no continuara cobrándose en lo sucesivo, y entiendo que ésta misma fué la intención de la mayoría del Senado que aprobó esa indicación. Sin embargo, como he dicho, la Dirección de Impuestos Internos publica avisos en la prensa haciendo presente al comercio la obligación que tiene de pagar ese impuesto.

No quiero extenderme más sobre este punto por el momento, pues me reservo para hacer las observaciones que crea del caso en presencia del señor Ministro de Hacienda.

Cuenta corriente de la Empresa de los Ferrocarriles en el Banco de Chile

El señor BARROS ERRAZURIZ —El diario "La Nación" del 27 del mes en curso publica un editorial titulado "La crisis económica y la acción del Estado", en el que hace referencia a las dificultades porque atraviesa la agricultura nacional con motivo del extraordinario descenso de precios de los productos agrícolas. En seguida agrega: "Los agricultores sienten agravadas estas dificultades por la rígida restricción de créditos con que se encuentran a donde quiera que vuelvan la vista. Y sobre los sinsabores de una cosecha desfavorable, si no por la cantidad de productos recolectada, por las condiciones adversas de los mercados de consumo se encuentran ante la perspectiva de un nuevo año de labores que pronto deben iniciar sin facilidad alguna de parte de las instituciones que habitualmente les han adelantado dinero para costear sus trabajos de la época de siembras".

Más adelante, explicando la causa de esta restricción de créditos bancarios, dice:

"La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por ejemplo, debe al Banco de Chile cerca de cuarenta millones de pesos, que el Banco seguramente necesita para atender a innumerables solicitaciones de crédito que por el momento es imposible satisfacer".

En seguida hace presente la grave situación que esto puede crear y la responsabilidad que pesa sobre el Gobierno por el hecho de no dar cumplimiento a la ley que autorizó la contratación de un empréstito para los ferrocarriles a fin de cancelar esa cuenta corriente.

Ya que el señor Ministro de Hacienda debe concurrir a la sesión de mañana, como lo ha pedido el honorable senador por Valparaíso, yo he querido hacer estas observaciones a fin de que su señoría se imponga de ellas por la prensa y se sirva darnos algunas explicaciones acerca de por qué no se ha dado cumplimiento a la citada disposición de la ley en referencia.

Saben mis honorables colegas que por ley de 17 de Enero del presente año, es decir, de hace dos meses, se autorizó al Presidente de la República para contratar un empréstito por cinco millones de libras a fin de mejorar los servicios de os Ferrocarriles del Estado; pues bien, el inciso segundo del artículo 2.o de esa ley dice:

"Los fondos que produzca el empréstito se destinarán:

a) A cancelar la cuenta corriente bancaria autorizada por el artículo 6.o de la ley 3501, de 20 de Febrero de 1919."

La cuenta corriente que este artículo de la ley citada ordena cancelar en primer lugar es precisamente la que la Empresa de los Ferrocarriles tiene en el Banco de Chile y que según el editorial a que acabo de aludir asciende a cuarenta millones de pesos.

Sabe el Senado, porque es público y notorio, que el empréstito en cuestión ha sido colocado ya y que ha producido veintidós millones seiscientos mil dólares, es decir, más de ciento cincuenta millones de pesos en nuestra moneda. Según mis noticias, esta suma de dinero está depositada en Bancos de los Estados Unidos, ganando interés de tres y medio por ciento, mientras el Fisco adeuda al Banco de Chile la cantidad de cuarenta millones de pesos por la que paga un interés de ocho o nueve por ciento.

Hay diversas y muy fundadas razones que aconsejan proceder a cancelar cuanto antes esta cuenta corriente: es la primera la de que con ello se da cumplimiento a una ley de la República que ordena terminantemente que el producto del empréstito cuya contratación se autorizó se destine en primer lugar a la cancelación de esa cuenta corriente bancaria; en segundo lugar, se obtendría una fuerte economía en el pago de intereses, por cuanto mientras por el dinero depositado en Bancos americanos se obtiene un interés de tres y medio por ciento solamente, el Fisco tiene que pagar al Banco de Chile un interés de ocho o nueve por ciento por la suma que le adeuda la Empresa de los Ferrocarriles, y por último se obtendría también la ventaja de que la venta de letras produciría un mejoramiento del cambio internacional, que está bastante deprimido.

Como no es conveniente que esta situación se prolongue por más tiempo, he querido por mi parte hacer estas observaciones a fin de que lleguen a conocimiento del señor Ministro y se sirva su señoría expresarnos en la sesión de mañana cuáles son las causas porque hasta la fecha no ha dado cumplimiento a la ley que ordenó la cancelación de la cuenta corriente que la Empresa de los Ferrocarriles tiene en el Banco de Chile.

Aplicación de la ley de caminos

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Hechas estas observaciones deseo agregar algunas palabras acerca de otra materia.

He recibido una carta de uno de los alcaldes de Linares en que me comunica que en aquella localidad no se puede dar cumplimiento aún a la ley de caminos porque las tesorerías fiscales no han cobrado aún la contribución correspondiente y porque las municipalidades se han visto privadas de la tercera parte de sus entradas por disposición de la misma ley.

La carta en referencia dice así, en la parte pertinente:

"Las Municipalidades no disponen de fondos para caminos porque la nueva ley les quita la tercera parte de sus entradas con este fin aparente. Las juntas departamentales nada pueden hacer sin dinero y la Tesorería Fiscal de Linares no ha hecho aún los recibos para cobrar. Mientras tanto, durante la primavera y verano recién pasados, nada se ha hecho en ningún camino del departamento, y ellos han sufrido los desperfectos naturales del uso y este estado de cosas amenaza cortar las comunicaciones si no se procede desde luego a componerlos. No hay esperanzas de disponer de fondos de la Tesorería hasta fin de año, y el único camino que se presenta es obtener del Ministro de Industria y Obras Públicas provea favorablemente una solicitud que, con fecha 24 del presente, le ha sido dirigida por la Junta Departamental de Linares, y en la cual solicita un préstamo inmediato de cien mil pesos para proceder a las composturas más indispensables y que podrían sacarse de los 50 millones, cuya inversión total demorará y se le reembolsará directamente por la Tesorería Fiscal, a medida que perciba contribuciones para caminos por igual valor".

Como este asunto corresponde al Ministerio de Industria, deseo que mis observaciones lleguen a conocimiento del señor Ministro, a fin de que su señoría se sirva concurrir al Senado para darnos algunas explicaciones sobre esta materia. Yo no sé si el temperamento que propone el Alcalde de Linares, cuya carta acabo de leer, sea legal y aceptable, pero en todo caso, conviene que el señor Ministro nos diga qué determinación va a tomar el Gobierno en orden al cumplimiento de la ley de caminos, que es de la mayor importancia y que debe llevarse a la práctica a la brevedad posible.

Preferencia

El señor CONCHA (don Malaquías). — Pende de la consideración del Senado un proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados, que autoriza al Presidente de la República para permutar algunos terrenos ubicados en el departamento de Villarrica, que fueron rematados por particulares estando ocupados por colonos nacionales. Por esta causa, se ha originado una serie de dificultades entre los rematantes y los colonos, a las cuales viene a poner término el proyecto en referencia. Rogaría al señor Presidente se sirviera imponerse de él y anunciarlo para la tabla de asuntos de fácil despacho de alguna de las sesiones próximas, si cree que no habrá de dar lugar a debate.

El señor OVALLE (Presidente). —El señor Secretario me comunica que el proyecto a que su señoría se refiere, está anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Entonces, no tengo nada que decir.

Elecciones municipales

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Dentro de pocos días deben tener lugar las elecciones municipales en el país, y es de temer que durante este acto se desarrollen acontecimientos desgraciados, que conviene prevenir desde luego. En la comuna de Melipilla se ha producido una situación social inquietante, que se caracteriza por continuas huelgas cuyas consecuencias todos tienen que lamentar. El estado de intranquilidad en que se encuentra esa comuna ante la proximidad de las elecciones de municipales, me mueve a rogar al señor Ministro del Interior o al que haga sus veces, se sirva designar un delegado del Gobierno para que presencie las elecciones en aquella localidad y tenga a su cargo el mando de la fuerza pública, a fin de dar seguridades y garantías a los votantes y de impedir que se haga uso, mal que ya se va haciendo endémico en nuestro país, del garrote y de la piedra, como sucede por desgracia en estos casos cuando se da entera libertad al pueblo para que proceda como se le antoje.

El departamento de Melipilla se mantiene en un estado de intranquilidad constante desde que ha vuelto a reasumir su cargo el Gobernador del departamento nombrado, en el comienzo de la actual administración. El Domingo antepasado hubo en esa población un gran meeting para pedir, entre otras cosas, el retiro del cura de la localidad, señor Merino, que es un distinguido e ilustrado sacerdote.

En estas condiciones, es de temer que si las elecciones municipales no se verifican bajo la presencia de un delegado especial del Gobierno, que tenga el mando de la fuerza pública, ocurran en el día de la elección sucesos muy desagradables, como los que en las elecciones generales hemos presenciado en distintos puntos del país. Ruego, pues, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, que reemplaza durante su ausencia a su colega del Interior, se sirva tomar todas las medidas del caso, a fin de evitar que se produzcan en aquella localidad acontecimientos desgraciados, que no sería extraño ocurrieran, atendido el estado de excitación en que se encuentra la masa trabajadora de esa región.

La población obrera de Melipilla está convulsionada a causa de una constante propaganda subversiva que se ha venido haciendo allí en el último tiempo. Yo he podido palpar con verdadera pena, como chileno, los frutos de esa propaganda que se hace contra propietarios que con verdadero espíritu de caridad y de filantropía han mejorado considerablemente las condiciones de vida de sus inquilinos o trabajadores.

Hombres que durante treinta años han estado empleados en algunas haciendas, se han levantado airadamente en contra de sus patrones sin causa justificada de ninguna especie, dejándose llevar del estado de sobreexcitación a que los arrastra la desquiciadora propaganda a que me he referido. Conozco casos de mayordomos de fundos que poseían hasta ciento treinta o ciento cuarenta animales, y que se han levantado en contra de sus patrones, solidarizándose con los elementos perturbadores del orden que no han ido a aquella región más que a explotar la ignorancia de los campesinos.

Hace pocos días se publicó en la prensa una protesta que hacían los trabajadores de la hacienda Huechún Alto, en que decían que habían sido inicuamente explotados por estos agitadores, que no han ido a allí sino a cobrarles coimas, habiéndolos dejado después sin trabajo y sin recursos de ninguna especie.

Esta situación ha creado una seria amenaza para los agricultores de aquella comarca. Me consta personalmente que profesionales que, después de haber hecho fortuna en el ejercicio de profesiones liberales, han adquirido fundos para dedicarse a las labores agrícolas, se encuentran hoy realmente desesperados por cuanto no pueden atender sus faenas ni cumplir sus compromisos por el estado de constante intranquilidad en que se encuentra aquella región. Estos movimientos han creado una situación de extrema gravedad para nuestra agricultura, o sea, la principal de nuestras industrias, de manera que ya ha llegado el caso de abordar sériamente este problema y resolverlo. Si no hay tranquilidad para el desenvolvimiento de las labores agrícolas, ni protección eficaz y oportuna para los derechos individuales, sin privilegios para nadie, sino con justicia y equidad para todos, es de temer que sobrevenga el abandono de las faenas agrícolas y consiguientemente una enorme disminución en la producción del país.

Ruego, pues, al señor Ministro, se sirva tomar en cuenta estas observaciones y adoptar las medidas que sean del caso a fin de que las elecciones de municipales, a las que en Melipilla se les atribuye una importancia muy grande, se verifiquen en condiciones de seguridad y tranquilidad para todos, impidiéndose que ejerza su acción la Liga contra el Cohecho, que sólo tiene por objeto emplear el garrote y la piedra contra los que no forman parte de ella.

Ejercicio del derecho electoral

El señor CONCHA (don Malaquías).—Por mi parte no puedo menos de adherir al sano propósito que manifiesta el honorable senador por Santiago de evitar que las luchas políticas se conviertan en un campo de Agramante, en que el palo y la piedra sean el principal elemento de convicción de la gente.

Pero, quiero también extender ese concepto a la opresión que con mucha frecuencia algunos patrones ejercen sobre sus inquilinos, obligándolos a que vayan como hato a votar por sus candidatos, sea en las elecciones generales o municipales. Este régimen, que importa el desconocimiento del derecho electoral de los ciudadanos y que crea odiosidades de clase entre los unos y los otros, está, desgraciadamente, en práctica entre nosotros desde hace mucho tiempo y es preciso ponerle término cuanto antes. Es menester que se dicten leyes que impidan el cohecho en las elecciones, que impidan que hombres de fortuna mantengan, por medio del dinero, la esclavitud política del trabajador, arrebatándole el legítimo derecho que tiene para elegir sus representantes, sea en el Congreso, sea en los Municipios. Nadie habrá que no haya presenciado alguna vez el espectáculo de un patrón o a un mayordomo de fundo a la cabeza de 100, 200 o 300 inquilinos que son llevados a votar en masa: se les acorrala, se les recluye en un local determinado, hasta que son llevados a votar por el candidato del patrón. Esto es intolerable, y no habrá ninguna persona sensata, ninguna persona que ame las instituciones de su patria que quiera que tal régimen se perpetúe en nuestro país.

De modo que cuando se habla de estas ligas contra el cohecho, que suelen desarrolalr su acción en forma poco correcta, empleando la fuerza bruta, es menester contemplar también la otra faz del problema y recordar la presión que los patrones ejercen sobre sus inquilinos para obligarlos a votar según su criterio. Debemos considerar el problema en toda su **amplitud** a fin de llegar al ideal que **todos** deseamos, cual es el de que entre las diversas clases sociales haya paz y armonía como ha debido de haberla siempre. Pero no es afeando la actitud de los unos y olvidándose de la de los otros como se resuelven estas cuestiones, sino hablando con franqueza y con verdad, diciendo a los obreros: ustedes usan el palo y la piedra so pretexto de defender los derechos políticos del pueblo, y eso es malo; y a los propietarios: ustedes ejercen una presión indebida e inaceptable sobre sus inquilinos o trabajadores cuando les imponen la obligación de votar por sus candidatos en las luchas electorales, y esto es malo también. Entonces contemplemos los dos términos del problema y coloquemos esta cuestión sobre una base de equidad. La paz social exige que haya una situación de respeto recíproco de todos los derechos.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Aunque es peso que el honorable Ministro del Interior, cuya cartera desempeño momentáneamente, se encuentre de regreso de las provincias del Norte, a tiempo para presidir las próximas elecciones municipales, y así lo deseo, pues mi honorable colega del Interior en estas materias tiene más experiencia que el que habla, quiero aprovechar la oportunidad que se me ofrece para dar la opinión del Gobierno a este respecto.

El Gobierno tomará todas las medidas necesarias en las próximas elecciones para que ellas se verifiquen en las condiciones de la más absoluta legalidad para todos los partidos políticos; manteniendo el orden público en la forma en que lo hizo en las elecciones de senadores y diputados recientemente verificadas, y dando al mismo tiempo facilidades a todos sin distinción de colores políticos.

En el caso del departamento de Melipilla, a que se ha referido particularmente el honorable senador por Santiago, señor Concha Subercaseaux, tomaré muy en cuenta las observaciones que ha hecho Su Señoría para el día de la elección.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Quería llamar la atención de los honorables miembros de la Comisión de Hacienda, a la conveniencia de que se dignen informar a la brevedad posible el proyecto despachado favorablemente por la Cámara de Diputados, que establece ciertos derechos sobre la exportación del mineral de fierro, y da primas para la producción del acero.

Hace poco tiempo hemos visto publicado un decreto del Gobierno, en el cual se hace una concesión a una firma extranjera que se propone instalar fundiciones de fierro. No quiero hablar en esta ocasión sobre el aspecto legal de este decreto; sólo me refiero a la concesión que allí se hace, porque ella revela que hay interés en que se hagan esta clase de instalaciones fabriles, que pueden estar llamadas en nuestro país a un gran porvenir.

Desearía que los honorables miembros de la Comisión informante del proyecto al cual me he referido, tomaran en consideración en su informe esta concesión que se ha hecho, para que se pueda atender en este proyecto al impulso de esta industria en la mayor proporción que sea posible.

El señor OVALLE (Vice-Presidente).—Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

La indicación formulada por el honorable senador por Linares, para que se designe una Comisión que represente al Senado en la ceremonia fúnebre en honor del señor Dato, no ha merecido observación. Si no se pide votación, la daría por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—La indicación formulada por el honorable senador de Santiago, señor Valenzuela, propone que en la sesión de mañana se destine el último cuarto de hora al despacho de solicitudes particulares.

El señor OVALLE (Vice-Presidente).—Si no se pide votación, daría por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—El honorable Ministro de Relaciones ha formulado indicación para que se trate en el primer lugar de la tabla en la sesión de mañana, con o sin informe de Comisión, el proyecto relativo a concesión de un empréstito para el Ferrocarril de Arica a La Paz.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Yo había entendido que esta indicación se reducía a tratar este proyecto a continuación de las preferencias acordadas.

El señor OVALLE (Vice-Presidente).—Nó, honorable senador; el señor Ministro de Relaciones ha pedido que sea tratado preferentemente en la sesión de mañana, con o sin informe de Comisión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Pido que se vote esta indicación, señor presidente.

Hace pocos días el Senado dió preferencia a un proyecto importante y como se vendría a retardar su despacho, con las preferencias que ahora se solicitan, yo votaré en contra de ellas.

—Votada la indicación del señor Ministro, fué desechada por once votos contra cinco.

El señor BULNES. — Voy a permitirme rogar a la Comisión respectiva que procure informar tan pronto como le sea posible este asunto a que el Gobierno da tanta importancia, pues me parece que desde que en él se impone un empréstito, no se puede despachar así no más, sin informe de comisión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — A mi vez ruego a los miembros de la Comisión que informen pronto este proyecto, porque es de importancia, y si voté negativamente la indicación, es porque creo que un empréstito no debe tratarse sin informe de Comisión.

El ferrocarril de Arica a La Paz es de gran importancia para el país y su falta de equipo causa perjuicios gravísimos. De pasada por Arica tuve ocasion de conversar con varias personas de la localidad y me decían que por la falta de equipo de este ferrocarril está sucediendo que la carga se remite por el ferrocarril de Mollendo.

Uno, pues, mis ruegos, a los del señor senador por Malleco para que la Comisión informe cuanto antes este asunto que es de grande importancia para el país.

El señor OVALLE (Presidente). —Los señores miembros de la Comisión de Hacienda han oído la insinuación que se ha hecho.

El señor RIVERA. — Entiendo que se trata de la Comisión Permanente de Presupuestos.

El señor OVALLE (Presidente).— Como se trata de un empréstito, me parece que debe intervenir la Comisión de Hacienda.

El señor SECRETARIO. — Los honorables senadores por Valparaíso y por Linares, señores Varas y Barros Errázuriz, han pedido a la Mesa que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda pidiéndole que concurra al Senado la sesión próxima a fin de contestar algunas observaciones que han formulado.

El señor OVALLE (Presidente).— Se dirigirá el oficio a nombre de los honorables senadores.

El señor RIVERA. — ¿Y por qué no a nombre del Senado, cuando son tan interesantes las observaciones que han formulado sus señorías?

El señor OVALLE (Presidente). — No se ha hecho indicación en ese sentido.

El señor ALESSANDRI (don J. P.) — Creo haber leído en algún diario de hoy que el señor Ministro de Hacienda concurrirá mañana a la Cámara de Diputados a hacer la exposición de la Hacienda Pública.

El señor OVALLE (Presidente).— Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Justicia

El señor OVALLE (Presidente).— Continúa la sesión.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de comisión recaído en el presupuesto correspondiente al Ministerio de Justicia.

El señor ZAÑARTU (don Hector) —En una de las sesiones pasadas, al discutirse el presupuesto del Ministerio de Guerra, el honorable senador por Valdivia propuso que fuera





UNION SUD-AFRICANA

CONGRESO OBRERO QUE ADHIERE A LA TERCERA INTERNACIONAL DE MOSCOU

CAPETOWN, 29.— El Congreso de la Federación de Uniones Laboristas, ha votado una moción adhiriéndose a la Tercera Internacional de Moscou.

CANADA

LOS ESFUERZOS PARA RECUPERAR EL MERCADO SUR-AMERICANO

SYDNEY (Nueva Escocia) 29.—Mr. J. C. Douglas, miembro del Parlamento canadiense ha dirigido una insinuación al Departamento de Comercio de Sydney en el sentido de que los barcos de la marina mercante del Gobierno canadiense, que se encuentra actualmente desocupados en Halifax puedan ser entregados a la Compañía Carbonífera del Dominio, para ser dedicada al comercio de carbón con la América del Sur y favorecer en esa forma el comercio carbonero de Cape Breton.

Se hace notar que la Compañía Carbonífera del Dominio ha perdido el mercado suramericano durante la guerra, pero con una mayor cantidad de fletes aprovechable se podría hacer un esfuerzo para recuperarlo.

ESTADOS UNIDOS

FALLECIMIENTO DE UN NATURALISTA

NUEVA YORK, 29.—Se anuncia el fallecimiento del célebre naturalista John Burroughs.

LA DISTINCION CONFERIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA UNION PAN - AMERICANA

WASHINGTON, 29.—El Ministro del Interior panameño, doctor Alfaro y el Ministro diplomático de ese mismo país, señor Lefevre, actuando como delegados especiales designados por el Presidente doctor Porras, confirieron hoy al Director General de la Unión Pan-americana, Mr. Rowe, el grado de doctor honorario en leyes de la Universidad de Panamá.

La ceremonia se llevó a cabo en el edificio de la Unión Pan Americana.

EL FALLECIMIENTO DE Mr. BURROUGHS

NUEVA YORK, 29.—El naturalista Mr. Burroughs falleció en el tren mientras regresaba a su casa de Nueva York, después de pasar el invierno en California.

No hace mucho se había anunciado que estaba enfermo, con complicaciones debidas a su avanzada edad.

LA PERDIDA DE CINCO AERONAUTAS

PENSACOLA (Florida), 29. — No se tiene noticias de los cinco aeronautas que han desaparecido desde el 22 del presente. Las autoridades declaran que las investigaciones proseguirán indefinidamente.

EXPERIENCIAS DE AVIACION

WASHINGTON, 29.—Dos aeroplanos de la marina abandonaron Bollins Fields con destino a la isla de Santo Tomás.

Este vuelo tiene por objeto demostrar la adaptibilidad del avión para volar sobre tierra y sobre agua y al mismo tiempo con el objeto de fijar un itinerario de ruta.

REMESA DE ORO PROCEDENTE DE FRANCIA

NUEVA YORK, 29.—Cerca de cinco y medio millones de dólares en oro han llegado de Francia, a bordo del vapor "La Lorraine".

EN ESPERA DE UNA RESOLUCION DEL CONGRESO PANAMEÑO

WASHINGTON 29. — Los diplomáticos centroamericanos residentes en esta capital creen que Panamá agotará todos los medios de resistencia diplomática antes de acatar el fallo del presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Mr. White, en la disputa sobre frontera entre Costa Rica y Panamá, como lo ha solicitado el Secretario de Estado Mr. Hughes.

En caso de que el Congreso panameño apoye al Presidente señor Porras en sus nuevas protestas contra la cesión de los territorios disputados a Costa Rica, se dice que la respuesta del Presidente Porras protestará de la aseveración norteamericana de que el fallo de Mr. White ha puesto término a la disputa sobre fronteras.

VARIAS COMPAÑIAS MINERAS DE COBRE

ANUNCIAN LA SUSPENSION DE SUS LABORES

NUEVA YORK 29. — La "Anaconda Cooper Mining Company", una de las mayores productoras de mineral de cobre de los Estados Unidos ha anunciado la suspensión de las faenas en sus minas.

Cuatro otras grandes organizaciones: la "Utah Copper Company", "Ray Consolidated Company", "Chino Copper Company" y "Nevada Copper Company", han anunciado igualmente la suspensión de sus operaciones.

La razón que se da para estas resoluciones es la falta de demanda, tanto interna como para la exportación.

Se agrega que la "Anaconda" reanudará cuando la situación comercial haya mejorado en una forma que le garantice una salida a sus productos en forma conveniente.

LA REPUBLICA DEL LEJANO ORIENTE SOLICITA SER RECONOCIDA

WASHINGTON, 29. — El Departamento de Estado ha recibido una comunicación de la República siberiana del Lejano Oriente que solicita su reconocimiento.

Sin embargo, no existe la intención de contestar inmediatamente dicha comunicación y el Departamento de Estado considera que no puede enviarse ninguna.

Se dice que la República está formada por elementos avanzados, a pesar de no tener simpatías con el Gobierno del Soviet. En vista de ello, la cuestión del reconocimiento de dicha República solamente es una parte del problema general ruso.

LA BAJA DE PRECIOS SEGUIRA ACENTUANDOSE

NUEVA YORK, 29.— El Vice-Presidente de "The Guaranty Trust", Mr. Francis Sisson entrevistado sobre la situación general del comercio manifestó que la baja de precios es inevitable y que seguirá acentuándose.

PANAMA

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE PORRAS

A LA ASAMBLEA NACIONAL

PANAMA, 29.—El mensaje leído por el Presidente señor Porras en la sesión extraordinaria de ayer de la Asamblea Nacional declara que el rechazo panameño del fallo de Mr. White para fijar la frontera con Costa Rica puede traer serias consecuencias para Panamá.

El doctor Porras aseguró que la no aceptación de dicho fallo podría traer como resultado el que los Estados Unidos retiraran sus buenos oficios, que recientemente han facilitado otra vez.

Declaró que, en caso de un conflicto, Costa Rica recibiría armas y apoyo de parte de las otras repúblicas centro-americanas mientras que Panamá se encontraría sin medios de defensa.

Se ha nombrado un comité de siete diputados para que estudie la nota enviada a Panamá por el Secretario de Estado norteamericano Mr. Hughes. El comité estudiará también la respuesta panameña, que ha sido redactada y aprobada por una conferencia de prominentes ciudadanos.

La proyectada respuesta opone al fallo de Mr. White la insinuación de otros medios para alcanzar una solución satisfactoria.

No se cree que la suspensión de la sesión impida que el programa de la Administración sea enteramente expuesto ante la Asamblea Nacional.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 29.— **Efectos de la libertad de exportación.** — A consecuencia del decreto que declara la libertad de exportación se ha producido una gran actividad en el mercado de víveres.

Los precios por quintal, son los siguientes: arroz, 17 sucres; azúcar, 18; papas, 8; arvejas, 12, y plátanos, 40 centavos el racimo.

BRASIL

SALVAMENTO DE UNOS NAUFRAGOS DEL "UBERABA"

RIO DE JANEIRO, 29.—El Lloyd Brasileño anuncia que se ha recogido en alta mar uno de los botes salvavidas del "Uberaba", con cuarenta y cinco personas a su bordo.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29.— **La inmigración alemana.**— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pueyrredón, conferenció con el Cónsul de la Argentina en Hamburgo sobre la inmigración alemana. Este asunto tiene relación con cierto plan de colonización de los territorios nacionales.

"¿CONTRA QUIEN SE ARMA CHILE?"

BUENOS AIRES 29. — "El Diario" en un editorial pregunta: ¿Contra quién se arma Chile?, y después de analizar la situación económica y de manifestar que basta un sólo buque blindado chileno para destruir la flota peruana, termina así:

"¿Contra quién se arma, entonces, Chile? ¿Con qué objeto derrocha su dinero que bien utilizado contribuiría a mejorar las condiciones industriales nacionales y a disminuir la gravedad de la crisis que engendra la falta de trabajo? Si es cierto que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena, nosotros no nosresignamos ajena, nosotros no nos resignamos dido el juicio y por eso insistimos en la pregunta". — Agencia Americana).

VALPARAISO

Derrumbe de la muralla del Teatro Apolo.—A las dos de la tarde de ayer se derrumbó la muralla de los escombros del Teatro Apolo que da a la Avenida Pedro Montt.

En esos momentos se encontraban trabajando los obreros Pedro Yáñez y Arturo Palavecino, los que fueron alcanzados por la caída de la muralla ocasionándoles contusiones de mediana gravedad en el cuerpo y la pierna derecha al primero y contusiones en la pierna izquierda, también de mediana gravedad, al segundo.

Los heridos fueron llevados a la Asistencia Pública, donde se le hicieron las primeras curaciones y en seguida fueron conducidos a sus domicilios.

Momentos después de ocurrido el accidente conversamos con los dueños del teatro incendiado señores Podestá y Queirolo, los que nos dijeron que los escombros habían sido rematados por don Manuel Antonio Romo, quien contrató el trabajo con el señor Carlos Rahn, quien era el jefe de la faena y por lo tanto el responsable de lo ocurrido, agregando ciertos comentarios que revelaron que no se tomaron las medidas de previsión que un trabajo como ese requería.

El acorazado "España".—Poco después de las cinco de la tarde de ayer entró al puerto el acorazado "España", procedente de Talcahuano, después de haberse reparado la averías que sufrió en los canales.

Lo recibieron las autoridades marítimas.

El "España" zarpará probablemente la próxima semana con destino a la península.

Funerales de don Luis Lyon Pérez.—Acompañados de numeroso cortejo compuesto de cuanto más distinguido tiene nuestra sociedad, la banca, el comercio, la industria y la política fueron llevados en la mañana de ayer al Cementerio número 1 los restos de don Luis Lyon Pérez.

EL ALZA DE TARIFAS DE CARRUAJES

Comenzará a regir desde el 1.o de Mayo

En su sesión última, la Municipalidad se ocupó de resolver principalmente la solicitud presentada por el gremio de chauffeurs respecto al alza de la tarifa de los automóviles y que había sido postergada con motivo de no haberse podido aun poner en práctica el uso de los taxímetros en los coches de alquiler.

Después de un corto debate, se aceptó la proposición que consulta un aumento del 20 por ciento sobre las actuales tarifas. Por indicación del regidor señor Escanilla, el aumento del 20 por ciento se hizo extensivo a todos los carruajes destinados a la conducción de pasajeros.

El aumento del tarifado a que hemos hecho referencia, empezará a regir desde el 1.o de Mayo próximo y estará en vigencia hasta que se apruebe el uso de los taxímetros.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Regresó ayer a Santiago

Conforme a lo anunciado en nuestra edición anterior, en el expreso de ayer tarde regresó de Panimávida el Presidente de la República, señor Alessandri, acompañado de su familia.

En la Estación Alameda fué esperado por los Ministros de Hacienda y Relaciones señores Martner y Matte, por el Prefecto de Policía, el jefe de Carabineros y otros altos funcionarios civiles y militares de la Administración.

El Primer Magistrado asistirá hoy a su despacho.

Ferrocarril de Antofagasta a Salta

Ayer se dió comienzo en Antofagasta a los trabajos del Ferrocarril de esta ciudad a Salta, por Huautiquina.

Con este motivo, se ha dado ocupación en estos trabajos a numerosos obreros, a pesar de que no han podido iniciarse de una manera definitiva, debido a la escasez de herramientas y a la carencia de fondos. Por el momento, se construirá únicamente el campamento para los obreros.

Gran Federación Femenina

Se cita a asamblea general extraordinaria, para el Sábado 2 del próximo, a las 8 P. M. en el local Delicias 1869.

La banda de Policía

Esta rama de la institución policial, que está en organización, dará el próximo Lunes 4 de Abril, una hermosa fiesta deportiva, artística y musical, en el Hippodrome Circo, a las 9 P. M., para allegar fondos con el objeto de procurar su mejor organización.

Programa

Primera parte

1.o Obertura, fantasía española, ejecutada por los beneficiados.

2.o Match de box a 4 rounds, entre los señores Guillermo González y Germán Valdebenito, servirá de referée, el maestro Juan Concha.

3.o Asalto académico de sable, entre los señores Humberto Fuenzalida R. y Samuel Díaz, serán dirigidos por su maestro Luis A. Urrea.

4.o Asalto de lucha japonesa entre los señores Juan Oliveros y Ernesto Santibáñez, servirán de referée su maestro Amadeo Pellegrini.

5.o Asalto de lucha japonesa entre los señores Marcelino Velozo y Egidio Pérez, dirigidos por su maestro Pellegrini.

6.o Match de box a 4 rounds entre los señores Juan Torres y Tulio Vivanco, servirá de referée su maestro Heriberto Rojas.

Segunda parte

1.o Obertura, Lisistrata, por la banda.

3.o Entrada cómica por el popular clown Manuel Yáñez, quien cantará canciones humorísticas de que es celebrado autor, lo acompañará el decano de los tony de Chile, J. Pereira.

4.o Cake-walk, por los niñitos Valenzuela-Rosas.

5.o Ballet de la ópera Fausto, por la banda.

6.o Lucho Barra en sus mejores parodias cómicas.

7.o El señor Segundo Gómez presentará el inteligente mono-sabio don Mateo, el que ha obtenido gran éxito donde se ha presentado.

8.o Marcha final, "Pese a quien pese".

LOS FONDOS DEL EMPRESTITO FERROVIARIO

SE HA ORDENADO LA ENTREGA A LOS FF. CC. DE 24 MILLONES Y DE 10 MILLONES AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DE DIVERSAS OBRAS

Con motivo de diversas publicaciones hechas en la prensa, respecto a la inversión de los fondos provenientes del empréstito contratado últimamente en los Estados Unidos, para atender los diversos servicios de la Empresa de los Ferrocarriles y al pago de sus deudas, ayer se nos informó en el Ministerio de Hacienda de que, por decreto recientemente dictado se había autorizado a aquella Empresa para que girara hasta por la suma de 24 millones de pesos, a fin de que atendiera algunos de sus servicios y, principalmente, al pago y amortización de sus deudas, contempladas en la ley que autorizó la contratación del empréstito.

Igualmente se nos informó de que, hace algunos días, el mismo Ministerio puso a disposición del de Industria y Obras Públicas la suma de 3 millones de pesos, para atender a la ejecución de diversas obras, en conformidad a la ley últimamente dictada sobre la materia.

Posteriormente se ha autorizado al mismo Ministerio de Industria y Obras Públicas para que gire hasta por la suma de 7 millones de pesos más, y que serán destinados también a la construcción y prosecusión de diversas obras públicas

En resumen, la suma por la cual se ha autorizado a este Ministerio para que gire, asciende a 10 millones de pesos y, como se sabe, estos fondos son una parte de los 50 millones que se tomarán del empréstito ferroviario y que están destinados a la construcción de diversas obras fiscales.

Centro Democrático Italiano

Muy interesante fué la velada artística que esta institución ofreció a sus socios la noche del Domingo último. Se inició la velada con la hermosa comedia "Araldo di Pace" del escritor Vicente Blasco Ibáñez, siguiendo bellos números de cantos por la distinguida señora Julia Giordano de Valencia, acompañada al piano por el señor sub-director del Conservatorio de Música, profesor L. S. Giarda.

Finalizó la velada, el sorteo de las libras esterlinas, saliendo favorecido con 4 libras el N.o 1560, con 6 libras, el N.o 848 y con 10 libras el N.o 1418.

Estación Etnológica

Ha sido designado jefe del Laboratorio de la Estación Enológica el señor Carlos Videla Lastra, miéntras el titular desempeña una comisión en Estados Unidos.

Feria Comercial de Bruselas

A mediados del próximo mes debe celebrarse en Bruselas la inauguración de una Feria Comercial. Con este motivo, el Ministro de Industria ha dirigido una comunicación a la Sociedad de Fomento Fabril de esta capital, haciéndole ver la conveniencia de que esta institución logre interesar a los agricultores del país, para que concurran a dicha Feria—ya que el Gobierno no se ha hecho representar oficialmente.

Exposición de Lechería en Buenos Aires

Se inaugurará en Mayo próximo.— Exhibición de un lote de vacas holandesas seleccionadas

En el próximo mes de Mayo se celebrará en Buenos Aires una gran Exposición Internacional de Lechería, a la que concurrirán diversas naciones notables por el progreso de esta industria.

Con este motivo, el Ministro de Holanda en Chile, ha comunicado a nuestra Cancillería que su país estará representado en aquel interesante torneo internacional y que, al efecto, enviará un lote de vacas lecheras seleccionadas de entre los mejores productos de su país, pudiendo ser ésta una ocasión para que nuestros agricultores adquieran algunos ejemplares de los que se expondrán en la citada Exposición.

Defunciones

Marzo, 29.— Lucila Quiroga, de 1 año; Herminia Pinto, de 3; María Alfaro, de 6; Lucrecia Silva, de 1; Guillermo Tivado, de 63; Felipe Mandiola, de 9; Alejandro Reyes, de 15; Sara Mondaca, de 26; Zenón Alvárez, de 29; Emilio Quiroga, de 21; Emma Godoy, de 27; Rosa García, de 83; Alfredo Gutiérrez, de 19; Josefina Zamora, de 20; Delfina Zúñiga, de 16; Alberto Molina, de 45; Luis Méndez, de 21; Rafael Mondaca, de 36; Berta Muñoz, de 19; Juan Godoy, de 26; Rita Zárate, de 14; y 16 niños menores de un año.



CAMARA DE DIPUTADOS

El estado de la Hacienda Pública

EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA, Sr. MARTNER

El ejercicio financiero de 1920 cerró con un déficit de más de 128 millones de pesos

Los cálculos para 1921, sin considerar el déficit de 1920, darían 8,000 pesos de déficit, sobre la base prefijada de que la exportación de salitre llegaría a 55 millones de quintales

El Gobierno anticipa la posibilidad de que esta exportación disminuya en forma que dejaría para 1921 un nuevo déficit de más de 40 millones

EL EJECUTIVO PROPONDRA NUEVAS LEYES DE SUBSIDIOS PARA SALDAR ESTOS DEFICITS ACUMULADOS

La contribución sobre la renta estimada como base de toda reforma financiera

Los propósitos del Gobierno sobre el problema monetario

El señor Claro Lastarria formula desde luego algunas observaciones fundamentales sobre la exposición del Ministro de Hacienda

Comisión Mixta de Presupuestos

—Por unanimidad se aceptó la renuncia de los señores Vargas y Ruiz de Gamboa de los puestos de miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos, y se nombró en su lugar a los señores Fernández don Belfor y Silva Cortés.

Sueldos de los Empleados Judiciales

El señor FERNANDEZ (don Belfor).— Refiriéndose al proyecto que modifica la situación de los empleados judiciales, que ha tenido una atmósfera favorable en esta Cámara, ruega al señor Ministro de Justicia que impulse su despacho, porque la situación de esos empleados es insostenible y porque la Cámara despachó ya el proyecto de reforma de la ley de papel sellado y estampillas, que da recursos sobrados para pagar el mayor gasto que el proyecto significa.

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—En perfecto acuerdo con el honorable diputado por Talca, estima indispensable mejorar la situación de los empleados del Poder Judicial, y se hará un deber en pedir sesiones especiales próximamente para despachar este proyecto.

Consejeros de Instrucción Primaria

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Aprovecha estar con la palabra para rogar a la Cámara que acuerde fijar un día para proceder a la elección de Consejeros de Instrucción Primaria.

—Por unanimidad se acordó elegir Consejeros de Instrucción Primaria el Miércoles a las 6.30 P. M.

Sueldos de los Empleados Judiciales

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Adhiere entusiastamente a la petición del honorable diputado por Talca en orden a que se impulse el despacho del proyecto que mejora la situación de los empleados judiciales. Y para hacer obra completa, insinúa la idea de despachar junto con este proyecto el que mejora la situación de la gendarmería de las cárceles y prisiones.

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— También acepta con el mayor gusto la insinuación del señor Ramírez don Tomás, porque se trata de empleados que merecen un mejoramiento de situación.

El señor RAMIREZ (don Pablo).—Hace presente que las elecciones últimas han puesto en evidencia que el pueblo quiere que se traten de preferencia los problemas sociales y de mejoramiento de la situación obrera. Por lo tanto, éstos deben ser los asuntos que debe tratar la Cámara, y no estos otros de clases sociales que no tienen tanta urgencia en su mejoramiento y pueden ser tratados después.

El señor HERRERA LIRA.— Hace indicación para eximir del trámite de Comisión el proyecto que mejora la situación de la gendarmería de las cárceles y prisiones a que se ha referido el señor Ramírez don Tomás.

—Esta indicación del señor Herrera Lira fué rechazada.

Visita Judicial en O'Higgins

El señor [illegible]ES LUCO (don Carlos). —[illegible] al señor Ministro de Jus[illegible]e la visita judicial que un honorable senador ha pedido para el juzgado de Rancagua, se haga extensivo al juzgado de Cachapoal, en donde no se hace sino política.

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Fiel a los propósitos del Gobierno de atender las peticiones en este sentido de los miembros del Congreso, pedirá que la visita se extienda a Cachapoal.

Presupuestos

—A petición del señor Ministro de Hacienda se acordó entrar sobre tabla y continuar en la orden del día la discusión general de los presupuestos.

El señor PAREDES (Vice-presidente). — Continúa la discusión general de los presupuestos, conjuntamente con la proposición del Ejecutivo para cobrar el impuesto adicional sobre los bienes inmuebles y valores mobiliarios y el cálculo de entradas.

EXPOSICION DE LA HACIENDA PUBLICA

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). —No es mi propósito, señor Presidente, el hacer un estudio numérico detallado de cada una de las ramas de la Hacienda Pública, dando pormenores sobre las leyes vigentes para 1921 y sobre los proyectos pendientes; tampoco es mi propósito hacer cuadros comparativos de las entradas de la República, anotar las cuotas asignadas a los diversos Ministerios y examinar los suplementos y mociones de origen parlamentario o gubernativo. Es ésta la tarea del Ministro de Hacienda al hacer su exposición ante la Honorable Comisión Mixta en el momento en que esta Corporación inicia el estudio de los presupuestos. La situación a que me refiero se contempló con fecha 9 de Setiembre del año pasado y ha servido de base a la discusión general y particular del correspondiente proyecto de ley.

Mi propósito es constatar, sobre la base de la clara y completa exposición mencionada de mi honorable antecesor señor Garcés Gana y de los demás datos del Ministerio de mi cargo, el resultado financiero de 1920, hasta el momento en que la nueva administración se hizo cargo de las finanzas del Estado. También es mi propósito dar a conocer lo que en esta materia ha hecho el nuevo Gobierno y lo que piensa para el futuro, partiendo de la base de la situación anterior y del estado actual de entradas y gastos, teniendo sobre todo en cuenta los problemas que envuelve la industria del salitre con su exportación. Las consideraciones que este estudio sugiera habrán de llevarme a sustentar la idea inquebrantable de seguir una política de equilibrio, racionalizando la distribución y cuantía de los gastos y las entradas.

El ejercicio del año financiero de 1919 arrojó, según balance, un déficit en billete ascendente a		$ 37.202,088.39
y en oro a	$ 20.063,221.78	
que al 100 por ciento de recargo dan		$ 40.124,443.56
Déficit total en 1919. . .		$ 77.326,531.95
El resultado financiero de 1920 originará, según balance provisorio, la situación siguiente:		
Entradas en billete		$ 148.394,603.27
Entradas en oro	$ 111.551,167.45	
que reducidos a billete, al 100 por ciento, dan . . .		$ 223.102,334.90
Suma de las entradas de 1920 en billete		$ 377.496,938.17
Gastos autorizados en billete:		
Presupuesto de 1920 . . .	$ 246.596,917.36	
Saldo leyes especiales 1919	$ 1.317,710.13	
Leyes especiales de 1920	$ 52.520,414.27	$ 300.435,041.76
Gastos autorizados en oro:		
Presupuesto de 1920 . . .	$ 48.414,522.34	
Saldo leyes especiales de 1919	$ 60,000.—	
Leyes especiales de 1920	$ 12.543,214.07	
Total de gastos autorizados en oro	$ 61.017,736.41	
suma que reducida a billete al 100 por ciento de recargo, da		$ 122.035,472.82
Suma de los gastos de 1920 en billete		$ 422.470,514.58
Se produjo así een 1920 un déficit ascendente a .		$ 50.973,576.41
Agregando el déficit del año anterior (1919), que llegó a		$ 77.326,531.95
Tenemos un déficit general que a fines de 1920 alcanzó a la cifra de		$ 128.300,108.36

La administración actual se hizo pues, cargo de las finanzas nacionales con **un déficit de . . . . . 128.300,108.36.** Dentro de este estado ha tenido que contemplar desde luego la situación de los acreedores inmediatos, para cubrir los cuales era necesario que la Caja Fiscal dispusiera de recursos efectivos, de que ha carecido por la razón misma del déficit. En los meses de Enero y Febrero fué posible, sólo con severas restricciones y múltiples esfuerzos, hacer los pagos más urgentes autorizados por la ley de los duodécimos que para el efecto despachó el Congreso. Para efectuar los pagos de los últimos meses del año pasado han debido utilizarse fondos especiales, destinados, unos a obras de puertos, buques; otros, al ferrocarril de Iquique a Pintados y otros a diversos objetos, lo que ha debido estar en pugna con todo orden y regularidad en las finanzas nacionales.

El déficit total con que cerró el año financiero de 1920 se debe en su mayor parte a la menor entrada de salitre y exceso de gastos en 1919, a los gastos de la movilización, a los aumentos de sueldos en 1920 y a otras inversiones de la administración.

Los gastos de movilización autorizados por las leyes correspondientes, llegaron a la suma de $ 28.333,333.32, de los cuales se tramitaron decretos por valor de $ 21.336,558.03, descompuestos en billete $ 12.329,209.99 y en oro $ 4.503,674.02, suma esta última que convertida a papel con un recargo de 100 por ciento, da . . . $ 9.007,348.04. El resto hasta completar los $ 28.333,333.32 se encuentra en su mayor parte en tramitación. Los gastos que ha originado la situación del norte han sido cubiertos en su totalidad con las rentas ordinarias, pues las leyes que los autorizan no conceden recursos especiales.

Otro factor que se relaciona con la situación de la Caja Fiscal, perturbándola en gran manera, ha sido la adquisición de buques de guerra por valor de £ 1.430,000. Este gasto estaba autorizado y los fondos para cubrirlo provenían de un empréstito contratado en 1911; pero la crisis producida en 1914 hizo necesario acudir a ellos para el servicio público. Aun cuando la situación fiscal posterior permitió reponer estos fondos, hubo necesidad de acudir nuevamente a ellos como consecuencia de la paralización producida en la exportación de salitre a la terminación de la guerra. En estas condiciones, la compra de buques obligó primero y de modo inmediato a un desembolso de £ 380,000 el año 1920, quedando compromisos por valor de £ 1.050,000 pagaderas por cuotas dentro del primer semestre de este año, y de las cuales resta aun un saldo por pagar de £ 475,000. Las cuotas cubiertas representan en moneda corriente $ 25.466.666.66 que han debido también salir de la Caja Fiscal de las rentas ordinarias de la nación.

El actual Gobierno, en vista de la situación angustiosa por que han atravesado las finanzas nacionales hasta fines de 1920, puso todo su empeño en obtener el despacho rápido de leyes de recursos, como la del papel sellado, timbres y estampillas, que debía dar una mayor entrada aproximada de $ 6.000,000; la de reforma del arancel aduanero, que debía rendir un exceso aproximado de $ 25 millones; y la de tabacos, que proporcionaría una mayor entrada de $ 8.000,000, cifra esta última ya considerada para el cálculo de entradas del presente año. Sin el despacho de estas leyes y los ahorros que ha hecho el Fisco en los dos meses y medio transcurridos de la nueva administración, la situación financiera habría sido cada vez más grave. Con el despacho de estas leyes, junto con las del empréstito ferroviario y de obras públicas (£ 5.000,000 y £ 2.000,000, respectivamente) que han correspondido a esta administración, se ha conseguido entonar un tanto la vida económica y cultural de la nación. El Gobierno proseguirá con tenacidad la aprobación de otras leyes de recursos, hasta obtener un equilibrio financiero estable, propósito que encarna sus más fervientes anhelos y en cuya realización desplegará todas sus energías.

Quiera la Honorable Cámara secundar al Gobierno, como hasta hoy lo ha hecho, en su propósito de arbitrar nuevos recursos. Ellos se necesitan no sólo para conseguir el equilibrio a que aspira, sino también, y en esto ruego a la Honorable Cámara su muy benévola atención, para satisfacer nuevas necesidades, culturales y materiales, y en general para emprender las obras que la civilización y las aspiraciones modernas exigen de todo pueblo que vela por la salud y prosperidad de sus habitantes.

Las necesidades aumentan con la cultura. Chile, al amparo de sus gobernantes y de sus instituciones y organismos políticos y sociales, ha hecho progresos seguros y positivos; necesario y justo es que los poderes correspondientes pongan a su servicio los medios suficientes para satisfacer sus actuales y sus nuevas necesidades. Tenga seguridad la Honorable Cámara que el Gobierno sabrá en todo momento interpretar los legítimos intereses de la nación y sabrá distinguir los gastos reproductivos, que defenderá, y los no reproductivos, que no patrocinará.

Corresponde hoy discutir la ley general de presupuestos para 1921.

El cálculo de **entradas** aprobado por la Comisión Mixta que sirve de base en la discusión actual, asciende a un total de 194 millones 465,900 pesos billete y 96 millones 882,000 pesos oro, detallado en la siguiente forma:

BILLETE

Internación y almacenaje ($ 45.000,000 menos el 15%).	$ 38.250,000.00
Recargo de 100% sobre esta suma.	38.250,000.00
Resguardo de cordillera.	300,000.00
Encomiendas postales.	2.500,000.00
Movilización de bultos.	2.000,000.00
Papel sellado, timbre y estampillas.	18.000,000.00
Correos y Telégrafos.	12.800,000.00
Tabacos.	16.000,000.00
Alcoholes, vinos y cervezas.	7.000,000.00
Haberes, muebles e inmuebles.	22.000,000.00
Contribución de herencias.	2.000,000.00
Id. mayor rendimiento según proyecto de reforma.	1.000,000.00
Contribución de Bancos.	2.700,000.00
Alcantarillados.	3.000,000.00
Compañías de seguro.	1.750,000.00
Venta de tierras fiscales.	200,000.00
Arriendo de tierras magallánicas.	500,000.00
Arriendo de Tierra del Fuego.	1.400,000.00
Deudores de remates.	200,000.00
Producto de la Casa de Moneda.	3.750,000.00
Agua Potable y Desagües.	6.266,900.00
Ferrocarril de Arica a La Paz.	6.599,000.00
Entradas de Tesorería.	8.000,000.00
Total billete.	$ 194.465,900.00

ORO

Salitre (55 millones de quintales).	$ 85.525,000.00
Yodo y Bórax.	1.500,000.00
Derechos Consulares.	5.000,000.00
Faros y Balizas.	750,000.00
Agua Potable de Santiago.	700,000.00
Entradas de Tesorería.	2.000,000.00
Intereses de empréstitos municipales.	1.407,000.00
Total en oro.	96.882,000.00

El proyecto de Presupuestos para el presente año representa un total de **gastos** en billete de $ 296.225,349.54 y en oro de $ 55.654,835.50. Deducidas de estas sumas las cantidades de $ 14.617,480 en billete y 6.500,000 pesos en oro, que deberán cubrirse con fondos especiales, queda un líquido de gastos de 281.607,869 pesos 54 centavos en billete y 49 millones 154,835 pesos 50 centavos en oro.

Tomando en consideración las leyes de recursos dictadas en el tiempo transcurrido de este año y las leyes de gastos por aumentos de sueldos, etc., dictadas el año pasado, la demostración del resultado financiero para el presente año sería la siguiente:

ENTRADAS

Cálculo de entradas en billete para 1921. . . .	$ 194.465,900.00
Cálculo de entradas en oro para 1921 $ 96.882,000 que reducidos a billete a 100% dan.	193.764,000.00
Agregando la mayor entrada por las leyes de papel sellado, timbre y estampillas y arancel aduanero, calculada en.	31.000,000.00
Tenemos un total de entradas en billete para 1921 de.	$ 419.229,900.00

GASTOS

Proyecto de presupuestos en billete.	$ 281.607,869.54
Leyes especiales, aumento de sueldos no considerados en el proyecto de presupuestos.	32.455,347.17
Leyes de 1921.	1.865,701.33
Ley de Caminos, art. 25, inc. b), suma con que contribuye el Fisco y que representa aproximadamente.	5.000,000.00
Total en billete.	$ 320.928,918,04
Proyecto de presupuestos en oro, 49.154,835 pesos 50 centavos, que reducidos a billete a 100 por ciento de recargo, dan.	98.309,671.00
Total general de gastos para 1921 en billete. . .	$ 419.238,589,04
Déficit.	$ 8,689.04

Tendríamos, entonces, que toda ley de gastos que se dicte, sin arbitrar nuevos recursos, aumentaría el déficit indicado en su proporción correspondiente.

Pero, nótese bien, para evitar toda falsa apreciación numérica en la demostración anterior, que en el cálculo de entradas se ha considerado una **exportación de 55.000,000 de quintales de salitre.** Fué esa la estimación que hizo la Comisión Mixta a fines de 1920, en que los problemas de nuestro abono nos daban la esperanza de que la situación para el presente año no sería más desfavorable. El desarrollo de los acontecimientos económicos relacionados con esta materia nos deben, sin embargo, detener a meditar en la situación que se nos puede presentar como consecuencia de las advertencias que se han recibido sobre las posibles expectativas de la venta de salitre en el extranjero. Según un cálculo de probable exportación, hecho por la Asociación de Productores de Salitre, durante el año calendario de 1921 habría un embarque asegurado en el primer semestre de este año ascendente a 26.650,000 quintales españoles, y las nuevas ventas para embarque, difíciles de precisar, se calcularían según la misma Asociación, en unos 13.000,000 de quintales más, con lo cual **la probable exportación de salitre durante el año calendario de 1921 sería alrededor de 40.000,000 de quintales.**

Este resultado de exportación de salitre nos haría reducir el cálculo de entradas en 23.325,000 pesos oro, o sea en **$ 46.650,000 en moneda corriente,** suma que habría que cargar a un nuevo déficit, aunque quizá no en toda su totalidad. Todo lo que disminuya, pues, de la exportación de 55 millones de pesos en el cálculo de entradas aumentará el déficit. La aspiración del Congreso y del Gobierno, en vista de esta circunstancia, no podrá ser otra que restringir los gastos en todas aquellas ramas en que tal proceder no perjudique la marcha normal y progresiva de la cultura económica, procediendo en todo caso con prudencia. Sobre todo será necesario restringir aquellos gastos que no tengan carácter reproductivo, que sean carga muerta de la vida económica nacional.

De ningún modo será conveniente restringir los que obedezcan a necesidades premiosas o que tengan trascendencia positiva en el progreso cultural de la Nación. Ello sería desacertado e impropio de todo país progresista o que debe favorecer en todo momento el desarrollo de la vida y del trabajo en sus manifestaciones de producción de bienes y de fuerzas morales e intelectuales.

Señor Presidente, el actual Gobierno sigue con todo su vigor una política económica y financiera que conduzca a dar base más amplia de seguridad a los negocios en el país, procurando normalizar todas las actividades de la vida y creando un poder efectivo de bienestar social. El Gobierno tiene el más firme propósito de llegar paulatina pero eficazmente a la realización de uno de nuestros más grandes anhelos en materia de Hacienda, cual es la fijación del valor de la moneda y la consiguiente y prudente estabilización del cambio. Con la consecución de este ideal, habrá llegado el país a atacar con éxito un mal que corroe desde mucho tiempo a nuestra sociedad, un mal que ha llevado a la ruina a muchos hogares, un mal que desmoraliza a los hombres y mata en ellos el espíritu y la conciencia del trabajo regular, del trabajo creador de nuevos bienes, del trabajo creador de riqueza positiva y nó ficticia. Ese mal es la especulación.

Señor Presidente, el nuevo Gobierno acudirá asiduamente a la Honorable Cámara a rogarle que coadyuve, como de tan buen grado y con tanta altura de miras lo ha hecho hasta hoy, al estudio y aprobación de una serie de proyectos financieros destinados no sólo a obtener nuevos recursos con que satisfacer las premiosas necesidades del presente, sino también a crear la situación de estabilidad que aspira en toda la vida económica, consiguiendo ante todo el equilibrio entre las entradas y los gastos.

Presentará y activará en tiempo no lejano el proyecto general de impuesto a la renta, el proyecto de mayor trascendencia nacional en materia de Hacienda, que en sus proyecciones ha de proporcionar recursos casi suficientes para hacer que las finanzas del Estado descansen en el porvenir sobre bases más fijas y sólidas que hasta el presente en que toda crisis que afecte al salitre, necesariamente ha de afectar a la Hacienda y con ello a la vida económica entera del país, restringiendo y entorpeciendo fuertemente todo progreso, toda tranquilidad y toda felicidad en los habitantes.

El proyecto general de contribución a la renta, que habrá de basarse de modo conveniente en la legítima capacidad económica del contribuyente y que deberá armonizarse con las exigencias de la política financiera que seguirá el país, para crear la situación de orden y de alivio que anhela el Gobierno, llegará a ser el eje en que se apoyen y sobre que giren los más importantes factores del sistema tributario de la Nación.

Los beneficios que lleva consigo la renta, representan todavía una fuente pletórica de entradas, bienes y riquezas para los favorecidos de nuestro suelo, y representan también una fuerza casi virgen de recursos para el Estado, tan lleno de necesidades premiosas en estos momentos y en el futuro.

Tenga presente la Honorable Cámara que, según estudios hechos últimamente, el gravamen que significa el total de las contribuciones en Chile llega sólo a la pequeña suma de $ 30 moneda corriente por habitante, cuando en Europa, ya antes de la guerra de 1914, en que la vida era completamente normal, llegaba a 50 y 60 chelines, es decir, era mayor en un 100 por ciento. Y, si se observara que últimamente había subido la contribución en este país, habría que observar también que, en el extranjero, sobre todo en Europa, ha subido en forma inmensamente superior.

Señor Presidente, los días felices en que el mantenimiento de los servicios del Estado, la satisfacción de las necesidades colectivas y particulares y las exigencias de los habitantes no necesitaban de mayores recursos para su satisfacción, tienden a pasar. Hoy tenemos por delante una situación que se diferencia en gran manera de la pasada, y debemos prepararnos para afrontarla en la mejor forma y con expectativas del mayor éxito.

El Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri tiene el propósito franco y sincero de obtener, mantener y defender en todo momento el equilibrio financiero, porque considera que es esa la base del orden y de la regularidad que deben llevar consigo los fenómenos de la vida económica, social y política del país. No olvida el Gobierno que el equilibrio en las finanzas pertenece a los factores principales de la estabilidad que persigue en el valor de la moneda. Pero tampoco olvida que para conseguir este objetivo es de urgente necesidad el que el Congreso, con la altura de propósitos que lo caracteriza, le conceda de nuevo otros recursos, en demanda de los cuales muy pronto acudirá a la Honorable Cámara.

Para llegar a la situación de equilibrio financiero que anhela, el Gobierno toma también medidas enérgicas de ahorro y restricción de gastos en los servicios públicos, siempre naturalmente que la resolución no envuelva de hecho un entorpecimiento del progreso normal de las instituciones y manifestaciones de la vida del país, las que apoyará con decisión en todo momento.

Quiera la Honorable Cámara tener presente, finalmente, que la restricción actual de las exportaciones de productos nacionales al extranjero es amenazante y que tal situación puede prolongarse por un tiempo que ocasionaría los más graves daños a la economía nacional. Y la disminución de las exportaciones guarda estrecha relación con la disminución de las importaciones, afectando poderosamente al monto de los derechos de Aduana. Nuestro comercio exterior está así expuesto a sufrir depresiones efectivas, que podrán redundar de modo directo en perjuicio del resurgimiento y de la estabilidad económica por que el Gobierno vehementemente se afana.

La política de prudentes pero necesarias contribuciones que con voluntad de hierro perseguirá esta Administración, habrá de conducir al país por la senda del equilibrio financiero, por la senda del orden, de la justicia y del bienestar económico.

Termino, señor Presidente, agradeciendo altamente la deferente atención con que la Honorable Cámara me ha favorecido en el curso de estas observaciones. Quiero también, señor Presidente, aprovechar esta ocasión para agradecer en igual forma las facilidades que los señores diputados benévolamente me han concedido en todo momento, desde que me hice cargo del Ministerio, que son facilidades y benevolencias sin las cuales las arduas labores que para el desempeño de mi cargo se desprenden de la exposición que acabo de hacer, hubieran sido mucho más amargas.

El señor CLARO LASTARRIA. —Puede la Cámara confiar en que a 29 de Marzo no va a entrar en forma detallada a la discusión general de los presupuestos. Pero las palabras del señor Ministro de Hacienda le obligan a hacer breves observaciones, aunque sin los elementos necesarios, pues, con la simple lectura que ha hecho el señor Ministro de la exposición, comprenderá la Cámara que no le es posible formarse concepto cabal de las cifras y de las consecuencias que puede tener para el ejercicio financiero del año.

Sin embargo, antes de entrar al fondo de la cuestión, levanta el cargo que se ha hecho a la Cámara de Diputados, señalándola como especialmente culpable del retardo en el despacho de los presupuestos.

La verdad es que a todos se puede hacer cargos en esta materia, menos a la Cámara de Diputados, mucho menos a la minoría de la Cámara.

Las postergaciones de los presupuestos se han debido a iniciativa de los bancos ministeriales o de los de la mayoría; la minoría se ha limitado a aceptar, por deferencia al señor Ministro. Llega a creer que el Gobierno descuidó o no prestó la preferente atención a los presupuestos por las dificultades de Caja en que se ha encontrado el Fisco últimamente.

Entrando a tratar otro punto, quiere establecer que, según la exposición del señor Ministro de Hacienda, el Fisco tiene una deuda flotante de 128 millones de pesos, a la cual hay que proveer y también que el señor Ministro ha dicho, según entendió, que había hecho la nueva administración ahorros de consideración. Pregunta, ¿a cuánto ascienden esos ahorros?...

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Sería imposible decirlo, sin detalles a la vista. Son ahorros provinientes de la aplicación de ciertas prácticas de saneamiento administrativo; no proveer las suplencias o los puestos vacantes que no sean indispensables.

El señor CLARO LASTARRIA. —Es de lamentar que los ahorros que nos anuncia el señor Ministro no pueden manifestarse en cifras. Parecen ser, no ahorros efectivos, sino actos de previsión, medidas de prudencia...

Ultimamente no más ha visto que el señor Ministro hace un llamado a la necesidad de economías. Pero en cambio han pasado muchos proyectos de gastos en la Cámara, de ninguna o dudosa utilidad, que el Gobierno no ha tenido la energía de reprimir. Y mientras tanto hay que decirle al país que se deben 128 millones de pesos y no hay con qué pagar ni los gastos ordinarios... De manera que hay que decir con franqueza que no se puede gastar más.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — He dicho con toda claridad que no podemos gastar más y que toda ley de gastos o aumentos de sueldos debe venir acompañada de la fuente de recursos que permita cubrirlos.

E Sr CLARO LASTARRIA.—Entrando al fondo mismo de la exposición, manifiesta que la nueva Administración ha demorado 3 meses en presentar el programa financiero; y en el que presenta no consulta la solución de la situación rentística del Estado, porque no se contemplan los recursos necesarios para salvar el déficit de 128 millones de pesos, que el mismo señor Ministro reconoce en su exposición. Este déficit es cuantioso, era conocido, la anterior Administración se ocupó de él; sin embargo, el señor Ministro no ha pensado en una solución respecto de él.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Ha dicho que se necesitaban más recursos y que para obtenerlos se presentarían proyectos sobre el impuesto sobre la renta.

El señor CLARO LASTARRIA. —Si se creía que era necesario para salvar el déficit el impuesto sobre la renta, ese proyecto de Gobierno ya debería estar sobre la Mesa.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Hay que proceder con orden; no se puede hacer todo de golpe.

El señor CLARO LASTARRIA. —En orden al cálculo de entradas para el presente año el señor Ministro ha dado una cifra que su señoría mismo se ha encargado de destruir. Alcanza ese cálculo a 419 millones; pero, agrega el señor Ministro, que la Asociación Salitrera ha dado datos que permiten creer en una disminución de las rentas de salitre que significaría 23 millones de menor entrada. La disminución de la exportación puede traer una disminución correlativa en la importación, expresa también el señor Ministro, y, por lo tanto, señala otra causa probable de menor entrada por este capítulo. ¿Cómo, entonces, el señor Ministro acepta un cálculo de entradas que su señoría mismo destruye, en seguida, haciendo presente factores de indudable valía?

Por esta razón, termina estimando que el señor Ministro no da una base fija para apreciar el monto de entradas; y en estas condiciones, se encuentra en el deber de negarle su voto al proyecto de presupuesto; y pide a la Mesa que tenga en cuenta esta manifestación de su señoría, en el momento de proceder a la votación del proyecto en general.

Usan de la palabra en el mismo debate los señores Silva Somarriva, Silva Cortés y Herrera Lira.

Quedó la Sala sin número y se levantó la sesión a las 6½ P. M.

SE AUMENTAN LOS SUELDOS A LOS EMPLEADOS A JORNAL DE LOS FF. CC.

EL CONSEJO DE LOS FERROCARRILES ACUERDA EN SU REUNION DE AYER PRESTAR SU APROBACION A LAS PETICIONES FORMULADAS POR LOS OBREROS

En caso de que el Gobierno no suministre los recursos que significarán a la Empresa estos aumentos, será necesario autorizar una nueva alza de un 50 o|o de las tarifas en los FF. CC.

Como lo informamos en nuestra edición anterior, en el Consejo de Ferrocarriles celebrado ayer, debía resolverse sobre la petición de aumento de sus sueldos, formulada por los empleados y trabajadores de la Empresa.

Con tal motivo, los gremios ferroviarios asociados en el Consejo Federal N.o 1, la Sociedad de Maquinistas y Fogoneros Santiago Watt y la Federación de Empleados de Transportes y Jornal, designaron sus respectivas comisiones a fin de que una vez terminada dicha reunión, se acercaran al Director General de los Ferrocarriles señor Trucco, para conocer la resolución tomada por el Consejo en rela[illegible], al aumento solicitado.

Terminada la sesión, las comisiones ya nombradas celebraron una entrevista con el señor Manuel Trucco, quien les manifestó que el Consejo había acordado el aumento de un quince a un cuarenta por ciento, eso sí, dentro de los sueldos actuales y en relación de sus montos.

Les expresó además que como para hacer frente al crecido gasto extraordinario que dicho aumento significaba para la Empresa, era indispensable que el Gobierno autorizara el alza de un 50 o|o de las tarifas ferroviarias, consultada en el presupuesto de la Empresa para el presente año, celebraría hoy una conferencia con el Presidente de la República, a fin de solicitar su alta influencia para que las Cámaras se pronuncien favorablemente acerca de esta nueva [illegible].

En caso contrario, agregó el señor Trucco, el Gobierno tendría que estudiar otro medio para darle a la Empresa los fondos necesarios a fin de atender al pago de estos aumentos ya que con sus actuales recursos no podría hacerlo.

Según el acuerdo tomado por el Consejo de los Ferrocarriles, en su sesión de ayer, estos aumentos quedarían en la forma siguiente: los obreros que ganan actualmente un salario de $ 3.78 diarios, se les aumentaría en un 40 o|o; los que ganan $ 3.80 a $ 4.33, un 35 por ciento; los de $ 4.40 a $ 5.19, un 30 o|o; los de $ 5.20 a $ 7.39, un 25 por ciento; los de $ 7.40 a $ 9.60 un 20 o|o, y los que ganan $ 9.70 adelante, se les aumentarían sus jornales en 15 o|o.

Durante la entrevista, los obreros que representaban al gremio de los maquinistas, le manifestaron al Director que cuando la Empresa atravesó por una crisis, a ellos se les rebajó sus sueldos de $ 8 en oro que ganaban al día a 375 pesos, moneda corriente, mensuales. En este mismo sentido, reclamaron también los representantes de los palanqueros, quienes recordaron que en el año 1914 se les rebajó un 15 o|o y en 1916, sólo se les aumentó un tres por ciento, por lo que no alcanzaban con sus entradas a sufragar sus gastos más apremiantes.

El señor Trucco oyó atentamente las reclamaciones formuladas, expresando que su propósito deliberado era que al despacharse el aumento solicitado estuviera en relación con la situación de los obreros.

En vista de la declaración dada a las comisiones, por el Director General de los Ferrocarriles, hoy a las diez de la mañana se reunirán nuevamente dichas comisiones en el Ministerio del ramo a fin de conferenciar con el señor Torrealba para pedirle active ante el Gobierno los medios que habrán de servir para responder al pago del aumento en cuestión. En seguida las mismas comisiones conferenciarán con el Presidente de la República, para hacerle igual petición.

Respecto a la contestación dada por el Director de los Ferrocarriles, anoche se reunieron los directorios de las diferentes instituciones de los ferroviarios, para tomar conocimiento de ella.

Confraternidad latinoamericano

Con motivo de la anunciada visita del Ministro de Relaciones Exteriores a la Argentina y al Brasil, los diarios argentinos han hecho favorables comentarios acerca de este acto de confraternidad latinoamericana.

A este respecto, "La Epoca" dice lo siguiente:

"Según una comunicación oficial llegada esta tarde a nuestra Cancillería, a mediados del próximo mes de Abril, llegará a Buenos Aires el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Jorge Matte, quien luego de una permanencia de varios días en nuestro país, seguirá viaje a Río de Janeiro.

"La visita del eminente hombre público del país hermano dará motivo a que se estrechen más aun los vínculos que nos unen. El Gobierno nacional agasajará debidamente al Canciller chileno señor Matte, ligado al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredon por una vieja e íntima amistad de familia.

"Excusado es decir que nuestra sociedad agasajará igualmente al destacado hombre del Gobierno chileno durante su estada en nuestro país."

Visita al Juzgado de Rancagua

La Iltma. Corte de Apelaciones designó al señor Ministro don Ricardo Monreal para que investigue la conducta ministerial del juez, del Promotor Fiscal y de las demás funcionarios del orden judicial de Rancagua, pudiendo hacer uso de las facultades disciplinarias que la ley acuerda a los Ministros visitadores y si estima necesario, avocarse el conocimiento de los procesos sobre abusos electorales o [illegible] de estos se deriven. Se le dió el término de 15 días.

Comisión de estudio

El Gobierno ha comisionado al señor Vicente Valdivia Urbina, director de la Estación Enológica, para que haga un estudio completo de todo lo relacionado con el trasporte y comercio de frutas chilenas, en Estados Unidos.

Industria lechera

Por decreto gubernativo, se ha comisionado al señor Ricardo Santander del Río, para que se encargue de hacer estudios relativos a la industria lechera en los Estados Unidos.

EL VIAJE DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Se cree que se solucionarán las dificultades entre los obreros marítimos de Mejillones

LA SITUACION EN QUE SE HAN COLOCADO LOS OBREROS MARITIMOS

En nuestra última información sobre el viaje que el Ministro del Interior señor Aguirre Cerda realiza actualmente por la provincia de Antofagasta, decíamos que se encontraba en Chuquicamata, estudiando las condiciones del trabajo y la situación de los obreros en aquel importante mineral.

Según un telegrama recibido anoche, de nuestro corresponsal, el señor Aguirre Cerda abandonó ayer Chuquicamata dirigiéndose a Calama, con el objeto de tomar el tren que debe conducirlo a la oficina salitrera Aconcagua, donde debe permanecer durante dos días. Acompañan en esta jira al Ministro, el Intendente de la provincia, y el jefe de la Oficina del Trabajo, señor Moisés Poblete Troncoso.

Debido a las gestiones que el Ministro hizo en Antofagasta, se cree que antes de subir a la pampa, el señor Aguirre, se solucionarán las dificultades que, desde algún tiempo a esta parte, se venían produciendo entre los obreros marítimos de Mejillones que oponían seria resistencia para ser matriculados en los registros de la Gobernación.

La Asociación de Comerciantes de Antofagasta, que está formada por las grandes casas comerciales y salitreras, presentó al señor Aguirre Cerda un extenso memorial sobre la situación en que se han colocado los obreros marítimos. El memorial fué ampliamente discutido, llegando a acuerdo en diversos puntos.

Respecto a la cuestión de los salarios de estos obreros marítimos, en el memorial se dice que ellos no guardan relación con la situación general del comercio.

Los delegados obreros rebatieron la aserción contenida en el citado memorial, respecto a que se encuentra muy subido el jornal de $ 25 diarios que ganan los obreros, pues, debido a la escasez de trabajo los obreros por lo general, trabajan de cuatro a seis días en cada mes, debiendo el jornal ganado en estos días servir para su alimentación y la de su familia durante el resto del mes.

EN LA REGION CARBONIFERA

Se produce una nueva paralización de las faenas

OBEDECIENDO A UNA PETICION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LOS OBREROS VOLVERAN HOY AL TRABAJO

La no solución de la huelga de los operarios del Molino de la firma Williamson y Co., de Concepción, motivó por parte de la Junta Provincial Obrera de esa ciudad, el acuerdo de producir una paralización general de trabajadores en la provincia.

Obedeciendo a este propósito los obreros de la región carbonífera, acordaron solidarizarse con los huelguistas de Concepción, declarándose también en huelga.

Según informaciones recibidas ayer en la Moneda y por el Presidente de la República, en Panimávida, transmitidas por el Gobernador de Lautaro, señor Castillo, la actitud asumida por los operarios de las minas carboníferas habría tomado, en ciertos momentos, caracteres de gravedad.

En estas circunstancias, el Presidente de la República dirigió al Gobernador de Lautaro un telegrama pidiéndole que hiciera presente a los dirigentes del movimiento huelguista, la necesidad absoluta de que cesaran en sus manifestaciones y volvieran al trabajo, ya que las autoridades harían justicia a las peticiones presentadas por los operarios de la casa Williamson y Co., siempre que ellas estuvieran encuadradas dentro de la equidad, sin necesidad de que se ejerciera presión, por medio de un paro general.

El señor Castillo, cumpliendo las instrucciones del Presidente de la República, llamó a su despacho a los dirigentes huelguistas, los que en vista de los términos del telegrama del señor Alessandri, acordaron suspender el movimiento y reanudar las faenas hoy.

El pago del personal de Correos

Denuncio de irregularidad

Numerosos empleados del servicio de Correos nos han pedido llamar la atención de quien corresponda, hacia la irregularidad cometida, según ellos, por no haberse pagado sino al personal de [illegible] el último mes, dejando los pagos a todos los demás empleados, que por lo mismo que tienen menor renta son los más necesitados.

CONSEJO DE FERROCARRILES

Se acuerda el mejoramiento de la situación de los empleados a jornal de la Empresa

LA SESION DE AYER

Presidido por el Ministro del ramo y con asistencia del Director General de los Ferrocarriles, señor Manuel Trucco y de todos los Consejeros, celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Ferrocarriles.

El objeto principal de la sesión era tratar sobre el aumento de salarios solicitados por los obreros a jornal de la Empresa. El Consejo estudió detenidamente este asunto, ocupando la mayor parte de la sesión en él. Después de larga deliberación, el Consejo acordó conceder el aumento de un quince a un cuarenta por ciento en relación a los sueldos que actualmente gozan.

En seguida el Consejo pasó a tratar del plan de obras ferroviarias, quedando el estudio pendiente.

Se despacharon, además, numerosos asuntos de carácter interno.

El incendio de ayer

Se queman cuatro piezas de una casa particular

A las 8 P. M. de ayer, se declaró un incendio en el edificio número 621 de la Avenida República, propiedad del señor Alejo Alliende y que tiene como arrendatario al señor Justo del Pozo.

El fuego tuvo su origen en una de las habitaciones interiores, propagándose éste a otras piezas que quedaron luego reducidas a escombros.

Las bombas concurrieron con toda prontitud, logrando extinguir el fuego.

Se ignora si el edificio y movibiliario tenían seguro.

La casa estaba deshabitada.

Exportación de salitre

La exportación de salitre, en la última semana, ascendió a 169.559 quintales métricos, equivalentes a 386.611 españoles de salitre, cuyo embarque se hizo por los siguientes puertos, en la proporción que se indica:

Pisagua, 10191; Iquique, 69110; Tocopilla, 24169; Antofagasta, 60017; y Taltal, 6072.

La menor exportación de salitre se debe a que en la semana próxima pasada no hubo embarque durante los dos días de feriado.

CUESTIONES LOCALES

Los comerciantes deberán exhibir el precio de las mercaderías que venden en sus negocios

Servicios municipales
Precios de las mercaderías que exhiba el comercio

En conformidad a un último decreto de la Alcaldía, todo establecimiento comercial, cualquiera que sea su giro, deberá indicar los precios de los artículos que exhiba en sus escaparates o vitrinas, precisando si dichos precios corresponden a cada objeto, o si son, según el caso, por kilos, metros o docenas.

Esta disposición entrará en vigencia el 1.o de Abril y sus infracciones serán penadas con $ 20 de multa a beneficio municipal, para lo cual se han impartido las órdenes a todas las oficinas que tengan a su cargo servicios de inspección.

Los restaurants, cocinerías y pensiones abiertas al público, deberán indicar en un lugar visible para los transeuntes, el precio de cada vianda, bajo la misma pena de $ 20 en caso que no lo hagan.

VIDA ESTUDIANTIL

Federación de Estudiantes de Chile

Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para esta noche a las 9 y media en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

Tabla: 1.o Elección de 2.o vicepresidente; 2.o Limitación de la matrícula del primer año de medicina; 3.o IV Congreso Internacional de Estudiantes.

EJERCITO Y ARMADA

AYER REALIZA UN INTERESANTE VUELO EL TENIENTE DON ROBERTO HERRERA

Director de la Escuela de Carabineros se nombrará al Mayor Sepúlveda

Hermosos vuelos del piloto aviador militar, teniente señor Roberto Herrera

Los habitantes de la parte oriente de la ciudad fueron ayer tarde gratamente sorprendidos por los hermosos y arriesgados vuelos de un aeroplano.

Después de ejecutar peligrosos virajes, descendió y aterrizó en el campo de ejercicio que poseen los cuerpos militares acantonados en Providencia.

Una vez que el aeroplano estuvo sin movimiento, nos acercamos con el fin de informarnos del nombre del intrépido piloto. Grande fué nuestra sorpresa cuando reconocimos en él al teniente señor Herrera, que está recién incorporado al curso, del cual es instructor el Mayor de la misión inglesa, señor Scott.

Interrogado por nosotros del objeto del aterrizaje, pues suponíamos un accidente, nos contestó el teniente Herrera que venía a buscar al capitán señor Sócrates Aguirre, que se encontraba en esos momentos en el Batallón Telégrafo.

Efectivamente, a los pocos minutos llegó el capitán Aguirre, acompañado de numerosos oficiales. Después de agradecer en términos elogiosos la cortesía del teniente Herrera e invitado por éste, montó en el aparato, el que inmediatamente partió en dirección a El Bosque.

Director de la Escuela de Carabineros

En fuentes oficiales, hemos sido informados que será nombrado Director de la Escuela de Carabineros el Mayor señor Fernando Sepúlveda, actual Comandante del Batallón Tren N.o 2.

Nombramientos

Jefe de organización del Cuerpo de Carabineros será nombrado el capitán señor Domingo Terán Morales.

—Ayudante del jefe del Cuerpo de Carabineros será nombrado el capitán señor Cabezón.

CRONICA POLICIAL

UN INDIVIDUO DA MUERTE A UN ARRIERO, AHORCANDOLO CON UN PAÑUELO

Dos penecas huyen de la casa en busca de mejor acomodo. — Detalles de la curiosa fuga

Ahorcado con un pañuelo

A la Sección de Detenidos ingresó en la tarde de ayer el reo José Pasten que viene de Arica custodiado por un ajente de policía a cumplir en el Presidio de esta capital la pena de 16 años de prisión a que ha sido condenado por el delito de homicidio.

Por referencias que obran en nuestro poder sabemos que el asesinato perpetrado por Pasten ocurrió en la forma siguiente:

Se nos informa que en la tarde del 20 de Setiembre último llegó a la cantina que un individuo llamado Rosendo Gutiérrez posee en Azapa caserío cercano a Arica el trabajador Norberto Bustamante que conducía dos burros cargados con mercadería, Bustamante quiso entrar a la cantina de Gutiérrez pero como éste notara que el trabajador venía un poco ebrio se opuso, le impidió la pasada. Molesto Bustamante por la negativa del cantinero lo injurió desafiándolo a pelear acto seguido. Ante las amenazas del arriero otro individuo llamado Avelino Vargas y que bebía en el interior del negocio intervino en favor del cantinero y dió de puntapiés y bofetadas al infeliz Bustamante hasta dejarlo tendido a golpes en el camino. Cuando Vargas se retiraba al negocio acudió José Pasten, hizo presente al matón que no le había sacado al arriero el dinero que probablemente llevaba consigo. Sin esperar respuesta Pasten corrió hasta donde yacía el caído y empezó a registrarle los bolsillos. Pero como este sujeto intentara incorporarse para gritar le anudó un pañuelo de seda al cuello y lo apretó hasta ahorcarlo.

El cuerpo de Bustamante fué encontrado por la policía tendido de espaldas en el mismo sitio en que ocurrieron los hechos y con la cabeza completamente amoratada. Pocas horas después de hallado el cadáver fué detenido Pasten y conducido al Juzgado de Arica. El juez lo condenó a 16 años de prisión, pena que confirmó la Iltma. Corte.

Pasten debe ingresar en la tarde de hoy al Presidio de esta capital.

Penecas aventureros

La policía ha tenido que intervenir últimamente en la detención de dos penecas que descontentos del trato que se les daba en la casa paterna, resolvieron abandonar el solar de sus mayores y buscar mejor acomodo en otras ciudades.

Se nos informa que el 26 del presente, más o menos, a las 6 de la tarde, los hermanos Enrique y Francisco Lavín Salazar, dos muchachitos de 11 y 8 años, respectivamente, llamaban con insistencia a la puerta de Cristina Díaz, mujer domiciliada en la calle Las Heras de esta capital y que había criado al mayor de los visitantes que nos ocupan. Grande fué la sorpresa de la Díaz al ver llegar completamente solos a los penecas, pues ella sabía que la familia Lavín vivía en Valparaíso.

Después de algunas interrogaciones, pudo establecerse que los muchachitos, en vista de los frecuentes castigos que recibían de su padrastro Roberto García, decidieron la tarde del 26 abandonar Valparaíso y dirigirse a Santiago, en busca de Cristina Díaz, cuya dirección conocía el mayor de los hermanos.

Pero como carecían en absoluto del dinero necesario para comprar los pasajes, y no encontraban los medios de procurárselo, decidieron apelar a la benevolencia de un conductor de tren de carga que salía esa tarde para Santiago. Confesaron al conductor su falta absoluta de medios de transporte y le rogaron les permitiera subir a un carro para trasladarse a la capital, donde tenían parientes. El conductor accedió a la solicitud de los penecas y los trajo en su tren a la capital.

La madre de los pequeños aventureros se llama Natividad Salazar y vive en Valparaíso en el Cerro Cordillera. El padrastro de los penecas es de oficio pintor.

Después de conocer la forma en que se habían fugado los hermanitos Lavín y teniendo en consideración las diligencias hechas por la Salazar en Valparaíso para dar con el paradero de sus hijos, Cristina Díaz dió cuenta de lo ocurrido a la Tenencia de Carabineros de Yungay. Los penecas serán llevados en la tarde de hoy a presencia del señor juez del crimen de turno.

Los fugitivos son dos muchachitos de carácter muy vivo y de excelentes apariencias.



TEATROS - MUSICA - CINES

Las funciones de ayer en el Santiago

Las funciones que dió ayer la Compañía Salvat-Olona congregaron en la sala del Santiago numerosísima concurrencia. En la tarde se hizo nuevamente la obra de Linares Rivas, "La Garra".

En la noche se estrenó la gran obra en cinco jornadas, joya del teatro clásico español, titulada "La Vida es Sueño".

Se inició el espectáculo con el juguete titulado "La Prueba".

"La vida es sueño", en vista del éxito de anoche, se repetirá pasado mañana.

Raquel Meller

A fines de la presente semana llegará a esta capital esta intérprete de la tonadilla, que viene a desarrollar una corta temporada en la sala del Comedia.

El debut de Raquel Meller se efectuará el día 5 del mes próximo, y el programa de su presentación estará constituído por sus más admirables números. A fines de la presente semana se cerrará en la boletería del teatro de La Comedia el abono a las vermouth selectas y a las funciones nocturnas de moda que, como se ha dicho, contendrán un programa de tonadillas especialmente seleccionado.

La Argentinita y los bailes clásicos

Repuesta ya de su enfermedad, ayer tarde reapareció en el escenario del Comedia esta simpática y habilidosa artista, a quien el público aplaudió siempre con mucha justicia y cariño.

Hoy habrá dos funciones, vespertina y nocturna, con especiales programas de tonadillas a cargo de La Argentinita y de seleccionados números de coreografía clásica por los de Alonso-Carbonel.

Beneficio de la Argentinita

Esta aplaudida tonadillera y bailarina da ya sus últimas funciones. Desde luego anuncia para el Viernes de la presente semana su función de honor y beneficio, anuncio que ha sido recibido con simpatía.

Desde mañana se reservarán en la boletería de ese teatro las localidades de preferencia para esta velada extraordinaria que ha de verse seguramente muy concurrida.

Por su parte, la compañía de bailes Carbonel-Alonso, se presentará con un programa íntegramente renovado.

"La Ley de los Hijos"

Esta noche se repetirá en el Santiago esta hermosa pieza dramática de Benavente, que fué estrenada antenoche por la Compañía Salvat-Olona con gran éxito.

En la vermouth, van "Los intereses creados", creación de Manuel Salvat.

Compañía chilena

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Cronista de Teatros.—Muy señor mío:

Ruego a usted haga saber por intermedio de ese diario a todos los aficionados que han enviado cartas solicitando ya sea el ingreso a la Compañía como pidiendo datos, igual cosa que los autores que ofrecen obras, que tengan a bien los primeros, pasar personalmente a recoger los informes que deseen; y los segundos, que pueden enviar sus obras, las que serán admitidas para su lectura después de dárseles el recibo correspondiente. Se toma esta resolución en vista de la imposibilidad para contestar toda la correspondencia que ha sido enviada, luego que a los señores aficionados no se puede contestarles sin conocer sus condiciones y cualidades.

A fines de la presente semana se citará a una reunión general a todos los aficionados con el objeto de distribuír los papeles de la primera obra que se empezará a ensayar.

Soy de usted Atto. S. S.—**Moock**".

Variedades en los teatros Setiembre y Brasil

En el Setiembre pasarán a actuar los días Sábado y Domingo de esta semana los notables duetistas Esperanza-Diez que dieron una serie de funciones en el Brasil con halagador resultado. Sus selecciones de operetas, presentadas con lujo, gustan al público.

Hoy dan su última función en el Brasil, tarde y noche.

—En el Brasil se presentará Sábado y Domingo el simpático cow-boy Jack Chism, formidable campeón de tiro al blanco.

En la matinée del Domingo dará una conferencia a los niños sobre la manera de hacer películas de cow-boys y sobre la vida de los principales héroes del cine, principiando por Eddie Polo.

Jack Chism es un emisario de la Casa Universal para estudiar las costumbres suramericanas y aprovechar estos estudios en una serie de este ambiente que prepara dicha Casa editora.

Unión Central

CONTINUA EL EXITO DE "EL ULTIMO VALS"

Hoy se da en el Unión Central la sexta representación, consecutiva, de la opereta de Oscar Strauss, "El último vals", detalle éste muy pocas veces observado en nuestro público y que patentiza el valor de la obra y el mérito de la interpretación. La Compañía sabe poner la obra con propiedad, distinguiéndose la que marcan los artistas.

La segunda opereta de la D'Algy

Con "La princesa del dollar" se renovará el programa de la Compañía de opereta y baile que actúa en el Unión Central. Sabemos que esta obra es puesta por el conjunto con un acierto bueno. Posee la atracción de ser la presentación ante el público del tenor Ferrinni, artista que aún no se le conoce y que espera esta ocasión para debutar.

Se ensaya la obra actualmente para ponerla con todo carácter.

MUSICA

CONCIERTO DE DESPEDIDA DE LA SEÑORA SOFIA DEL CAMPO DE ALDUNATE.— En vísperas de emprender un jira por los países del Atlántico la distinguida cantante, señora Sofía del Campo de Aldunate, se despedirá el Lunes próximo del público de esta capital con un concierto extraordinario de canto.

Si no fuera por esta especial circunstancia nos parecería en realidad superfluo repetir aquí los elogios que en toda ocasión hemos tributado sin reservas a la distinguida cantante chilena. La señora de Aldunate ha logrado mediante su estudio y su tenaz perseverancia colocarse en el puesto a que la reclamaban sus brillantes facultades líricas. Una voz hermosa, una escuela de canto disciplinada y una pose escénica distinguida hacen de la señora del Campo de Aldunate una de las figuras más interesantes del arte lírico y estamos seguros que su arte recibirá en Buenos Aires, donde se presentará bien pronto, la misma consagración franca y ruidosa que ha tenido entre nosotros.

El concierto de despedida se verificará como decimos el Lunes próximo en el Teatro Unión Central y en el programa, aparte de diversos números a cargo de la distinguida cantante, irán otros números de gran atracción con que otros elementos artísticos de nota de la capital han querido contribuir como acto de simpatía hacia la señora de Aldunate.

En nuestra próxima edición daremos a conocer el programa completo de esta magnífica velada de arte en perspectiva.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

El Príncipe de Baviera en el Alhambra

En la tarde de ayer asistió a la función vespertina del Cine Alhambra el Príncipe de Baviera, acompañado de su secretario. El noble huésped presenció la exhibición de la cinta, desde un palco, y la Empresa, saludando su asistencia, hizo ejecutar a la orquesta la Marcha Real Española y la Canción Nacional Chilena, en su honor. El público las escuchó con la cortesía del caso, siendo acompañadas por el público, quien, al final de las ejecuciones, aplaudió vivamente a S. A.

Terminada la función el Príncipe se retiró complacido del momento agradable que había pasado en dicha sala.

HOY SE ESTRENA EN EL ALHAMBRA LA CREACION DRAMATICA "LA DADIVA SECRETA", POR GLADYS WALTON.—Hoy estrena el Cine Alhambra una comedia dramática que gustará bastante al público y que señalará un éxito más de importancia para el público santiaguino y la Empresa de la sala mencionada. Es una visión de lujo y de intensa emoción que seduce y encanta por su belleza. Se trata de la novela de un heroico sacrificio amoroso que llega a los momentos más dolorosos, y que pinta esa fuerza moral para el sufrimiento de los de la vida humilde.

El argumento es muy triste, de mucho efecto emocional y conmovedor hasta su última escena. Estudia la bondad de dos almas, el buen fondo que hay en el corazón y la delicadeza espiritual de cada uno.

La interpretación pertenece a Gladys Walton, célebre belleza del cinema que al encarnar el rol principal realiza una creación hermosa y digna de los más nutridos aplausos.

HOY EXHIBE POR ULTIMA VEZ EL SPLENDID "EL CARNAVAL DE LAS VERDADES", POR SUZANNE DESPREZ.—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy del Splendid y a precios corrientes, se efectuarán a pedido de numerosas personas, dos últimas exhibiciones de la más grande y hermosa producción francesa, la obra maestra Pax, de la acreditada manufactura Gaumont, titulada "El Carnaval de las Verdades", intenso drama pasional de Marcello L'Herbier y obra desarrollada en un ambiente aristocrático de gran distinción y lujo. Crean los principales roles los artistas de la Comedia Francesa Suzanne Desprez, Marcelle Pradot, Paul Capellani y Jaque Catelain.

"EL ULTIMO DE LOS DUANES" —Para el Miércoles 6 está anunciado en el Splendid el estreno de esta producción Fox que interpreta el ídolo de la pantalla William Farnum.

TEATRO SETIEMBRE. — La cuarta de "Vivo o muerto". — En vermouth y nocturna se estrenará hoy la cuarta función de la sensacional serie Pathé "Vivo o muerto", interpretada por el famoso campeón de box Jack Dempsey. Esta función comprende los episodios 10, "Las senda de la destrucción", 11 "Llamas de odio", y 12 "La amenaza invisible".

En la semana entrante se estrenará la primera función de "La mano invisible", la colosal nueva serie de Antonio Moreno.

TEATRO BRASIL. — Priscilla Dean en "La mujer enigma", y variedades. — En las dos funciones de hoy se exhibe la película Universal "La mujer enigma", una de las mejores creaciones de Priscilla Dean, la arisca y bella actriz. El rol protagonista ha sido especialmente escrito para ella. Es un carácter desigual, una mezcla de bondad y de crueldad, que deja confuso al enamorado más decidido.

En ambas funciones trabajarán por última vez los duetistas Esperanza Diez, con sus atrayentes y bien presentadas selecciones de operetas.

EL GRAN ESTRENO DE MAÑANA EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — Los numerosos admiradores de la Bertini están de plácemes con el anuncio de "La serpiente", la nueva producción de la reina del cine pasional que se estrenará mañana en los teatros Setiembre y Brasil. Esta cinta tiene características propias, no reveladas en las anteriores y vistas de su clase. Las escenas se han abreviado para intensificar el artístico trabajo de la protagonista. Como escenarios han sido aprovechadas las bellezas de Venecia, las playas de Niza, los jardines y las ruinas de Roma, los palacios de las más ricas familias, etc. Por otra parte, — cosa casi indispensable en las vistas de la Bertini, — ésta luce un medio centenar de preciosos trajes que causarán en el mundo femenino más impresión que el argumento mismo de la obra.

UNA ESTRELLA DEBUTA HOY EN EL GARDEN THEATRE. —La película que estrena hoy este cine en su función vespertina y que deberá reprisar en la nocturna está interpretada por una nueva estrella cinematográfica yankee, la encantadora e inteligente actriz Edna Novak. Se titula la pieza "El tren de los millones", y es un interesante drama policial moderno.

Para mañana anuncia sus funciones de moda con reparto de la última novedad musical, el bonito vals de Zitrodez intitulado "Cressi".

LA PIEZA PARAMOUNT QUE ESTRENA HOY EL TEATRO ALAMEDA. — Hoy estrena este cine una de las más recientes producciones de la acreditada manufactura Paramount, en su categoría extraordinaria. Se titula "Lluvias de novios", y es una bellísima comedia de elegante corte parisino, muy bien interpretada por la encantadora estrella Billie Burke. Va en las dos funciones.

ETHEL MOORE EN EL TEATRO IMPERIAL. — Hoy presenta este cine en sus funciones de especial y nocturna una linda pieza latina, muy moderna e interesante. Nos referimos al valioso y meritorio exponente dramático intitulado: "Por venganza", en la que desempeña el rol principal la simpática y joven actriz de San Marino, Ethel Moore.

AMERICAN CINEMA. — Esta sala de cine, estrena hoy el precioso drama. Después del Perdón, cuyo acertada interpretación está a cargo de la gran actriz Elena Mackowska.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL. — Cia. de operetas Helena D'Algy.—Noche 6.a representación de "El último vals".

SANTIAGO. — Cia. dramática Salvat-Olona—Vermouth, "Los intereses creados". Noche, "La ley de los hijos".

COMEDIA—Variedades. — Vermouth y noche, "La Argentinita" y la Compañía de Bailes Carbonell.

ALHAMBRA.—Tarde y noche, "La dádiva secreta", por Gladys Walton.

SETIEMBRE.—Tarde y noche, 4.a función de "Vivo o muerto", por Jack Dempsey.

BRASIL.—Tarde y noche, despedida del dueto Esperanza-Diez y la película Universal, "La mujer enigma", por Priscilla Dean.

IRIS (CASTRO 130).—Especial y noche, Estuvo en Santiago "Salvando el patíbulo", por la Doris Arden.

SPLENDID.—Especial y noche, "El carnaval de las verdades", por Suzanne Desprez, Marcelle Pradot, Paúl Capellani, y Jaque Catelain.

NOVEDADES.—Especial y noche, "El torbellino", segunda función.

ODEON.—(Almirante Barroso 768), especial y noche: "El elefante de Color de Rosa", por Madge Kennedy.

AMERISAN—Especial y noche: "Después del perdón", por Elena Mackowska.

ELECTRA.—Especial y noche, últimas exhibiciones de "Mentir por amor", creación de Norma Talmadge.

POLITEAMA.—Especial y noche, por última vez "Carmen", por Pola Negri y Harry Liedtke.

ATENAS.—Tarde y noche: "El sacrificio de Mónica", por Henry Porten.

AVENIDA—"Hembra", por Itala Manzini.

GARDEN.—"El tren de los millones", por Edna Novak.

ALAMEDA. — "Lluvia de novios", por Billie Burke.

IMPERIAL. — "Por venganza", por Ethel Moore.

LA NUEVA VISTA DE Fca. BERTINI

"LA SERPIENTE"

Con placer reproducimos una escena importante de la lujosísima película que estrenarán mañana los Teatros Setiembre y Brasil. La Bertini hace en ella el rol de mujer fatal, de torturadora de hombres, para lo cual se vale de su extraordinaria belleza realzada por una principesca elegancia.

VIDA OBRERA

LOS PREPARATIVOS PARA CONMEMORAR EL 1.o DE MAYO

La fiesta de hoy en honor del Obispo de Dodona, monseñor Rafael Edwards

Fiestas, elección de directorios, acuerdos y citaciones sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA PROVINCIAL, MIRAFLORES 163. — Los delegados de los Consejos deben asistir a la reunión ordinaria de hoy, a las 8.30, porque es de interés colectivo los acuerdos que hay que resolver, como también las cuentas que darán las distintas comisiones, a saber: la organización de un Consejo en Talagante, nota del Consejo N.o 14, en la que pide la ayuda a los demás para realizar una manifestación de protesta por la falta de cumplimiento al descanso dominical.

Además, se procurará determinar la manera cómo dar cumplimiento al artículo 8 de los estatutos, que dice: "La Federación Obrera de Chile conmemorará el 1.o de Mayo como Día del Trabajo, con un paro general de 24 horas.

CONSEJO N.o 1. — Hoy, a las 8 y media de la tarde, tiene lugar la asamblea extraordinaria acordada, para tratar: proyecto sanitario, renuncia Toffanari, petición Garrido. Se recomienda la concurrencia de los dos federados indicados y de todos los miembros del Consejo.

CONSEJO N.o 12. — Esta institución ha citado a junta ordinaria para hoy, a las 7 1|2 P. M., en Maipú 830.

Se ruega la puntual asistencia, porque en esta sesión se tratará la nota del industrial de La Serena, nombramiento de recaudadora para cobrar las cuotas pro propaganda a los cigarrillos a mano, y se formará la Liga contra el cohecho.

CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE TRANVIARIOS. — En la velada a beneficio del cuadro El Arte, llevada a efecto el Domingo 27, se nos dice que las sociedades no correspondieron a los sacrificios de este cuadro. El programa fué desarrollado con corrección, secundado por la estudiantina Independencia.

Para el Domingo 3 de Abril está organizando un beneficio para el Consejo 2, en el cual lo secundará la estudiantina Independencia, con su selecto repertorio. El cuadro El Arte pondrá en escena el sentimental drama "Juan José", en 4 actos, y variedades.

CONSEJO FEDERAL N.o 3. — En asamblea general celebrada últimamente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Sobre la respuesta dada por la casa Délano al pliego de peticiones hechas por sus operarios, se acordó aceptar temporalmente el aumento de 25 y 20 por ciento, y demás mejoras ofrecidas, mientras se hacen análogas peticiones a las demás casas sanitarias y fábricas de ornamentación metálica.

2.o Que la comisión de propaganda siga reuniéndose con los distintos personales, a fin de elaborar el pliego que se pasará en conjunto.

3.o Apoyar la candidatura a municipal del compañero Eduardo Bunster, del Consejo 14, y miembro de la Junta Ejecutiva.

4.o Que todos los compañeros que tienen talonarios del sorteo del sitio, deben dar cuenta antes del 1.o de Abril de dichos boletos y el dinero correspondiente a los vendidos; de lo contrario, se tomarán enérgicas medidas, por cuanto el sorteo se efectuará el Sábado 23 de Abril.

Cítase al Directorio a sesión para hoy, a las 8 1|2 P. M., para tratar un asunto urgente, encomendado por la asamblea.

Cítase a asamblea general para el Lunes, a las 8 1|2 de la noche, a los personales de las casas Webb, Morrison, Délano, Reyes y Clarg, Giovinazzi, Greding y Maccari, y demás compañeros del gremio que deseen mejorar su situación económica.

F. O. DE CHILE, CONSEJO N.o 14, EMPLEADOS DE COMERCIO.— Extracto oficial de la sesión del Lunes 28. — Asistió el Directorio, delegados de varios Consejos y numerosos federados.

Se dió lectura a varias notas, entre otras, a una entusiasta adhesión del Consejo N.o 12 de Cigarreros a la candidatura a municipal del compañero Bunster.

Cuenta. — Se da cuenta que el Consejo N.o 4 de Molineros acordó hacer propia la candidatura a municipal de nuestro Consejo, para cuyo objeto nombró una comisión ante el Comité de Obreros y empleados de comercio. El miembro de esa comisión, compañero Luis Cisternas, dice que para el Lunes 4 se prepara una manifestación pública en la calle de Bellavista esquina de Pío IX, a las nueve de la noche, para proclamar al candidato Bunster.

Del Consejo N.o 6 se da cuenta que acordaron proclamar la candidatura de Bunster por su cuenta el Sábado 2 a las 9 de la noche, en el barrio de Maestranza; con ese objeto se nombró un comité que fijó como secretaría el local social Coquimbo 540, y nombró delegado ante el comité central.

El Consejo 12, que sus federados, en particular, ofrecen el concurso de sus compañeras para la guardia roja, y los compañeros para servir en todos los puestos que se les fije, y al mismo tiempo piden que el compañero Bunster asista el Sábado en la noche a una velada organizada por ellos. Se acordó asistir.

Los Consejos números 19 y 20 han hecho saber su adhesión incondicional a la misma campaña edilicia.

Numerosos empleados de hoteles y ramos similares han acordado formar un comité pro candidatura municipal Bunster.

Por su parte, el federado Romaní da cuenta de que los obreros de garages organizan comités de propaganda para el mismo objeto.

Por invitación de un grupo de empleados de peluquerías, se autorizó la asistencia del señor Bunster a una asamblea que tendrá la Federación de Peluqueros el Martes 29.

Orden del día. — A los comicios organizados por los diversos Consejos para la proclamación del candidato a municipal, compañero Bunster, se acuerda asistan comisiones de nuestro Consejo, con el estandarte social. Referente a la propaganda, se dice que pronto se repartirán proclamas y volantes.

Como está acordado, el Domingo se llevará a efecto la proclamación oficial del candidato a municipal de este Consejo, para lo que se acuerda hacer activa propaganda.

Se acuerda pasar nota a los federados a este Consejo hoy diputados electos compañeros Labarca y Correa Ramírez invitar asistan con sus estandartes a todas las sociedades simpatizantes Consejos Federación, para una vez terminado el acto hacer un desfile público por el centro de la ciudad.

Dada a conocer la forma en que desarrollará su acción las guardias rojas, contra el cohecho fué entusiastamente aplaudido por los presentes, acordándose para su mejor desarrollo citar a los delegados que simpaticen con la idea de reunión general para el Jueves 31 a las 9 de la noche.

Habiendo estado el señor Rigoberto Soto, a proponer unirse con el Partido Radical y Demócrata para combatir el cohecho se acordó no aceptar, ya que miembros de uno de esos partidos recurren al mismo delito para poder triunfar.

Sobre el comicio público que el Consejo 14 efectuará el Sábado 2 pro Sábano inilés, qie se realizará a las 4 1|2 en la Plaza de Armas, se acuerda invitar a todos los Consejos de Santiago como una demostración de solidaridad social, y continuar efectuando comicios hasta conseguir el cierre del comercio central en general los Sábados a las 12 M.

Acordándose reunión general del Consejo para el Jueves se levantó la sesión.

CONSEJO N.o 14, DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS. Miraflores 163. — Este Consejo ha enviado una nota a la Junta Provincial de Santiago, a fin de que ésta, a su vez, recomiende a los Consejos federales la concurrencia al comicio que se llevará a efecto el Sábado próximo a las 4 1|2 P. M. en la Plaza de Armas, con el objeto de reforzar el movimiento en favor del descanso dominical.

Se cita a asamblea ordinaria para mañana a las 9 de la noche. A esta reunión pueden asistir las personas que se han inscrito para formar la guardia roja, cuyo objeto es hacer práctico el artículo 94 de nuestros estatutos sociales, en la próxima elección de municipales. Se recomienda a los Consejos de Santiago envíen sus delegados a esta asamblea. No se admiten delegados de partidos políticos.

Se avisa al pueblo y a los trabajadores en general, que, a las numerosas adhesiones recibidas para la candidatura a municipal, hay que agregar las de los Consejos N.os 4, 6, 12 y 19, especialmente el Consejo N.o 12, que tendrá parte activa en la guardia roja.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos los empleados de comercio y del electorado nacional, que la proclamación del candidato Eduardo Bunster se efectuará impostergablemente el Domingo 3 de Abril, a las 9 de la mañana, en el Teatro Politeama, para cuyo acto se invita al pueblo de Santiago, especialmente a los empleados de comercio, pues el candidato de este Consejo, Eduardo Bunster, dará a conocer el programa de su trabajo que realizará en el Municipio, y que es de alto interés para los empleados del comercio y del pueblo en general. Damos a continuación la nómina de los partes pasados a la Alcaldía por las comisarías respectivas, por infracciones a la ley de descanso dominical, durante el día Lunes 28 del presente:

Melch Hermanos, Alameda 2957, 2 empleados; Fco. Ferrer, Alameda 2923, un empleado menor de edad; Diego 2.o Ruiz, Alameda 2907, un empleado menor de edad; Manuel Spadi, Alameda 2873, un empleado; Faagras, Alameda 2861, dos empleados; Camilo Jerqui, Alameda 2831, dos empleados; Pascual Spartari, Alameda 2805, dos empleados; Guillermo Silva, Alameda 2714, cuatro empleados (sin aviso); Miguel Ara, Alameda 2732, dos empleados menores de edad; Pedro Marín, Alameda 2735, dos empleados; José Master, Alameda 2703, cuatro empleados; Elod Lobet, Alameda, cuatro empleados; Rivalta y Compañía, Alameda 2593, un empleado (hijo); Humberto Andrade, Alameda 2902, un empleado; Isías Aranda, Alameda 2880, un empleado; Baldomero Eugenin, Alameda 2842, (sin empleado); Naum Rosemblit, Alameda 2818, dos empleados; José Andrey, Alameda 2674, un empleado; Y. Chamudes, Alameda 2622, un empleado; Lorenzo Amengual, Alameda 2602, seis empleados; Ramón de la R. Burga, Alameda 2446, un empleado; Emilio Ramírez, Alameda 2196, un empleado (estudiante farmacia); Benito Ortega, Alameda, un empleado (Portal Granello); Víctor Méndez, Alameda 2180, un empleado; Carlos Andrade, Alameda 2110, dos empleados; Guillermo Aldinas, Alameda 2485, dos empleados; Guillermo Aldinas, Alameda 1056, un empleado; Miguel Ferrer, Alameda 2497, dos empleados; Spada Hermanos, Alameda 767, un empleado; Carmelo Mech, Alameda 3119, dos empleados; Francisco V. Quijan, Alameda 3193, un empleado; Isaías Aranda, Alameda 3177, dos empleados; Tasara, Alameda 2501, dos empleados (1 menor de edad).

CONSEJO N.o 18. — Se ha citado a asamblea general extraordinaria para tratar de los últimos acuerdos tomados por los dueños de panaderías, a las 8 de la noche.

CONSEJO FEDERAL N.o 23, DE CONFITEROS, PASTELEROS Y DULCEROS. — A junta general para hoy, a las 8 P. M., en Sotomayor N.o 147.

COMITE PRO 1.o DE MAYO. — La Mesa provisoria de este comité envió ayer a más de cincuenta corporaciones la siguiente circular:

"Santiago, 29 de Marzo de 1921.
—Muy señor nuestro:

Bajo el patrocinio de la Federación de Obreros de Imprenta, se ha organizado el Comité Pro 1.o de Mayo, y al efecto, hizo un llamado a las organizaciones de resistencia y mutuales y Centros de estudios y deportivos, a fin de conmemorar este año, con un gran comicio público, el aniversario de los mártires de Chicago.

Como la institución que usted preside no se hizo representar en la sesión preparatoria del Domingo pasado, cumplimos con el deber de pedirle que se sirva recabar de su corporación el nombramiento de dos delegados debidamente autorizados, con el objeto de que tomen participación activa en los preparativos de esta demostración pública, que se efectuará el Domingo 1.o de Mayo.

Rogamos también a usted que, al hacer la designación de los dos delegados, se les haga presente que cumplan debidamente su cometido, pues hay suma necesidad que cada delegado despliegue la mayor actividad posible.

La segunda reunión se llevará a cabo el Domingo 3 de Abril, a las 9.30 de la mañana, en el local de la institución patrocinante, Eleuterio Ramírez 1357, entre Nataniel y Lord Cochrane.

No dudamos que usted pondrá todo el empeño posible por acceder a los deseos de las muchas corporaciones ya adheridas a este Comité, el cual quedará definitivamente organizado en la sesión del día señalado.

Sin otro particular, somos de usted sus afmos. camaradas de lucha".

—Se ruega a los dirigentes de las corporaciones señaladas en la circular preinserta, que se sirvan citarlas para que hagan los nombramientos pedidos, pues dejarlo para la otra semana sería tarde.

A las instituciones que no reciban la nota, se les advierte que se den por invitadas y nombren sus representantes.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Para esta tarde, a la salida del taller, convócase a una reunión al personal de la imprenta Ibérica. En ella se tratarán asuntos que requieren un rápido término.

Mañana, a la hora habitual, se reunirá el cuerpo directivo.

El tesorero atenderá a los delegados que aún no han dado cuenta de la misión que desempeñan en los talleres durante el tiempo que dure la sesión de Directorio.

El Viernes, a las 8.30, asamblea general. La tabla es conocida ya; se necesita que concurra el mayor número de federados.

La confección de la velada del Sábado estará a cargo del señor Juan Gandulfo. Los que deseen tomar parte en el programa, deberán manifestarlo al secretario general, a más tardar mañana Jueves.

PARTIDO SOCIALISTA (Sección Santiago). — Local: Miraflores 163. —A asamblea general ordinaria para mañana, a la hora de costumbre, para continuar la sesión del Lunes, que no se alcanzó a terminar.

Se pone en conocimiento de los trabajadores y simpatizantes que deseen adherirse a nuestra candidatura, que las secretarías del Partido Socialista funcionan en los siguientes puntos: Miraflores 163, Victoria 795 casa N.o 9, Blanco Encalada 2742, Bascuñán 56, Camilo Henríquez 449 y Victoria 1270.

Los federados que no tengan derecho a votar y deseen ayudar, pueden pasar a inscribirse a los locales indicados.

A las personas que tengan listas de erogaciones, se les ruega den cuenta al tesorero de lo que tengan en su poder.

La conferencia de costumbre que realiza el Partido, se efectuará hoy en Bascuñán esquina de Blanco Encalada, a las 6 de la tarde, y la de mañana Jueves a la misma hora en San Pablo esquina de Matucana. Se recomienda la asistencia a estas conferencias a los obreros y pueblo en general, por ser de mucha importancia.

CENTRO DE ARTE Y SPORT.— El comité nombrado en este Centro, encargado de los trabajos electorales a favor del candidato socialista Roberto Salinas Astudillo, dió cuenta de los trabajos realizados por el comité central del Partido, los cuales le auguran un gran éxito a juzgar por las numerosas adhesiones recibidas de las sociedades obreras, Consejos Federales y algunos centros deportivos de la capital.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Invitar a los centros deportivos que deseen adherirse a esta candidatura, aun cuando no estén inscritos en los registros electorales, pues siempre pueden prestar un concurso efectivo en el día de las elecciones.

Constituir la Liga contra el Cohecho, con el fin de evitar la compra de votos, que es la causa por que los malos hombres imperan siempre en el Municipio.

Nombrar un miembro del Centro para que ayude en el Partido en todas las conferencias públicas que realiza diariamente.

Reunirse todas las noches en local social, Arturo Prat N.o 821, para atender a los sportmen que deseen firmar el libro de adhesiones.

Contestar al Centro "Estrella F. C. en el sentido de que no es necesario estar inscrito en los registros electorales para poder trabajar en el día de la elección por el ciudadano Roberto Salinas, y reiterarle nuevamente la petición anterior de adherirse a la candidatura nombrada.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO. — Este Centro, en sesión de directorio celebrada el Martes 22 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión de cuatro miembros para que estudie una nueva tarifa y modifique los precios antiguos; darle aviso a todos los maestros que trabajan por pieza que esta comisión se reunirá los días Sábados de 9 a 10 P. M., para que asistan o manden sus tarifas para que esta comisión las estudie; se nombró la comisión para la próxima fiesta que se efectuará el 1.o de Mayo próximo.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL.— Cítase a sesión ordinaria de directorio para hoy, a las 8.30 P. M., a fin de resolver importantes asuntos. Se hace presente que ésta será la última sesión nocturna, en conformidad a un acuerdo anterior, de modo que en lo sucesivo las sesiones se efectuarán los Domingos a la hora de costumbre.

A la sesión de hoy se recomienda la asistencia a los miembros de la comisión de fiestas.

Los bibliotecarios de esta Sociedad llevan un índice especial, en el cual se anotan los nombres de las personas filantrópicas que obsequian libros para incrementar el número de las obras que se coleccionan en esta biblioteca.

LIGA DEL TRABAJO.—La fiesta de hoy en honor del Obispo de Dodona, monseñor Rafael Edwards.— Hoy, a las 9 P. M., en el teatro de esta institución, Independencia 306, se llevará a efecto la fiesta en honor del director de la Sociedad, monseñor Rafael Edwards.

Programa — Primera parte:

1.o Obertura por la orquesta "La Salle"; 2.o Discurso por el presidente, señor Alfonso Pizarro; 3.o Composición, por el señor N. N.; 4.o Romanza, por el señor Jaime Barba; 5.o Oradores fúnebres, por el señor Ernesto Encinas; 6.o Canción, por la señorita Mercedes R.; 7.o Monólogo cómico, por el señor R. Villagra.

Segunda parte: 1.o Obertura, por la orquesta "La Salle"; 2.o Breve relato de su viaje por Europa del Obispo de Dodoná, monseñor Rafael Edwards; 3.o Cavallería Rusticana, solo de violín, por el señor Francisco Parra; 4.o Lo irresponsable, declamación por el señor Ernesto Encinas; 5.o Allegro Pastoral, de Grieg, por la orquesta "La Salle"; 6.o Presentación del ilusionista, ipnotizador, sugestionador y la... señor R. Villegrini y su secretario Encinini; 7.o Agonía, marcha final.

CENTRO DE PROPAGANDA SOCIALISTA "CARLOS MARX".—Hoy se dará una conferencia por el Partido Socialista, a las 6 P. M., en Blanco Encalada esquina de Bascuñán. Después tendrá asamblea el Centro, a las 8 P. M., en Blanco Encalada 847.

CITACIONES

Centro Deportivo Gerardo Rodríguez.— Hoy, a las 9 P. M., reiniciará este Centro sus clases de baile en el local del Centro Recreativo El Ideal.

Hoy junta general, a las 8 P. M.

Centro Recreativo Artes Gráficas. —Esta noche, a las 9 P. M., habrá clase instructiva.

Centro Familiar "Arturo Alessandri".—Cítase a la comisión fiscalizadora para hoy a las 6 P. M.

Sindicato Obrero de Fábricas de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares.—A junta extraordinaria para el Jueves 31, a las 8 P. M.

Centro de Estudios Sociales "Verdad".—Hoy, reunión ordinaria.

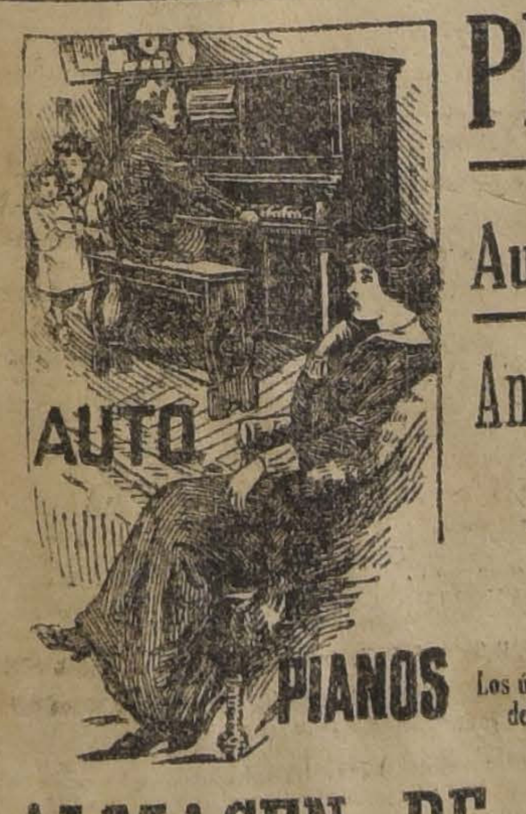
Centro Familiar La Esperanza.— Hoy, sesión extraordinaria.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.—Reunión general hoy a las 8.30 P. M.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad.— Hoy, sesión de directorio.

Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yáñez.—A junta general para hoy a las 8.30 P. M.

Sociedad Mutual de Comerciantes —Hoy, a las tres de la tarde, sesión ordinaria de directorio, para ocuparse de asuntos de suma importancia social, tanto para la colectividad misma como para los asociados. Local: Morandé 845.



DEPORTES

TIRO AL BLANCO

EL GRAN CERTAMEN PARA CASAS COMERCIALES

Bases de la competencia

Este gran certamen de tiro para casas y oficinas comerciales se llevará a efecto el Domingo 17 de Abril.

Los equipos deben inscribirse y mandar la lista de sus representantes con su capitán, antes del Domingo 2 de Abril, fecha en que se cerrará la inscripción, siendo la cuota de 5 pesos por equipo de 3 tiradores. Cada casa podrá presentar varios cuadros. Se nos informa que participarán, entre otras, las siguientes casas: Gath y Chaves, Casa Francesa, Compañía de Gas, Casa Martín, Marmolería E. Botinelli, Compañía Cervecería Ebner, Fundición M. Ausensi, Huth y Cía., Tracción Eléctrica, Curphey y Cía. Oficinas comerciales: Alliende y Cía., Fábrica Nacional de Tubos Benítez Hnos., Dell'Orto y otras.

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO. — Resultado del concurso permanente. — Domingo 27: 1.a categoría: E. Botinelli 108, A. Martín 107, V. Sánchez 106; segunda categoría: T. Alliendes 110, R. Barrera 103 y C. Olate 99; 3.a categoría: mejoró la serie el señor O. Mackenney con 94, pasando al primer lugar, lo siguen los señores A. González y A. Páez.

FOOT-BALL

LA TEMPORADA DE 1921

Las corporaciones locales clausurarán mañana sus inscripciones

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Las inscripciones, en conformidad al reglamento se clausurarán mañana Jueves a las 6 P. M., en Santo Domingo 1223.

En la noche del mismo día se reunirá el Directorio para tomar conocimiento de las solicitudes de inscripción, en Merced 838.

Según se nos informa, en las competencias de esta Asociación se inscribirán en los trofeos de honor, entre otros, los siguientes clubs:

Copa República: Magallanes, Gimnástico, Liverpool, Laboratorio Chile, Universo, Alianza, Eleuterio Ramírez, National Star, 5 de Abril, Britania, Arco Iris y Maestranza Atlético.

Copa Chile: Instituto, Internado, Ibérico Balompié, Badminton, Santiago, Borgoño, Liceo de Aplicación, Sportverein.

En la Copa Caupolicán hay ya quince solicitudes presentadas, por lo que habrá necesidad de subdividirla.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.— Los clubs que en la temporada última militaban en las competencias por las copas R. Santander y Rojas Cerda, deberán solicitar su inscripción a la Copa Caupolicán de la Asociación de Football de Santiago, ya que la Nacional no tendrá este año series especiales.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Las inscripciones permanecerán abiertas sólo hasta mañana Jueves en el local de la secretaría. Su valor es de 25 pesos en la primera división; 20 pesos en la intermedia; 15 pesos en la segunda y 10 pesos en la tercera.

El Directorio se reunirá a las 9 P. M. de mañana, en el local de costumbre, con el objeto de clasificar las inscripciones.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Hasta mañana Jueves, a las 6 P. M., en San Antonio 18, se reciben las inscripciones para esta corporación.

El Directorio se reunirá el Viernes, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado", para clasificarlas.

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE. — El Directorio de esta entidad se reunirá hoy, a las 6 y media P. M., en los salones del Aero Club.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — (Sección Santiago). — Esta noche, conforme a lo anunciado anteriormente, se reunirá el Directorio de esta corporación en casa del señor presidente, Catedral 1727.

Como hay importantes asuntos que resolver, relacionados con la temporada próxima a iniciarse, se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores.

—La secretaría de esta institución agradecerá a los señores árbitros y aspirantes envíen cuanto antes a la casilla 820, la dirección postal y el domicilio.

POR LA COPA CHACHARRAMENDI. — Ibérico de Santiago con Deportivo Español de Concepción. — Ante numerosa concurrencia se jugó en Concepción el Domingo pasado, el segundo encuentro por la citada copa. El juego fué desde el principio, de una rapidez extraordinaria, particularmente por parte de los penquistas que aprovechándose de la falta de conocimiento de la cancha por sus contrarios, lograron colocar tres tantos para sus colores a los 20 minutos de comenzado el encuentro.

Trascurrido ese tiempo los santiaguinos posesionados ya del terreno, trataron de igualar posiciones cargando continuamente y durante todo el resto del partido, la valla enemiga, pero sus esfuerzos resultaron inútiles debido a las pésimas condiciones de la cancha, que es en extremo blanda y pesada.

Debido a esto no pudieron los delanteros, acostumbrados a jugar en canchas lisas y duras llevar los ataques en debida forma, resultando estériles sus continuas excursiones al arco enemigo.

Con este resultado quedan ambos equipos en igualdad de puntos en la citada competencia, debiendo jugarse la definición en una fecha próxima en Santiago.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. — De 9.30 a 10.30 P. M. de hoy en Avenida Matta 1151, celebrará su última reunión, la comisión de receso de esta corporación.

ALIANZA F. C. — Se nos pide poner en conocimiento de los clubs de primera categoría que están abiertas las inscripciones para el torneo por las medallas de oro obsequiadas por el socio señor Pedro León Ugalde y disputarse en un campeonato libre.

La inscripción es grátis, y todo club, gane o pierda la competencia, recibirá un 25 por ciento de las entradas líquidas. Además los que ocupen 2.o, 3.er y 4.o lugar, tendrán derecho a un artístico diploma.

Para el correcto desarrollo del campeonato, una comisión de delegados de los mismos clubs, controlará cada partida.

El tiempo será 30 minutos por lado.

La entrada a cancha importará cuarenta centavos, tanto a los jugadores como espectadores.

Lugar de las inscripciones: San Diego 118 y 5 de Abril 3420.

LOS CARRERAS F. C. — Directorio para el presente año:

Presidente efectivo señor Juan B. Iturrieta.

Vice-presidente señor Vicente Ruiz.

Secretarios señores Miguel Avila y M. Ramírez.

Tesorero señor Luis Durán.

Capitán del primer equipo señor Miguel Avila.

Utilero señor Luis Durán.

Delegado ante la Liga señor J. B. Iturrieta.

CAPITAN SCOTT INFANTIL F. C. — Pone en conocimiento de todos los señores socios que deben pasar a la mayor brevedad a Santa Isabel N.o 31 a firmar los formularios de la Asociación Infantil.

SPORTIVO ALIANZA F. C. — En cumplimiento del calendario de torneos atléticos internos que ha organizado esta institución, el próximo torneo se efectuará el Domingo venidero en una quinta de la Cisternas.

Por el entusiasmo que se nota entre los socios revistirá caracteres especiales.

SANTIAGO BADMINTON F. C. —Esta institución se reunirá hoy a las 9 y media P. M., en los salones de "El Mercurio".

Entre los asuntos en tabla figuran los siguientes: memoria anual, balance de tesorería, elección del nuevo Directorio y diversos asuntos de vital importancia para la marcha del club. Entre estos últimos se someterá a la junta un proyecto elaborado por el Directorio en el sentido de construir en el nuevo terreno deportivo de la corporación todo lo necesario para dejarlo en condiciones que satisfagan las necesidades del público y de los jugadores.

MORNING STAR I (0) v. BAQUEDANO F. C. I (1). — Con este resultado terminó el encuentro sostenido el Domingo último en Melipilla.

EXCURSIONISMO

LA EXCURSION DE LOS PIRINEOS. — Se efectuó con todo éxito a Doñihue, en los días 25, 26 y 27 del presente. En el citado pueblo se hizo vida campestre, efectuando paseos a caballo, acompañados de numerosos jóvenes de la localidad.

Se recorrió los sitios llamados Camarico, Lo Cuevas y Coltauco, aprovechándose la diversidad de paisajes para tomar algunas fotografías.

Las familias de los señores Gregorio Espinoza, Sergio Carrasco y hermanos Cañón, atendieron y festejaron a los excursionistas en su estada.

A cargo de los excursionistas fué el segundo comandante señor Manuel Pino C.

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO. — Cita a junta general para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en la secretaría, San Diego 218.

ANDINOS Y EXPLORADORES DE CHILE. — Cuerpo Central.— Con todo éxito se realizó durante los días de festividades de Semana Santa la excursión que había organizado esta colectividad a la Cordillera de los Andes.

ATLETISMO

CAUPOLICAN ATLETICO.—Se pone en conocimiento de los socios que el Domingo, a las 2 de la tarde en los Campos de Sports de Ñuñoa se dará comienzo a un torneo interno que constará de las siguientes pruebas: 100 metros series, lanzamiento del disco, salto largo sin impulso, lanzamiento de la bala, 100 metros finales, lanzamiento del dardo, salto alto con impulso, carrera de 200 metros sobre vallas, salto largo con impulso, 400 metros finales.

Se cita a asamblea general para el Domingo, a las 6 1|2 P. M., en "El Mercurio".

Tabla: elección de Directorio, memoria del Directorio, repartición de los premios obtenidos por los socios en los torneos de la Asociación Santiago durante el año 1920.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".—El Directorio se reunirá a las 8 1|2 P. M., de hoy en Santa Rosa 289.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.—La junta general se reunirá hoy, a las 9 1|2 P. M., en San Isidro 20.

PAPERCHASE

CLUB SECTOR SANTIAGO. — Esta institución llevó a cabo el sector hacia el sur, en los días 24, 25, 26 y 27 del presente.

El recorrido fué de lo más interesante.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA.—Las carreras del próximo Domingo.— Con todo entusiasmo sigue este Club preparando las carreras anunciadas para el próximo Domingo y en las cuales tomarán parte nuestros mejores pedaleros.

Como prueba principal del programa figura el gran Campeonato del record de la hora en el cual se disputará una artística copa.

En vista de la variedad del programa y el seleccionado lote de corredores que tomarán parte en ellas, a no dudar el Velódromo del Parque Cousiño se verá muy concurrido por nuestros aficionados.

Las inscripciones continúan abiertas y las reciben los señores Fco. Juillet, calle Esmeralda y la Casa Friedemann Hnos. y en el Parque, de 6-7, los señores Salazar y Ponce.

Las entradas estarán a precios populares y las señoritas tendrán entrada grátis a tribuna.

LAS DOCE HORAS CICLISTAS. —El Club Cilista Ibérico, organizador de esta importante prueba, ha acordado postergar la verificación de ella para el Domingo 24 de Abril próximo.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 15 de Abril.

Como hemos informado en ediciones anteriores, reina entusiasmo tanto en la capital como en provincias para participar en este interesante concurso.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita a sesión del Directorio para hoy, a la hora y local de costumbre.

CLUB CICLISTA CHILE.—Cita a sesión para hoy, a las 8 1|2 P. M., en los salones de la Unión Ciclista Chile.

Se les pone en conocimiento a los socios que el Viernes, a las 6 A. M., se hará una eliminatoria para elegir el equipo para las doce horas que organiza el Club Ibérico.

CITACIONES

Citan a sesión:

Gimnástico F. C.— Directorio para hoy a las 9 P. M., en Moneda esquina Bandera.

Jorge V. F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en la secretaría.

1.o de Mayo F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en San Carlos 1155.

Arco Iris F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Coquimbo 761.

Estrella Nacional F. C.— Junta general para mañana, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Unión Chilena F. C.— Directorio y comisión de fiestas, para hoy, a las 9 P. M., en Matucana 71-A.

Zenteno F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el nuevo local.

National Star F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Morning Star F. C.— Junta general para mañana a las 9 de la noche, en Independencia N.o 306.

Eleuterio Ramírez F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en San Pablo 1048.

Centro Social y Deportivo "Unión Teatral".— Directorio para mañana a las 9 P. M., en calle Pinto.

Carioca F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Moneda esquina de Morandé.

Carlos Condell F. C.— Junta general, para hoy a las 8.30 P. M., en Cóndor 848.

Círculo Deportivo "Los Perros".— Junta general para mañana a las 7.45 P. M., en Rosas 931.

Capitán Scott Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en Av. Vicuña Mackenna N.o 229.

Fundición Libertad F. C.— Junta general para hoy Miércoles, a las 6 P. M. en el local de costumbre.

Unión La Paz F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M. en O'Higgins 1815.

Club Policial de Cultura Física "El Sol".— Junta general para hoy a las 2.30 P. M., en calle Arturo Prat 222.

Independencia F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Unión Cordillera F. C.— Junta general para hoy, a las 7.30 P. M en Esperanza N.o 784.

Santiago Infantil F. C.— Junta general para hoy, a las 9. 1|4 P. M., en los salones del Club Radical, Av. Recoleta, frente a Buenos Aires.

Sportivo Ecuador F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Carlos Walker M. F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

General Bulnes F. C.— Junta general para mañana a las 8 P. M., en López N.o 627.

Britania Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Santa Filomena 151.

Guacolda F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|4 P. M., en Edison 4039.

Unión Recoleta F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

BOX

LA VELADA PUGILISTICA DE ESTA NOCHE EN EL CIRCO VERY STRONG MAN. — Como lo habíamos anunciado anteriormente, hoy a las 9 y cuarto P. M., en el local del Circo Very Strong Man, situado en la calle de San Diego entre Copiapó y Coquimbo, se efectuará la velada en honor de nuestro redactor sportivo y candidato a municipal señor don Alvaro de la Cruz.

Los matches son controlados por la Federación de Box de Chile y patrocinados por el Centro Deportivo Ursus.

Damos a continuación el programa confeccionado:

Revancha de lucha romana, hasta vencerse, entre Miguel Moll v. Alejandro Celis.

5 rounds con decisión, entre Luis Gómez v. Luis Copi.

5 rounds con decisión, entre Humberto Garetto v. Humberto Zuárez.

5 rounds, con decisión, entre Luis Aguilera v. Oscar Castro.

Match de fondo a 10 rounds, con decisión, entre Luis A. Yáñez del Centro Dunoguier, vencedor de Nicolás Flores y empatador de Juan Beiza v. Ricardo Muñoz.

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO. — Luis González - Carlos Arancibia. — Asistirá la delegación de ferroviarios argentinos. —La Asociación de Ferroviarios de Chile ha declarado fiesta oficial el match de box que debe ser realizado el Sábado próximo en el Hippodrome Circo, y ha indicado que concurrirán los delegados argentinos acompañados de los dirigentes chilenos.

El match de fondo es a doce rounds y está confiado a Carlos Arancibia, vencedor del cinturón Tagle Carter y Luis González, ganador de Armando Vargas. Ambos profesionales tienen una hoja brillante. De común acuerdo los boxeadores han pedido a nuestro redactor de box, don Alvaro de la Cruz, que se sirva arbitrar el encuentro.

Como preliminares va Charles Roberts contra Luis Solís, bastante comparadas y el campeón árabe Java contra Guzmán.

CITACION IMPORTANTE. — El conocido empresario de Antofagasta señor José Fernández, cita para hoy, con urgencia, a las 7 de la tarde en la Federación de Box a los siguientes boxeadores: Manuel Contreras, Juan Gálvez, Juan Pino y a los boxeadores del peso liviano que deseen ir al norte a disputar el campeonato de la zona norte del país.

CAUPOLICAN BOXING CLUB. —Este Centro cita a sesión extraordinaria para mañana, a las 8 1|2 P. M.

Local: Juan Vicuña N.o 1562.

CENTRO SPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Cítase a junta general para hoy a las 8 y media en su local: San Miguel número 150.

A. DOWNEY BOXING CLUB.— A los socios de este Centro se les cita a sesión ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre, para tratar asuntos de importancia.

LOS PUMAS BOXING CLUB.— Este Centro cita a junta general extraordinaria para hoy a las 6 y media P. M., en su local calle Ramírez N.o 64.

A. W. MURRAY BOXING CLUB.— Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M. Se ruega asistir a esta reunión a los señores J. Andrade, D. Valdenegro, M. Amparán, M. Soto, D. Silva, y Campusano, R. Pino, J. Alvarez y D. Farías.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN VIÑA DEL MAR

Premio NOBIS.—1,000 metros.—(De remate).—Para caballos nacidos en el país, que no hayan ganado en la temporada y que se rematen por $ 8,000.—Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 400 al 2.o

	Kilos		Kilos
Alvia	68	Declaración	48
El Controversia	58	Thermidor	47
		Gooseberry	45
Gacetilla	57	Bismuto	44
Shimosa	55	Luminosa	43
Fagra	54	Viviana	43
Marialva	50	Doña Marta	40
Pilin	49	Vía Láctea	40

Premio NIMBUS.—800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilógramos.—Descargo de 1 kilógramo por cada carrera perdida en la temporada.—Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 600 al 2.o

Kilimanjaro	55	Fogazzaro	52
Portugal	55	Wild Girl	52
Carillón	54	Witchcraft	51
Márida	54	Wisconsin	51

Premio NEGOFOL.—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado desde que corren.—Peso de reglamento.—Descargo de 1 kilógramo por cada carrera perdida en esta temporada.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 400 al 2.o

Miss Muffits	58	Nodriza	52
Cherry Whisky	55	Clavileño	50
		Exito	50
Zólika	55	Vía Láctea	50
Arrás	54	Prontitud	49
Bismuto	54	Fiolette	47
Tetuán	54		

Premio NAUTILUS.—1,000 metros.—Para caballos ganadores en la temporada y para caballos que hayan ganado más de $ 10,000 desde que corren.—Handicap. — Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 450 al 2.o

Duque de El	60	Vendimia	45
Alvia	60	Simplicie	43
Constantino	60	Cara Carmen	42
Esparceta	59	Shylock	42
Berlinicke	55	Espronceda	41
Antaño	54	Dopping	40
Atento	52	Eylau	40
Gacetilla	46		

Premio NEIL GOW.—2,400 metros.—Para caballos que habiendo corrido en la temporada no hayan ganado.—Handicap.—Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 600 al 2.o

Antaño	58	Demanda	49
Durbar	57	Feño	40
Auvernia	55	Saint's Ferry	40

Premio NIAGE.—1,600 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 500 al 2.o

1.a serie

Duque de El	60	Glass	50
Gran Mogol	55	Demanda	45
Antaño	54	Atento	44
Esparceta	54	Matadora	43
Durbar	53	Ever	40
Vesta	52	Fusil	40

Premio NELSON.—1,600 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 500 al 2.o

2.a serie

Whisky Sower	58	Simplicie	51
Baldramina	57	Miss Muffits	50
Gloriola	57	Vestale	50
Francina	55	Dopping	48
Vendimia	55	Pilin	46
Silver	52	Exito	43
Música	51		

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio ORUJO. — Para productos de dos años, no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 750 metros.

	Kilos.		Kilos.
Cara de Masa	56	Glaneuse	53
Maitencillo	56	Férula	53
Papirote	56	Clairette	52
Fitz James	56	Sardónica	52
Weber	56	Hircania	52
Coiron	55	Djenana	52
Flight	54		

Premio OSTRA. — Handicap. — Para hacks. — Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 1,400 metros.

Lorna	58	Miguet	46
Macacho	57	Curacao	44
Carranza	56	Gaitero	43
Carboncillo	55	Chulinga	43
Yaquil	54	Sebastiana	41
Don Gustavo	52	Atractiva	40
Rolandito	51	Honduras	40
Gregorita	49	Happy Lass	40
Bedel	48	El Guindito	40
Faisán	48		

Premio OCOA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 900 metros.

Cuyinco	66	Dual	50
Filoche	64	Tancredo	50
Mrs. Yoe	59	Furlana	48
Octubre	56	Farruto	48
Vístula	55	Finlandia	45
Toldilla	55	Alejo II.	44
Sergio	54	Colonia	42
Coronis	53	Gentille	40
Burloncillo	53	Andanza	40
Foquita	51		

Premio ONDINA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 900 metros.

Rústico	64	Catilina	46
Costanera	62	Roderick Dhu	44
Edimboro	60	Dándalo	44
Centolla	57	Honolulu	44
Picacero	57	Tabernera	43
Compiegne	56	Saturnal	43
Guignol	56	La Seine	43
Pispirita	55	Napierkowska	40
Gran Oriente	53	Assaye	40
Personaje	48	Orondo	40

Premio ORVIETO. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,500 metros.

Fideline	58	Pérfido	51
Ocampo	57	Olivar	50
Baldramina	54	Lady Kendal	50
Vístula	53	Dual	49
Toldilla	52	Ruler	49
Lag	52	Chichí	47
Sergio	51	Panizo	47

Premio SIRRECO.— Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,500 metros.

Go Lady	58	Huérfana	50
Rasputín	54	Salada	50
Ballader	53	Kopa	49
Feudal	53	Silly	49
Música	52	Sunlight	47
Santa Tecla	51	Herodes	46
Farruto	51	Centolla	46

Premio SA RAFAELA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,500 metros.

Validol	58	Reflejo II	46
Rabudo	55	Longo	45
Viking	53	Traidor	45
Juliano	52	Rezongona	43
Hellium	51	Dándalo	42
Alejo II	50	Fumee	42
Holgazán	46	Guaraña	40

NOTICIAS DIVERSAS

Francina y Whisky Sower. — No pueden tomar parte en el premio Neil Cow de la reunión del próximo Domingo en el Valparaíso Sporting Club, por estar fuera de sus condiciones.

Ramón Pastene. — Parte de los pupilos de este preparador han regresado a Santiago, permaneciendo aún en Viña Bayaceto, Auvernia, Chateau Gonthier y un producto de dos años.

Olivar y Fosco. — Han sido adquiridos por el señor Guillermo Postock en la suma de $ 5,000, pues su compra se liquidó con el triunfo de Olivar del Domingo pasado.

Programas del Club Hípico. — El libreto de los programas del Club Hípico para las carreras del presente año, estará a disposición del público en la Secretaría, desde el Lunes próximo.

Dicho libro también contendrá las inscripciones clásicas.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

BANCARIO	8 11|32
COMERCIAL	8 13|32
1 LIBRA VALE	$ 28.76
1 DOLAR	7.49
1 FRANCO	0.50.9
1 MARCO	0.11.6
1 LIRA	0.29
1 PESETA	1.02
1 NAC. ARG.	2.57

PREMIO DEL ORO: 120 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 8 11|32, un peso oro de 18 d. vale $ 2.15.73. Como el recargo comercial es de 120 por ciento, hay una diferencia de 4.27 o|o.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.91 1|4
Anglo-Sud-Americano	3.90 7|8
City Bank	3.92
Alemán Transatlántico	3.86 6|5

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Marzo 29.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	8 11|32	8 7|8
París	1.96 1|4	1.91
Hamburgo	8.85 1|2	8.36
N. York k k	——	7.49
España	0.97 1|2	0.94 1|2
Italia	3.30	3.30
Argentina	——	2.57

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Marzo 29.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	8 11|32	8 1|8
La libra vale	28.76	29.54
La peseta	1.03	1.05
El Fco. belga	——	0.546
El franco	0.514	0.519
El Fco. suizo	——	1.302
El dólar	——	7.47¾
Nac. argentino	——	2.54¼
Marco	——	0.123
Lira italiana	——	0.301
Holanda, florín	——	2.58
Turquía £	——	29.65

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Marzo 29.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	8 19|32	8 3|8
París	2.00	1.96 3|4
Amberes	——	1.88
N. York	391 1|4	7.30
España	——	97
Italia	——	3.36 1|2
Brasil	——	8 11|32
Uruguay	——	5.44
Argentina	——	2.48 1|4
Alemania	——	——
Suiza	——	79
Siria	——	8 11|32
Portugal	——	8 11|32
Panamá	——	8 11|32
Perú	——	8 11|32

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO.
Marzo 29.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	8 11|32	8 1|8
París	1.94	1.92
España	——	94 3|4
Italia	——	3.30 1|2
Suiza	——	76 1|2
Bélgica	——	1.83 1|2
Holanda	——	38 1|4
Alemania	——	7.85 3|4
N. York	——	7.49 1|2
B. Aires	——	2.55 3|4
Suecia	——	56
Noruega	——	82 3|4
Dinamarca	——	76 1|4
Japón	——	26 3|4
Egipto	——	8 3|32
Palestina	——	8 3|32
Turquía	——	8 3|32

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Marzo 29.

Plazas	90 d|v.	A la vista
N. América	7.50	——
Inglaterra	8 1|4	8 11|32
Francia	52.12	——
Italia	30.30	——
España	1.05	——
Argentina	2.56.80	——
Oro	121	——
Berlín	12.07	——

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Marzo 29.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mcs)	8.10
Argentina (M|C)	2.54
España (Ptas.)	0.96
Holanda (Fl)	0.39 1|4
Nueva York (M|C)	7.38
Suecia	0.59
Suiza (Frs.)	0.59
Viena (Cor.)	0.78
Inglaterra a 90 d|v.	29.—
Inglaterra a 90 d|v.	8 11|32
Inglatera a la vista	8 1|8

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con la misma actividad y animación de los días precedentes, continuó operándose ayer en el mercado bursátil.

Entre los diversos títulos negociados que se detallan en los Boletines que van a continuación, figuran en primer término las acciones de la Compañía de Salitres de Antofagasta, siendo de poco interés los negocios realizados en los diversos papeles.

En bonos se movieron con preferencia los Hip. 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 353,003.50 efectivos y en bonos a 173,900 nominales.

Por lo que respecta a los precios en acciones no se pronunció una tendencia definida, notándose el mercado más bien sostenido. Los bonos acusaron firmeza.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. Vendedor: 8 3|8. Comprador: 8 13|32.

Oro. Vendedor: 120.50. Comprador: 120.

Letras por oro. Vendedor: 18 1|2. Comprador: 18 5|8.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

12 Gas, 55.
3 Gas, 55.
100 Antof., Abril 7, 46.
100 Antof., Abril 7, 46.
100 Bco. Francés, 53 1|2.
100 Antof., Abril 7, 46.
200 Antof., Abril 21, 46.
4000 Priv. Dic., 91.
300 Antof., Abril 21, 46.
200 Antof., Abril 7, 45 3|4.
3000 Caja 8o|o 1o|o, 94 1|4.
3000 Caja 8o|o 1o|o, 94 1|4.
10000 Caja, 8o|o 1o|o, 94 1|8.
10000 Caja, 8o|o 1o|o, 94 1|8.
4000 Caja, 8o|o 1o|o, 94.
1000 Caja 8o|o 1o|o, 94.
6000 Caja 8o|o 1o|o, 94.
7000 Caja 8o|o 1o|o, 94.
200 Antof., Abril 21, 46.
100 Antof., Abril 7, 46.
200 Antof., Abril 7, 46.
100 Antof., Abril 21, 46.
200 Caja 8o|o 1o|o, 94.
2000 Petróleos, 0.70.
100 Bco. Español, 156.
45 Bco. Hipotecario, 575.
5000 Hip. 8o|o 1o|o, 95 3|4.
2000 Hip 8o|o 1o|o, 95 3|4.
1 Gas, 55.
2 Gas, 55.
49 Bco. Hipotecario, 575.
400 Caylloma, Abril 21, 3 1|2.
200 Bco. Nacional, 57.
100 Bco. Nacional, 57.
100 Antof., Abril 7, 46 1|4.
100 Antof., Abril 7, 46 1|4.
100 Antof., Abril 21, 46 1|4.
100 Antof., Abril 21, 46 1|4.
100 Antof., Abril 21, 46 1|4.
100 Antof., Abril 21, 46 1|4.
100 Antof., Abril 21, 46 1|4.
200 Antof., Abril 21, 46 1|4.
100 Antof., Abril 21, 46 1|4.
100 Antof., Abril 7, 46.
100 Antof., Abril 21, 46 1|4.
100 Antof., Abril 21, 46 1|4.
100 Lota, Abril 7, 48 1|4.
9000 Hip. 8o|o 1o|o, 1914, 96 1|4.

Segunda rueda

10 Gas, 55.
5 Gas, 55.
100 Bco. Español, 155 1|2.
1 Gas, 55.
11 Lota, 48 1|2.
100 Antof., Abril 21, 46 1|4.
20000 Caja 8o|o 1o|o, 94 1|4.
300 Totoral, Abril 7, 5.
100 Antof., Abril 21, 46 1|2.
100 Antof., Abril 21, 46 1|2.
200 Tocopilla, Abril 7, 26.
7000 Hip. 8o|o 1o|o, 95 5|8.
100 Antof., Abril 7, 46 3|4.
100 Antof., Abril 21, 46 3|4.
200 Antof., Abril 21, 46 3|4.
100 Antof., Abril 21, 46 3|4.
400 Antof., Abril 21, 46 3|4.
500 Antof., Abril 21, 46 3|4.
100 Antof., Abril 21, 46 3|4.
100 Antof., Abril 21, 46 3|4.
100 Viñas, 48.
9700 Caja 8o|o 1o|o, 94 1|4.
25 Bco. Nacional, 58.
73000 Caja 7o|o 1o|o, 86.
1000 £, Abril 12, 8 7|16.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-2.— Quedó comprador por 3,000 a 94.

Caja 6-1. — Comprador por 20,000 a 81.

Hipotecario 8-1.— Quedó comprador por 20,000 a 95 3|4.

Gdor. 8.— Comprador por 2,000 a 78 y vendedor por 1,000 a 80. De 1910 y 1912 se ofreció vender 2,000 y 4,000 respectivamente a 84.

Municipalidad Priv. Dic. 8.— Comprador por 1,000 a 91 y vendedor por 3,000 a 92.

Nacional 8-1.— Comprador por 5,000 a 90 1|4.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Quedó comprador por 100 acciones a 185 y 6 a 186.

Español.— Vendedor por 12 acciones a 155.

Nacional. — Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 56 y 1|2 y vendedor por 100 a 57.

Santiago.— Vendedor por 100 acciones a 121.

Francés.— A 53 se pidieron 100 acciones y se ofrecieron 10 y a 54 hubo vendedor por 100.

Hipotecario de Chile. — Quedó comprador por 6 acciones a 575.

Hipotecario Nacional.— Vendedor por 200 acciones a 85.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — En rueda quedó vendedor por 100 acciones a 184 para Abril 21. Cerraron con transacción a 182 para Abril 7.

Tocopilla.—A 26 1|4 para Abril 7 quedó en rueda comprador por 200 acciones.

Totoral.—Vendedor por 200 acciones a 5 para Abril 7.

Lota y Coronel.—Quedó en rueda vendedor por 200 acciones a 48 para Abril 7.

Vacas.—Comprador por 500 acciones a 3 7|8 al contado.

Santa Rita.—A 5 se pidieron 500 acciones.

Máfil.—Vendedor por 300 acciones a 57 para Abril 7.

Lebu.—Para Abril 21 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 56 y vendedor por 100 a 58.

Caylloma.— Vendedor por 300 acciones a 3 1|2 para Abril 21.

Chacallaga.—Comprador por 500 acciones a 4 al contado y vendedor por 200 a 5 para Abril 21.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Abril 7 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 46 1|2 y vendedor por igual cantidad a 46 3|4. Cerraron con transacción y comprador a 45 3|4 para Abril 21.

Lastenia.—Para Abril 7 se pidieron en rueda 100 acciones a 33 y se ofrecieron 100 a 33 1|2.

Peñón.—Comprador por 100 acciones a 11 1|2 y vendedor por 100 a 12.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Vendedor por 500 acciones a 65 1|2 para Abril 7 y 80 a 65 para igual fecha.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Industrial. — Vendedor por 100 acciones a 40.

La Mundial.—Vendedor por 50 acciones a 125.

Araucania.— Vendedor por 50 acciones a 54.

Cóndor.—Vendedor por 250 acciones a 17.

Estrella.—Vendedor por 100 acciones a 19 1|2.

La Francesa.— Comprador por 50 acciones a 182.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Quedó comprador por 25 acciones a 55 1|4.

Electricidad Industrial.— A 91 se pidieron 20 acciones.

Viñas.— Quedó comprador por 100 acciones a 47 1|2 al contado y vendedor por 100 a 48 para Abril 7. Cerraron con transacción a 47 para Abril 21.

Malvoa.— Comprador por 100 acciones a 19 1|2 al contado y vendedor por 500 a 20 para Abril 21.

Tabacos.—Vendedor por 200 acciones a 84 1|2.

San Bernardo.— Vendedor por 150 acciones a 149.

Tattersall.—Comprador por 100 acciones a 90.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—Comprador por 1 acción a 5,600.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—A 0.75 se pidieron 150 acciones y se ofrecieron 600.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

200 Vacas, Abril 21, 4.
50 Fuegos, Abril 7, 66.
300 Llallag. Abril 7, 185.
1200 Antof. Abril 7, 46.
1500 Lastenia, Abril 7, 33.
1000 Gatico, Abril 7, 4 3|4.
1100 Fuegos, Abril 7, 65.

Segunda rueda

50 Lastenia, 33 1|2.
1200 Lastenia, Abril 7, 33 1|4.
400 Antof. Abril 7, 46 1|4.
500 Antof. Abril 21, 46 1|2.
500 Viñas, Abril 7, 47 1|4.
1500 Viñas, Abril 7, 47.
800 Viñas, Abril 21, 47.
200 Antof., Abril 7, 46 1|2.
100 Viñas, Abril 21, 46 3|4.
200 Lastenia, Abril 21, 33 1|2.
5000 Gdor. 8%, 79.

LETRAS

1.a rueda. — Vendedor, 8.19|32; comprador, 8⅝.

2.a rueda. — Vendedor, 8⅜; comprador, 8.13|32.

ORO

1.a rueda. — Vendedor, 117.50; comprador, 117.

2.a rueda. — Vendedor, 120.50; comprador, 120.

LETRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor, 18½; comprador, 18¾.

2.a rueda. — Vendedor, 18½; comprador, 18.11|16.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración general de Llallagua:

Producción habida hasta el Sábado 26 de Marzo, 5,210.42 quintales métricos.

Despachado a Machacamarca, 4,729.72 quintales métricos.

Existencia en bodega en Catavi, 3,020.82 quintales métricos.

Altura del agua en el muro del tranque, 61.20 metros.

Nota.—Las cifras anotadas en este estado se refieren a quintales métricos en vez de los quintales españoles indicados anteriormente.

Santiago, 29 de Marzo de 1921.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

300 Martas, Abril 21, 5 7|8.
200 Martas, Abril 21, 5 7|8.
200 Arauco, 0.85.
300 Tres Puntas, Abril 21, 6 1|4.
200 Tres Puntas, Abril 21, 6 1|4.
200 Martas, Abril 7, 6 1|2.
500 Martas, Abril 21, 6 3|4.
500 Martas, Abril 21, 6 3|4.
100 Martas, Abril 21, 6 3|4.
100 Martas, Abril 21, 6 3|4.
100 Martas, Abril 21, 6 3|4.
200 Martas, Abril 7, 7.
100 Martas Lib., 6.
200 Martas, Abril 7, 7 1|4.
500 Martas, Abril 21, 7 1|4.
100 Martas Lib., 6.
200 Martas, Abril 21, 7 1|2.
100 Martas Lib., 6.
300 Martas, Abril 7, 7 1|2.
200 Martas, Abril 7, 7 1|2.
500 Martas, Abril 21, 7 3|4.
800 Martas, 7 1|2.
200 Martas, 7 1|2.
300 Martas, Abril 7, 7 3|4.
100 Martas, Abril 7, 7 3|4.
200 Martas, Abril 7, 7 3|4.
5000 Caja 8-1, 94 3|8.
500 Martas, Abril 21, 7 3|4.
100 Martas, Abril 21, 8.
100 Martas, Abril 21, 8.
500 Martas, Abril 21, 8.
500 Martas, Abril 21, 8.
300 Martas, Abril 7, 8.

Segunda rueda

500 Domeyko, 0.95.
500 Martas Lib., Abril 7, 6.
1000 Martas Lib., Abril 7, 6.
500 Martas Lib., Abril 7, 6.
500 Martas Lib., Abril 7, 6.
200 Martas, Abril 21, 8.
500 Martas, Abril 21, 8.
500 Martas, Abril 21, 8.
100 Martas Lib., Abril 21, 6 1|4.
100 Antofagasta, Abril 7, 46 1|2.
200 Antofagasta, Abril 7, 46 1|2.
200 Antofagasta, Abril 7, 46 1|2.
500 Martas Lib., Abril 7, 6 1|8.
100 Martas Lib., Abril 7, 6 1|8.
100 Martas Lib., Abril 21, 6 1|4.
100 Martas Lib., Abril 21, 6 1|4.
300 Martas Lib., Abril 21, 6 1|4.
500 Martas, Abril 21, 7 7|8.
100 Martas, Abril 21, 7 7|8.
200 Martas, Abril 21, 7 7|8.
300 Martas, Abril 21, 7 7|8.
100 Martas, Abril 7, 7 3|4.
100 Martas, Abril 7, 7 3|4.
200 Martas, Abril 7, 7 3|4.
200 Martas, Abril 7, 7 3|4.
200 Martas, Abril 7, 7 3|4.
100 Martas, Abril 7, 7 3|4.
100 Martas, Abril 7, 7 3|4.
100 Martas, Abril 7, 7 3|4.
100 Martas, Abril 7, 7 3|4.
100 Martas, Abril 7, 7 3|4.
100 Martas, Abril 21, 7 3|4.
200 Antofagasta, Abril 7, 46 1|2.
100 Antofagasta, Abril 7, 46 1|2.
200 Antofagasta, Abril 7, 46 1|2.
200 Martas Lib., Abril 7, 6.
500 Martas, Abril 21, 7 3|4.
200 Martas, Abril 21, 7 3|4.
100 Martas, Abril 21, 7 3|4.
300 Martas Lib., Abril 7, 5 7|8.
500 Martas, Abril 21, 7 3|4.
200 Martas, Abril 7, 7 3|4.
300 Martas, Abril 7, 7 3|4.
100 Martas, Abril 21, 7 3|4.
100 Antofagasta, Abril 7, 46 1|2.
200 Martas Lib., Abril 21, 7 3|4.
300 Martas Lib., Abril 21, 7 3|4.
500 Domeyko, 0.90.
200 Martas, 7 1|2.
100 Martas, Abril 21, 7 3|4.
100 Domeyko, 0.95.
100 Domeyko, 0.95.
100 Martas, Abril 7, 7 5|8.
100 Martas, Abril 7, 7 5|8.
100 Lastenia, Abril 7, 33 3|4.
200 Martas, Abril 7, 7 5|8.
100 Martas, Abril 7, 7 5|8.

Santiago, Marzo 29 de 1921.

El Secretario.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizcación de metales correspondiente al día 29 del presente:

Cobre: £ 69.12.6 al contado y £ 69.2.6 a plazo.

Estaño: £ 161.10.0 al contado y £ 165.0.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó £ 4.0.0 al contado y £ 3.0.0 a plazo y el cobre subió £ 0.5.0 al contado y £ 0.12.6 a plazo.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 29 de Marzo de 1921

Avenida Beauchef N.o 89[illegible]

Terneros de pie, gordos, de [illegible] a 90.
Terneros de 1 año, de 120 a 160.
Vaquillas de 1 1|2 años, de 160 a 200.
Vaquillas de 2 años, de 200 a 210.
Novillos de 1 1|2 años, mestizos, de 180 a 240.
Novillos de 2 años, de 220 a 280.
Vaquillas de 3 años, de 250 a 300.
Novillos de 3 años, de 230 a 340.
Novillos a media gordura, de 320 a 370.
Novillos gordos, de 380 a 420.
Novillos mestizos, gordos, de 420 a 480.
Vacas flacas, de 260 a 280.
Vacas a media gordura, de 320 a 360.
Vacas gordas, de 400 a 440.
Vacas mestizas, gordas, de 450 a 500.
Vacas paridas, a media gordura, de 380 a 450.
Vacas paridas, mestizas, de 480 a 540.
Torunos gordos, de 450 a 520.
Toros, de 480 a 550.
Bueyes flacos, de 350 a 380.
Bueyes a media gordura, de 450 a 520.
Bueyes gordos, de 600 a 650.
Bueyes mestizos, gordos, de 640 a 680.
Bueyes de trabajo, de 370 a 430.
Potrancas de 3 años, de 100 a 120.
Potrones de 3 años, de 80 a 100.
Yeguas, de 60 a 250.
Caballos, de 60 a 200.
Machos, de 70 a 100.
Mulas, de 120 a 140.
Corderos, de 18 a 22.

Ventas al peso

Vacas al peso, de 0.32 a 0.37 1|2 el kilo.
Bueyes al peso, de 0.30 a 0.34 el kilo.
Novillos, de 0.32 a 0.35 el kilo.

PRECIOS DE LA SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

LOS PRECIOS DE AYER

Los precios fijados ayer fueron:
Congrio colorado, el kilo $ 3.50.
Corvina, el kilo 3.00.
Róbalo, el kilo 3.00.
Pescada, cada una, 0.40.
Pejerreyes, la docena 1.00.
Robalitos, la docena 1.50.
Bacalao, el kilo, 2.00, 3.00 y 4.00.
Corvina ahumada, el kilo, 2.00 y 3.50.
Pescada seca, cada una, 0.30 y 0.40.
Corvinilla ahumada, cada una, 0.20.
Blanquillo ahumado, cada uno, 0.40 y 0.50.
Lenguado, cada uno, 0.20.
Arenque, cada uno, 0.30 y 0.60.

MATADERO PUBLICO

PRECIOS DE LAS CARNES — Marzo 29.

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.35 a 1.40
Id. id.	2.a	1.28 a 1.30
Id. id.	3.a	0.80 a 1.10
Novillo	1.a	1.35 a 1.40
Id. id.	2.a	1.22 a 1.3[illegible]
Id. id.	3.a	0.80 a 1.1[illegible]
Vaca	1.a	1.38 a 1.4[illegible]
Id. id.	2.a	1.23 a 1.3[illegible]
Id. id.	3.a	0.80 a 1.1[illegible]
Cordero	1.a	1.50
Id. id.	2.a	1.30 a 1.40
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Oveja	1.a	1.00 a 1.1[illegible]
Id. id.	2.a	0.80 a 0.9[illegible]
Id. id.	3.a	0.50 a 0.70
Cabro	1.a	0.80 a 0.90
Id. id.	2.a	0.60 a 0.70
Id. id.	3.a	0.30 a 0.50
Cerdo	1.a	1.80 a 1.90
Id. id.	2.a	1.60 a 1.70
Id. id.	3.a	1.20 a 1.40
Grasa en rama		1.50
[illegible]bo de ovejuno		0.80 a 0.90
[C]uero de vacuno, macho		0.70 a 0.80
Id. hembra		1.15 a 1.20
Id. ovejuno, pesos docena		30.— a 36.—

CONTADOR

Titulado en el Instituto Superior de Comercio, que ha desempeñado durante cinco años puestos de responsabilidad en un Banco y actualmente ocupado en una Empresa Industrial, necesita un empleo de porvenir en casa comercial de importancia, Banco o fundo. Ofrece certificados de primer orden de jefes y de personas conocidas que acreditan competencia, contracción al trabajo y honorabilidad. Dirección: E. M. E.—CASILLA 81-D

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 29 de Marzo de 1921

1.a Sala.—1 Extradición Román Blanco, en acuerdo; 2 Sumario por muerte de Dionisio Sanhueza (competencia), en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Néstor Valdés alegó en la 1.a

2.a Sala.—Las causas no vistas o suspendidas.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—1 Berríos con Hormazábal, revocada; 2 Cortés con Vergara, suspendida; 3 Sociedad Salitrera Avanzada con Agustín Gómez García, suspendida; 4 Dolej con Klein; 7 Zamora con Talavera, trámite; 8 Villela con Villela, trámite; 10 Palma con Labbé, trámite; 11 Yentzen con Antúnez, trámite; 13 Boza con Molina, mal anunciada; 14 Molina con Ramos, mal anunciada; 15 Peralta con Espinosa, mal anunciada.

Alegaron:

En la 1.a, don Miguel González con don Roberto Larraín.

2.a Sala.—1. Recurso de hecho de Erico Castens, suspendida; 2 José Vivanco con Emilia Mancilla, acuerdo y diligencia; 3 José María Rojas con Juan Gálvez, sin tribunal; 4 María Aurelia Maluenda con Natalio Gaete, trámite; 5 Partición de bienes de Juan Conrado Cordero, revocada; 7 Teresa Olivares con Gonzalo Díaz, suspendida; 9 Blanca Anguita con Julio Seckel, suspendida; 11 Fisco con Luis Moro, suspendida.

Fallada de acuerdo.

Pamelina Gajardo, recurso de amparo.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a, don Benjamín Jiménez con don Franklin Otero.

En la 5.a, don Franklin Otero con don Rafael de la Fuente.

3.a Sala.—2 Irarrázaval con Carrasco, aprobada; 3 Arenas con González, revocada; 7 Suc. Cordero con Carrasco, confirmada; 8 Epidaura con Bozai, sin lugar; 9 recurso de hecho S. Retamal, ha lugar; 10 Hernández con Fisco, confirmada; 11 Recurso hecho R. Maluje, ha lugar; 14 Sanfuentes con Aránguiz, trámite; 16 Caja Hipotecaria con Elgueda, trámite;

Fallada de acuerdo.

Compañía Luz Eléctrica San Felipe con Compañía Luz Eléctrica de Los Andes.

Fallada de acuerdo.

Vergara con Harthey.

Alegaron:

En la 2, don Horacio Muñoz Labbé con don Pablo Larraín.

En la 3, don Washington Bannen.

En la 9, don Ebrespide Letelier.

En la 7, don Franklin Otero con don Rafael de la Puente.

En la 10 y 11, don Bernardo Gotschlich.

En la 12, don Juan López.

En la 13, don Franklin Otero.

4.a Sala.—1. Antonio del Sol con Juan Forlivessi, sin tribunal; 2 Rosendo Ríos con Mercedes Jaramillo, suspendida; 3 Carlos Jilabet con José Horacio Morales, suspendida; 4 Lorenzo Vial y otros con Fisco, en acuerdo; 5 Romilio Muñoz con José Hüber, mal anunciada; 6 Fisco con Juan de Matta Morales, en trámite; 7 Fisco con Juan María Chávez, en trámite; 8 Eduardo López con Custodio Farías, suspendida; 9 Pedro Pérez con León Bondel, mal anunciada; 10 Francisco Salcedo con Alfonso Lizarralde, en trámite; 11 Higinio González con Desiderio Ramírez, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 4, don Malaquías Concha, confirmando.

En la 6, don Isidoro Vásquez, confirmando.

En la 7, don Isidoro Vásquez, confirmando.

INGRESO CIVIL

1.a Secretaría

Roca con Vitale, 1.er Juzgado.

Schiavetti con Schiavetti, 1.er Juzgado.

Bombardi con Berboni, 1.er Juzgado.

Díaz con Jerez, Melipilla.

Velasco con Lederma, 2.o Juzgado.

Bozzalla con E. Villalonga, 2.o Juzgado.

Rivera con Bullon, 2.o Juzgado.

Matta con Matta, 1.er Juzgado.

INGRESO CRIMINAL

Recurso amparo E. Pavez, 1.a instancia.

Recurso amparo R. Segovia, 1.a instancia.

Recurso queja R. Gutmann, 1.a instancia.

OFICIAL CIVIL DE PAINE

La Iltma. Corte de Apelaciones informó al señor Ministro de Justicia en el sentido de que no hay mérito bastante para decretar la remoción que piden los vecinos de la circunscripción del oficial civil de Paine, don Marcial Gómez.

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

FAMILIA INGLESA DESEA Arrendar casa quinta. $ 300 a 350. H. W. B. Casilla 66, Correo Central. m-30

NECESITO ARRENDAR CASA MOderna para matrimonio solo. Canon hasta $ 400. Dirigirse: Pedro Valdivia 1881. 2-A

FAMILIA EXTRANJERA (4 ADULtos), necesita arrendar casa chica o departamento con comodidades. Casilla 1913. 30-M

LOCAL CENTRAL PARA OFICINA dental, necesito. Casilla 1366. 30-M

NECESITO ARRENDAR URGENTE localcito, Delicias cerca Estación. Indicar situación. San Diego 1531. m-30

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 20 MENSUAL PIEZAS ENTABLAdas, patio grande. Conventillo. Bascuñán Guerrero 1245. 30-M

$ 20 ARRIENDO PIEZAS TODAS comodidades. San Isidro 736. M-31

ARRIENDO PIEZAS DESDE 25 PEsos. Barroso 81. A-2

ARRIENDASE BUENAS CASAS 40 pesos. Franklin 1025. A-1.o

ARRIENDO CASA VICUÑA MACkenna 613. Consta de seis buenas piezas, baño instalado, despensa, cocina y piezas servidumbre, jardín, parrón y huerto. Verla, de 10 a 12 y de 2 a 4. 30-m

CASITA NUEVA, CUATRO GRANdes piezas, arriendo. Bascuñán 1530. M-31

$ 70, 80, 100, 120 ARRIENDO CAsitas flamantes, luz eléctrica, colegio, carro frente Avenida Cumming esquina Mapocho. 12126-M-31

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO, departamento independiente cuatro piezas y cocina. Bascuñán 490. 12147-M-31

ARRIENDO COMODA CASA EN 400, diez piezas fuera servidumbre, Carmen 429. m-30

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas calle y Cocina, matrimonio sin niños. San Isidro 221. m-30

$ 25 ARRIENDO PIEZAS NUEVAS, modernas, higiénicas, también departamentos, un almacén. Víctor Manuel 1880. M-30

CASITA DOS PIEZAS, ARRIENDO $ 45. Lastra 1672. 12207-M-31

$ 100 ARRIENDASE CASA ASEADA, decente, cuatro piezas y dependencias. Eyzaguirre 761. M-30

$ 80 ARRIENDASE ALMACEN CON habitaciones y dependencias. Eyzaguirre 767. M-30

$ 160 ARRIENDASE CASA ALTOS, confortable, cinco piezas, hall y dependencias. Eyzaguirre 757. M-30

$ 120 CASITA HONORABLE, CINco departamentos. Avenida España 166. M-30

ARRIENDO COMODA Y ASEADA casita para poca familia. Avenida Central N.o 194, Población París. M-30

$ 45 DEPARTAMENTO DOS PIEzas, matrimonio, señoras. Maipú 119, cerca Moneda. Tratar: de 2 a 6. M-30

ARRIENDO CASA-QUINTA, AVEnida Macul 865. Tratar: Santa Rosa 656. M-30

DEPARTAMENTO DE TRES O cuatro piezas, arriendo en casa de familia. Río de Janeiro 409. M-30

ARRIENDO CASA EN CALLE Aguirre 1081, una cuadra de Matucana, por Mapocho, $ 50. M-30

LOCAL BIEN UBICADO, SAN DIEgo esquina Eyzaguirre, se arrienda. Tratar: Botica Belga, San Diego 591. m-30

$ 100 ARRIENDASE CASA CON cuatro departamentos y todo servicio. Aldunate 1661. Tratar al frente 1640. 31-M

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte o casa chica barrio Providencia. Canon: $ 200 a $ 250, necesito. Casilla 3049. 30-M

SE ARRIENDA LA CASA NATAniel 1476, recién refaccionada. Canon 150 pesos. M-31

ARRIENDASE A MATRIMONIO O señoras solas, departamento tres piezas, luz eléctrica y cocina. Serrano 124. M-30

350, ALTOS CENTRALISIMOS arriéndanse a matrimonio solo, o profesional. Santo Domingo 1236. M-31

$ 40.60 CASITAS DECENTES TRES piezas. Cochrane 1425. M-31

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Meiggs 38. 30-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Esperanza 6, altos. 30-M

SE ARRIENDAN PIEZAS HIGIEnicas. Unión Americana 617. 30-M

SE ARRIENDA 1 PIEZA A LA CAlle a señora sola o matrimonio solo en casa honorable. San Diego 1214. 30-M

$ 65 COMODO DEPARTAMENTO, casa particular. Prefiero sin niños. Sotomayor 1228. M-31

ARRIENDO ALTOS AVENIDA PORtales 2637. M-30

PIEZA AMOBLADA, SERRANO 166 M-31

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, puerta independiente, electricidad, gas, W. C., arriéndase Huérfanos 1657. M-30

FAMILIA HONORABLE ARRIENda 2 piezas. Prat 576. Tratar de 2 a 5.

LOCAL PARA BIOGRAFO O SOciedades extranjeras, arriéndase. San Francisco 178. 31-M

OFICINA SE ARRIENDA, MONEda 1015. 30-M

ELEGANTES, COMODAS, CASAS altos arriéndase. Victoria 711-739. Tratar: 749. 1.o-A

ARRIENDO CASITA COMODA, BArata. Santa Isabel 370.

ARRIENDO DEPARTAMENTO COmercial, barato. Camilo Henríquez 672. 30-M

$ 7, 11, 13.50 SEMANALES ARRIENdo casitas, una, dos, tres piezas entabladas, empapeladas, patio asfaltado. Chiloé 1740. 3-A

$ 103, ESQUINA PARA NEGOCIO, luz, agua gratis, arriendo grandes pasajes. Chiloé 1740. 31-M

ARRIENDO CASA O DEPARTAmento. Nataniel 423. 12409-M-30

CASA MAGNIFICA SE ARRIENDA Vergara 642. M-31

$ 170 ESPLENDIDA CASA DIEZ habitaciones, electricidad. Madrid 1313, verla 2 a 5. M-30

AVENIDA FRANCIA 11, ARRIENdo casa 5 piezas y dependencia, un patio y huerto $ 150. Tratar: 21 de Mayo 863. 12293-M-30

$ 170 ARRIENDASE, BONITO LOcal. Almacén San Pablo 2315. m-31

ARRIENDO CASITA ALTOS MUY cómoda. Tratar, Pío IX 90. m 1.o

$ 450. — ESPLENDIDA CASA BAños, 12 departamentos, gas, patio, parrón, galería, etc., tratar, Castro 595. m-31

$ 190 CASA ARRIENDASE, SEIS piezas, baño, cocina, luz eléctrica, Cumming 826. m-31

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles. Caballero sólo, San Francisco 221. m-31

ARRIENDASE CASA CINCO PIEzas. Alonso Ovalle 650. m-30

$ 140 BUENA ESQUINA, TRES Piezas, luz eléctrica, Bascuñán 1098. Verla, 2-3. m-30

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento independiente, gas, electricidad y dependencias. Moneda 629. 30-M

PROPONGO UN ESPLENDIDO EStablo y servicio personal o arriendo. Tratar: V. Mackenna 543. 31-M

SE ARRIENDA LOCAL SAN DIEgo 484, frente Plaza Almagro. Tratar al lado, 482. 30-M

HUERFANOS 3047, ARRIENDANSE casa. Canon: $ 140. Gas y luz eléctrica. 30-M

ARRIENDO PIEZA BARATA CON patio independiente. Carrión 1928, Almacén. 2-A

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas sin pensión a caballero extranjero. Agustinas 1564. 31-M

CASITAS INDEPENDIENTES arriendo muy barato. Calle Bellavista, Población Matte Basaure, término de los carros Bellavista. 31-M

ARRIENDO ESPLENDIOS ALTOS con once piezas, fuera de dependencias, en Molina N.o 152. 2-A

$ 180, CASA ALTOS, SIETE CUAdras Plaza Armas. Av. La Paz 289. 1.o-A

SE ARRIENDAN CASITAS INDEpendientes, todo servicio. San Alfonso 1432. 1.o-A

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, PAtio grande, apropiada para lavandería. Matucana 961. M-30

ARRIENDO DOS PIEZAS A LA CAlle. Cochrane 1137. M-31

ARRIENDO DEPARTAMENTO $ 25, $ 35. Andes 2461. m-31

PIEZAS ARRIENDO OFICINA, dormitorio. Moneda 1037. m-30

ACCIONES Y BONOS

LETRAS PROTESTADAS Y FACturas vencidas se cobran rápidamente.—E. Gómez, Huérfanos 1235. 30-M

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

DE OCASION VENDEMOS CARROcerías de turismo, sport, Roodster e infinidades de repuestos y accesorios. Consúltenos y pídanos precios. San Martín 762. A-3

VENDO FORD EN BUEN ESTADO República N.o 34. M-30

FORD MUY BUEN ESTADO, USO particular, vendo de ocasión. Estado 201. M-30

FORD CARROCERIA TURISMO, compro, Vicuña Mackenna 386. m-30

SE VENDE LINDO FORD SPORT, partida eléctrica, luz fija, tapabarros, capota, parabrisa movible, amortiguadores, busca camino; seis ruedas alambre, con neumáticos nuevos. Tratar: Monjitas 536. De 1 a 2. M-31

OCASION: AUTOMOVIL CHANDler siete asientos, con todo repuesto y en perfecto estado, véndese San Diego 1558, de 12 1|2 a 2 P. M. M-30

MAIL-CARLT, LLANTAS DE GOma flamantes, vendo, Maestranza 954. M-30

AUTO DODGE PARTICULAR, vendo, Maestranza 954. M-30

SE VENDE UN FORD. MATUCANA 1375. 30-M

CARROCERIA LIMOUSIN 7 asientos vendo. Verla de 8 a 9 1|2 A. M. Huérfanos 2286. 12395-A-1.o

VENDO OCASION DODGE PERfecto estado. Echeverría 947. M-30

VENDO CAMION CERRADO, ESPEcial para reparto. San Pablo 2282. A-1.o

AUTOMOVIL CERRADO Y ABIERto, elegante. Regalo por $ 3,200.—Exposición 170. A-1.o

VENDO AUTO CAMION BENZ PERfecto estado, carrocería para 25 pasajeros. Moneda 2213. 7-A

$ 6,000 VENDO AUTOMOVIL DODge, verlo: Vicuña Mackenna 357. m-31

BOX Y LOCAL PARA AUTOMOVIles, arriendo. Root 549. M-30

ESCUELA PRACTICA CHAUFEUR mecánicos, enseñanza Overland, Ford, Dorge, Vicuña Mackenna 336, Moneda 1020. Teléfono 3362. 11536-A-5

FUNDAS PARA COJINES Y TAPIcería de automóvil fabrica a precios convenientes "El Cóndor". Surtidos de telas extra fuertes, lindos dibujos. Pídanos presupuestos gratis. San Martín 762. Establecimiento fundado el año 1914. A-3

BICICLETA DE PASEO DURCOP Diamant, vendo. Franklin 1057. M-31

VENDO COCHE DOS RUEDAS CON arnés. Torreblanca 839. M-31

VIS-A-VIS AMERICANO, FLAmante coche viaje, vendo. Av. Paz 265. m-30

VENDO VICTORIA REDONDA, flamante, con cuatro caballos y arneses. Av. Silva 80. a-1.o

VENDO COCHE AMERICANO, flamante. Thieme y Liebe. E. Escala 1833, entre Cienfuegos y A. Barroso. 30-M

DE OCASION COMPRO CARRETELA aperada en buen estado, presentarla Catedral 2834. 12120-A-1.o

BUEN CARRETON DE GOLPE, vendo, arriendo, cambio, y rico camión de bodega. Avda. Matta 1452-A M-30

CARRETELA CUATRO RUEDAS, cerrada, muy liviana, véndese ocasión. Inés Aguilera 1136.

CARRETELA FIRME, APERADA, vendo, San Francisco 386. M-31

ANIMALES

CABALLO DE TIRO SOLO PARA carretela, compro. Vicuña Mackenna 303. 30-M

50 VACAS PARIDAS, BUENAS LEcheras, 10-12 litros, vendo. Bascuñán 596. M-30

POTRILLO CHICO MUY MANSO perfecto estado, de silla compro de ocasión. Copiapó 778. 12407-M-30

VENDO BURRA MUY BUENA LEchera. Llano Subercaseaux 295. m-31

VACA, TERNERO FINO 7 MESES, vendo $ 330. Av. San Eugenio 490, cuatro cuadras Av. Irarrázaval. 30-M

GRATIFICO QUIEN ENTREGUE perro policial, nombre Fox. San Diego 1269. m-30

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 31-D

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado caballero. Ordenes Delicias No. 3650. 11636-A-6

LEÑAS, CARBONES, COMPRO. HAgo contratos hasta 20 mil sacos. Avenida Matta 1460. M-31

ALAMBRE ESTIRADO Y ROLLOS realizo, Agustinas 2437. M-31

VENDO BILLAR FRANCES, MUY barato. Erasmo Escala 2889. 30-M

COMPRO TODA CLASE ROPA Y catres. San Diego 1306. 12150-A-12

CUADROS AL OLEO DE BUENOS autores nacionales compro. Ofertas indicando tamaño, autor, precio, etc. Casilla 1840. 12192-M-31

COMPRO CAUCHO VIEJO A 6 CTS. kilo. Independencia 345, casita 7. M-31

COMPRO UN BANCO DE MUEblista con dos tornillos. República 46. M-31

MAIZ AMARILLO, PAPAS AMARIllas, vende Exposición 250. Teléfono 241 (Estación), desde un saco a domicilio. M-31

VENDO DOS VIOLINES DE OCAsión. Riquelme 940. m-30

$ 80 VENDO ADOBES NUEVOS, compro planchas fierro para techo, Franklin 550. m-20

SACOS USADOS VENDO 2,000 A 60 centavos con retobos. Vicuña Mackenna 303. 30-M

COMPRAMOS BOLETOS AGENCIA de ropa. Maipú 574. 29-M

ESTUDIANTES DENTISTICA: DE ocasión vendo instrumental. Verlo de 1 a 3. Sevilla 1223. 31-M

VENDO ARMAZON ROBLE, DE ocasión. Irarrázaval 2581. M-30

CAÑERIA 3|4 COMPRO, BLANCO Encalada 2765. M-30

COMPRO Y VENDO BICICLETAS de ocasión. San Pablo 2482. M-31

EMPRESARIOS DE CARRETONES, victorias, bodegas, panaderías, ofrezco bocinas de tocar, desde 18 pesos. Merced 399 esquina Cerro Santa Lucía, Almacén. A-3

CENIZA FLOR SE VENDE, 8 SAcos, Molina 77. m-30

GRAN REALIZACION DE PLUmeros, escobas, útiles de aseo. República 20. a-2

TERNOS, SOBRETODOS, AMBOS, paletós, pantalones, calzado, vende baratísimo. Ropería Moderna. San Diego 263. 7-A

ARNES DE CARRETELA Y UNO de cochesito, vendo barato. Morandé 683.

SILLA INGLESA APERADA VENdo barata. Morandé 683. 30-M

GRAN REALIZACION DE PLUMEros y útiles de aseo, cedazos de crin y de alambre, carreconcitos, tambores y aros para juguetes, encontrará Ud. a precios sin competencia en nuestra Fábrica de Plumeros. Agustinas 1778 y en nuestra única sucursal, Delicias 1934. Al comercio, establecimientos industriales, Bancos, hospitales, cuarteles y colegios, visitadores de escuelas, etc., le hacemos precios especiales. Pídanos muestras y precios por Teléfono Inglés 3955. Ventas por mayor y menor. 30-M

SACOS DE TODAS CLASES SE LIquidan. Chacabuco 28. 30-M

OCASION, VENDO LOTE SACOS nuevos. San Pablo 1471 30-M

VENDO 1,000 SACOS CARBONEROS y leñeros o los cambio por carbón o leña. Maestranza 937. 12398-M-30

2,000 COLIZAS PASTO 1.er CORTE. Compro coliza liviana. Maestranza No. 937. 12399-M-30

CATRE MATRIMONIO MUCHO bronce con sommiers vendo ocasión. Recoleta 1406. 12408-M-31

JOVENES ESTUDIANTES DE MEdicina. Vendo de ocasión rico microscopio Nachet, completo. Aldunate 753. M-30

VENDO INCUBADORA MARCA Infani y un caballo chico Chilote. San José 463, Ñuñoa. M-31

MAQUINA ESCRIBIR COMPRO, Royal o una Underwood. Bandera 861. M-31

SE DESEA COMPRAR DE OCAsión, tina enlozada para baño, califont, y lavatorio, dirigirse a casilla 1848. m-30

ALMENDRAS DULCES, COMPRAmos cualquier cantidad, Avenida Matta 330. a-8

CATRE Y COLCHON LANA, VENdo barato.—Julio. San Diego 257. 30-M

SE VENDEN UTILES DE NEGOcios, con derecho a posesión, barato. Cité Lacunza N.o 14. 30-M

DE OCASION COMPRO MESAS, PIsos de cantina. San Pablo 2274. 30-M

COMPRO 2 A 3 FOCOS PARA LA calle (usados). Compro máquinas de tejer, Arauco 1054. 31-M

COMPRO 8 PEDALES DE BRONCE para lustrar zapatos. Cochrane 196. 30-M

RIELES DECAUVILLE, 7 KILOS por metro, vende 500 metros vía. Chacabuco 63. M-30

CAÑERIA GALVANIZADA 2" VENde 500 metros. Chacabuco 63. M-30

VENTA DE HERRAMIENTAS Y artículos de mercería, precios bajos. Matucana 961. M-30

TINAS MADERA, ESTANQUES hasta 9,000 litros, realiza. Sotomayor 87. M-31

VENDO DE OCASION UN ACORdeón de doce bajos. San Francisco 702. M-31

ZINC NEGRO, MADERA, PUERtas, vendo. Arturo Prat N.o 1829. M-30

SE VENDEN BOLAS DE BILLAR y dos trinches. Alameda 2632. Tratar: después de las 12. M-30

MANZANAS HUIDOBRO TENGO encargo de vender hasta mil cajones a bajo precio. Tratar: de 1 a 2 P. M. en Prat 139. o-30

EMPRESARIOS DE CARRETONES, victorias, bodegas, panaderías, ofrezco bocinas de tocar, desde 18 pesos. Merced 399, esquina Cerro Santa Lucía, Almacén. m-3

PASTO CUALQUIER CANTIDAD, compro. Av. Matta 1460. m-31

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO COCINERIA Y CAFETEría. Ecuador 3407. M-30

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS muy acreditado, con clientela de 10 años, buena venta, casa esquina y contrato. Verlo: Gálvez 1001 M-31

POR CAMBIO DE GIRO SE VENde el Restaurant "Los Placeres". San Pablo 2488. M-30

VENDO BUENA CARNICERIA, EXIto probado y ventajosas condiciones. Datos Domeyko 2195. 12145-M-31

SE VENDE ALMACEN. SAN PAblo 2002, sin derecho llave; arriendo muy barato con 2 años contrato. 3-A

VENDO NEGOCITO DE OCASION por $ 500. Cueto 65. 30-M

VENDESE PEQUEÑO NEGOCIO abarrotes por tener que ausentarme. Chacabuco 96. 30-M

POR NO PODER ATENDER VENdo almacén de abarrotes. Datos: Delicias 403. 30-M

POR CAMBIO DE NEGOCIO VENdo almacén, buena posesión, ventas mínimas. 150. Franklin 1028. M-31

VENDO NEGOCIO ABARROTES, barrio populoso, sin competencia; no cobro llaves; doy facilidades. Tratar: Nataniel 999. M-31

MOISES PEREZ, MARTILLERO, anticipa dinero, vende almacén abarrotes, central, otros diferentes barrios. Morandé 831. M-30

VENDO CARNICERIA. VICTORIA 762. M-30

VENDO SOMBRERERIA BUENA situación, poco capital, por ausentarme de Santiago. Alameda 1839. M-30

VENDO ALMACEN EN POSICION inmejorable, poco capital, muy buena venta diaria. — Gómez, Huérfanos 1235. M-30

VENDO BOTICA ACREDITADA. — Gómez, Huérfanos 1235. M-30

VENDO HOTEL-BAR Y RESTAUrant de mucho porvenir, grandes utilidades, magnífica posición.—Gómez, Huérfanos 1235. 30-M

LIQUIDACION Y VENTA DE NEgocios establecidos, tramitaciones rápidas.—Gómez, Huérfanos 1235. 30-M

COCINERIA COMPRO.— MANUEL Rodríguez N.o 830. 31-M

COCINERIA COMPRO. — MANUEL Rodríguez N.o 830. M-30

NEGOCIO ABARROTES CALLE Mapocho, acreditado, no cobro llaves. Nataniel 999. 12400-A-1.o

VENDO HOTEL FACILIDADES pago. San Diego 272. A-2

NEGOCIOS ABARROTES CON BUEna clientela y de gran Porvenir, vendo. Por ausentarme de la capital. Referencias, Ñuble 676. a-1.o

NEGOCITO VENDO 500 PESOS, CAlle Catedral. Ganancias comprobadas. Doy prueba. Catedral 2946. 31-M

VENDESE BAR Y RESTAURANT clasificado 2.a categoría. Acreditado, con buena clientela. Cumming 899, esquina Martínez de Rozas. 31-M

NEGOCIO ABARROTES, BIEN SItuado, hasta $ 3,000 compro.—A. Casilla 13-D. 30-M

CIGARRERIA "PENSAMIENTO" véndese, magnífica situación. Garland 1, lado Mercado Laiseca. M-30

VENDO UNO DE DOS RESTAUrants, por no poderlos atender; billa importada. Cochrane 797. M-31

OCASION: $ 6,500 VENDO "LA Montaña", antiguo y acreditado negocio de fiambrería, pastelería y pensión, con patente para expender bebidas alcohólicas clasificación 2.a categoría Independencia 934 frente al Pensionado San Vicente. m-30

SE VENDE UN NEGOCIO CON buena clientela. Independencia 805. m-30

NEGOCIO INSTALADO VENDESE Sargento Aldea 940. m-30

VENDO NEGOCIO VERDULERIA, poco capital. Castro 536. m-30

VENDO ALMACEN CON BUENA instalación poco capital. A. Prat 1229. m-30

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar La Royal, Estado 273, pago su valor. 12021-25-A.

PINTORES, BARNIZADORES, ENceradores, visiten "La Bomba". San Diego 917. Almacén de pinturas. 9-Ab.

TIÑA USTED EN SU CASA CON las Anilinas "Record" y con dos pesos tendrá su ropa nueva; muy fácil procedimiento. Casa Central. Delicias 2025. 5-A

COMPRE UNA CAJITA DE ANILIna "Record" para teñir su ropa y con 2 pesos la tendrá nueva, el procedimiento es muy fácil y rápido. Sucursal N.o 5. Independencia 289. 5-A

INTERESOME POR INDUSTRIA lucrativa, dispongo de capital y local. C. B., Ciudad. M-30

SEÑORA: LE CONVIENE PROBAR con una cajita de Anilina "Record", para teñir en su casa sus ropas con 2 pesos. Cada caja trae la receta. Sucursal N.o 1. San Diego 730. 5-A

HEMOS COMPRADO EL NEGOCIO de Francisca Garciavicioso. San Pablo 1734, no respondemos por cuentas, pasado tres días.— Moglia Hnas. 30-M

CON FACILIDADES DE PAGO ENtrego ternos sobre medida. San Diego 1356. 12127-A-4

ESTABLO SANTO DOMINGO. REAbre sus puertas el 1.o de Abril. Leche para guaguas. Se procede a la vista de la gente y no hay mistificaciones. 12131-M-31

VENDO O ARRIENDO CARNICEría muy buena clientela, da buena utilidad. Mapocho 3358. M-30

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA. Calle La Bolsa 41. A-1.o

LOTERIA ARGENTINA.—BILLEtes de la Casa Di Paola, Buenos Aires, encontrará calle La Bolsa 25. M-30

SE HACEN TEJIDOS A MAQUINA, también se enseña. $ 20 mes, clases piano, principiantes, domicilio. $ 15 en mi casa. Facilito piano estudio. Santo Domingo 1175, bajos. M-31

BICICLETA PEUGEOT, FLAMANte, $ 400. Morandé 820. M-30

VER PARA CREER. UNICA TINtorería más barata. San Diego 211.

RIFA DE DOS CUADROS ARTISTIcos.—Se pone en conocimiento de las personas tenedoras de bonos de esta rifa que el número premiado en el sorteo es el 604, y que puede pasar a recoger los objetos en Ahumada No. 160. 12394-M-31

COMPRO 100 PLANCHAS DE ZINC precios convenientes. Esmeralda No. 815. 12403-M-30

HE COMPRADO LA PENSION DE la calle Artesanos 535, si hay alguien que tenga que reclamar por cuentas pueden pasar desde esta fecha hasta el 1.o de Abril.—Alejandro Amon. 12398-M-30

CURSOS DE BAILE PARA SEÑOritas y caballeros, principiarán el 1.o de Abril en Moneda 1011, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 11 1|2 P. M., dirigidos por la profesora señorita L. G. Enseñanza rápida. Moneda 1011. 12404-A-3

SASTRERIA ROYAL, AGUSTINAS 855. Favorecido el número 132 del sorteo 32, club número 1. M-30

FONOS PARA TELEFONOS, AMpolletas, tapones, compramos, Instituto Mercantil, Estado 239. 12296-M-31

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Ernesto A. Vidal, Campo de Marte 298, no respondo por ninguna cuenta pasada tres días. Santiago, Marzo 29 1921. Lorenzo Ronatagliata. a-1.o

BUEN NEGOCIO, CINCO BUENOS billares vendo o permuto por auto, muebles, piano o motocicleta con sidecar. Independencia 1167. a-1.o

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN".—SAN Martín 64.—Teléfono Inglés 213.—Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Alumnos de preparatorias quedan preparados en poco tiempo. Kindergarten atendido por profesores titulados. Local higiénico con extensos patios y jardines. Matrícula abierta. Las clases principiaron el 15 de Marzo. A-8

INSTITUTO MERCANTIL, ENSEñanza Comercial y de Humanidades. Fundado 1904. El primero en Chile en su género, según estadística oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geometría, Moral; enséñase por $ 35 y 30 mensuales, según curso, todos los ramos. Estado 239. Pensionado (ayúdase con clases individuales). Prospectos. 12295-M-30

INSTITUTO MODERNO, COCHRAne 166. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores titulados. 7-A

INSTITUTO DIVINO MAESTRO, Castro 49. Regentado sacerdotes. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Recibe alumnos desde 4 años. A-3

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 446. Matrícula abierta, clases funcionan desde el 14 de Marzo. Kindergarten, preparatorias y curso completo de humanidades. Internado, medio-pupilaje y externado. Pídase prospecto. Casilla 2749. Teléfono Inglés 229. Matadero. — Laura Vargas R., directora. A-7

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Pensionado para señoritas de provincia. Se enseña piano, canto, violín, teoría, armonía y composición. Habrá cursos especiales de Historia de la Música, italiano y danzas clásicas. Profesorado del Conservatorio; exámenes válidos en el Conservatorio. Matrícula abierta. 2857-Mayo-4

LICEO PEDAGOGICO, SAN DIEGO 114. Admítense niños desde cinco años. Preparatorias, humanidades, comercio. Buen internado. M-30

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas. Fundado año 1901. Delicias No. 2266. Teléfono Inglés 1388. En Sección Infantil recíbense niñitos. Preparatorias, Humanidades exámenes universitarios válidos. Inglés, Francés obligatorio desde "Sección Infantil". Internas, medio pupilas, externas. Exámenes válidos de Música. Profesorado del Conservatorio Nacional. En "Sección Musical" pueden ingresar señoritas de afuera. Matrícula abierta. Prospectos. 11917-M-4

ENGLISH CATHOLIC SCHOOL.— Valdivia 346. Matrícula abierta para niñitos, niñitas. Clases funcionando. 31-M

INTERNADO UNIVERSITARIO PAra jóvenes de provincias. San Diego 110. Pídanse prospectos. M-30

BACHILLERATO, HUMANIDADES prepárase, profesores Estado, espléndidos resultados obtenidos recientes exámenes, según certificados a la vista. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239. 12295-M-30

HUMANIDADES, SISTEMA CONcéntricos exámenes universitarios, Liceo Sócrates (anexo Instituto Mercantil), Estado 239. 12501-M-4

SEÑORA ALINE B. DE HAAS, Reanuda sus clases el 1.o de Abril Piano. Prepara para Conserv. Europeo. Pedagogía musical para profesores, solfeo sistema Chassevant y Jaques-Dalcroze, Casilla 409. Delicias 64. 12195-A-3

ST. JOHN WOODD, PROFESOR de inglés. Lira 287. Casilla 2152. 30-M

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse con espléndidas referencias enseña el idioma perfectamente en 4 meses. Preparación rápida para viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Pronunciación inmejorable, Miraflores 138 bajos. Tres cuadras calle Estado, Casilla 3621. a-1.o

LESSONS IN SPANISH TECHNIcal y Commercial Translations St. John Woodd. Lira 287. Casilla 2152. 30-M

NECESITO PROFESORA CASTEllano, literatura y ciencias. Tratar Lira 239. 2 a 4. A-1.o

PREPARO BACHILLERATO, FRANcés, Castellano. San Diego 103. 31-M

CONTADOR PREPARA EN UN MES Academia Mercantil. Morandé 450. 12148-A-2

FRANCESA TITULADA EN PIANO teoría, exámenes válidos Conservatorio. Cóndor 742. M-31

ACADEMIA DE CORTE PARIsien, Hernáez; Modas, flores, sombreros, se trasladó a Blas Cañas 442. M-31

$ 15 MENSUALES, PROFESORA competente enseña piano, teoría combinada. San Diego 333. 12410-M-31

HOTELES Y PENSIONES

CASA CENTRAL OFRECE PENsión y piezas, bien atendida, muy cerca del Conservatorio, Universidad y el Instituto. Serrano 347. 31-M

MUY BUENA PENSION DE MESA a precios módicos, ofrece. Serrano 347. 31-M

ARRIENDASE LINDAS PIEZAS con pensión. San Francisco 367. 11899-M-3

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 11954-5-A.

FAMILIA OFRECE PIEZA, PENsión, precios bajos. Serrano 205. 11986-30-M.

ROSAS 1085, DOS CUADRAS PLAza Armas, pensión, piezas, amuebladas 90. 31-M

EN CASA DE FAMILIA MATRIMOnio solo, tiene lindas piezas en arriendo con pensión y sin muebles. Hay luz eléctrica, patio y hermosa galería. A un paso del centro. Arturo Prat 226. 31-M

ARRIENDO PIEZA JOVEN extranjero, con sin pensión, casa sin pensionistas. Compañía 1458. 12121-M-31

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión, en casa familia honorable. Prat 440. M-30

CASA, VIUDA HONORABLE, DA pensión a caballeros respetables. Santa Rosa 443. M-30

PIEZA BALCON, CON PENSION, para jóvenes. Prat 679. M-30

PIEZA BALCON, AMOBLADA, arriéndase con pensión en casa alemana, muy central. Las Rosas 1130. M-30

CASA, PROPIETARIA HONORAble alquila departamento amoblado, matrimonio distinguido o extranjeros, serios. Gálvez 196. M-30

PIEZA CON PENSION SUSTANCIOsa, familia sin pensionistas. Mapocho 2312. 30-M

OFRECESE A CABALLEROS, MEdia o entera excelente pensión, con, sin dormitorio amoblado. Estado 51. 1.o-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión a caballero solo. Tratar San Martín 655. 12393-A-1.o

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión a personas honorables. Moneda 1610. M-30

VIAJEROS, PENSION COMPLETA $ 6 diarios. Matrimonio, mensual, $ 250; estudiantes, $ 130. San Diego 272. a-1.o

ARRIENDO PIEZAS CALLE, PENsión familia honorable con sin muebles, central. Santo Domingo 1469. m-31

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CAlle o departamento con pensión. Recoleta 287. 30-M

ESPLENDIDA PENSION, PIEZAS amobladas calle, $ 85; mesa, 55; salón billar. Artesanos 999, frente Instituto Higiene. 31-M

A PERSONAS HONORABLES arriendo dos piezas, pensión. Valdivia 346. 31-M

PENSION MADRILEÑA. PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 1.o-A

CASA FAMILIA HONORABLE, arrienda pieza a caballero solo, con o sin muebles. Comida excelente. Delicias 239, altos. 31-M

$ 80 PIEZA BALCON, CON PENsión. Huemul 406, Cóndor. M-30

PENSION BANDERA; ZAÑARTU, N.o 1095, Casa B., salón para matrimonio, todo servicio con baño. m-30

SE DA PENSION DE MESA EN casa respetable. Independencia 777. a-1.o

BUSCAN OCUPACION

OFRECE SUS SERVICIOS PERSOna con conocimientos y práctica completos en agricultura. Informes de 1.er orden. Dirigirse a F. E. M., Arturo Prat 1237. A-5

OFRECESE MOZO ACTIVO DECENte, casado, sin vicios, pretensiones, excelentes informes licencia. San Pablo 1957. 12130-M-31

JOVEN ACTIVO, BACHILLER, COnocimientos de Francés, Inglés, necesita ocupación. Fianza y recomendaciones. J. C. L., Correo 5. 12149-M-30

JOVEN RECOMENDADO OFRECEce como portero o mozo. Datos: Instituto Mercantil, Estado 239. 30-M

JOVEN EXTRANJERO, SERIO electricista y operador cinematográfico, referencias intachables y fianza, acepta cualquier ocupación. Andrés L., Martínez de Rozas 3733. M-30

OFREZCOME AL COMERCIO, HAcendados, como contador, ayudante, cajero. Poseo bastante práctica en el ramo. Edad, 28 años; casado. Buenas referencias. Dirigirse: L. A. B. Casilla 3959. m-31

SE OFRECE VIOLINISTA PARA biógrafo o casino. Dirigirse V. P., Correo No. 2. M-21

OFRECEN OCUPACION

MUEBLISTAS NECESITO, BILBAO 502. Providencia. 11985-30-M.

SE NECESITA TIRADORES DE corte. Rosas 325. 12131-M-31

HERRERO CARROCERO SE NECEsita. Antofagasta No. 3141. 12136-M-1.o

MOZO PARA COMEDOR, QUE SEpa bien su oficio, necesito; buenos informes. Catedral 2395. A-1.o

MAYORDOMO CONVENTILLO, REcomendado, necesito. Maestranza 279. M-30

NECESITO PERSONAS ACTIVAS, tengan práctica trabajo solicitación; buena comisión. San Diego 1974. De 8 1|2 a 9 1|2 A. M. M-30

SE NECESITA UN EMPLEADO competente en abarrotes. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse: Matucana 877.

JOVEN MUY COMPETENTE NEcesita, Fiambrería "La Despensa" 21 de Mayo 873. 12209-M-30

MOZO DE 14 AÑOS, NECESITO; puertas adentro. Carmen 418. M-31

TALABARTERO COMPETENTE, preciso. Bellavista 479. M-30

COCHERO JOVEN, SE NECESITA con referencias. 21 Mayo 815. M-30

JOVEN BIEN RECOMENDADO PAra aprendiz necesita la Tintorería Suiza. Domínica 404. 30-M

EMPLEADOS NECESITANSE PARA trabajo campo. Prefiérense extranjeros. Granja Avícola "Cóndor". Pedro Valdivia 631. 31-M

NECESITO UN CABALLERIZO HErrador. Panteón 1131. 31-M

NECESITO JOVEN PELUQUERO, San Diego 589. 30-M

SOMBRERERO, NECESITO. CHAcabuco 9. M-30

NECESITO ZAPATEROS ESTAtaquillado, Delicias 3575. M-30

PIANISTA NECESITO. TRABAJO todo el año. Sama 1076. M-31

SE NECESITAN DOS NIÑAS ATENder restaurant. Unión Americana 665 M-30

NECESITO OFICIAL HOJALATEro. Arauco 744. M-30

CARRETERO MUY BUENAS REcomendaciones, necesítase. Santa Rosa 488. M-30

CORTADOR NECESITO, FABRICA de calzado Irarrázaval 707. M-30

HERRADOR NECESITO. SAN Francisco 990. M-30

SE NECESITA UN TOCADOR DE piano. Aldunate 1076. M-30

CARPINTERO: OFICIAL NECESITO para hacer cajones. Nueva Valdés 927. 31-M

ESCRIBIENTES MUY LIGEROS, necesita. Morandé 320. 31-M

NIÑOS 15 AÑOS, MUY TRABAJAdores. necesito con recomendaciones. Agustinas 1778. 30-M

VULCANIZADOR COMPETENTE necesita la Maestranza de la Tracción Eléctrica, en Mapocho esq. Av. Brasil. 1.o-A

CHAUFFEURS DE ARRIENDO CON recomendaciones, necesítanse. Merced N.o 438. Tratar de 1 a 5. 30-M

NECESITO CARPINTERO. AGUStinas 953. 30-M

BARNIZADOR NECESITO. AGUStinas 1269. 12397-M-30

DOBLADORES A PIEZA NECESIta Imprenta Universitaria. Estado N.o 63. 12406-M-31

PELUQUERO NECESITO, PROVIdencia 1279. A-1.o

2 NIÑOS, MAYORES DE 16 AÑOS, honrados, para reparto y puerta, necesita Teatro Selecta. Chacabuco 1178. Tratar de 9 a 10 y 1 1|2 a 3. M-31

TINTORERO NECESITA LA TINtorería Nacional. Calle Salas 161. M-31

PRENSISTA, CAJISTAS, NECESItanse Santo Domingo 1241. M-31

ZAPATEROS, 5 COMPOSTUREROS y de hombre, necesito, Recoleta 381. 12500-M-30

JOVENES ENTIENDAN ARRIENdo casas, necesito. Moneda 1061, Departamento 14. 12504-M-30

NECESITO TALABARTERO PARA arreglar arneses. Brasil 560. 12505-M-31

NECESITO MUCHACHO DE 16 A 17 años para el comedor y aseo de casa. Tratar: de 1 a 2 P. M. en Av. Portales N.o 2923. a-1.o

NECESITO ZAPATEROS COMPOStureros. Independencia 1574. m-30

DOS TALABARTEROS PARA SIlla, Larraín, necesito, Escuela de Caballería, urgente. a-1.o

SE OFRECE AYUDANTE CORTAdor sastre, competente. Maestranza 1367. m-31

JOVENCITO, SEPA ALGO DE DIbujo, necesita. San Antonio 444, de 10 a 11. 30-M

CHOFER MECANICO NECESITO. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 7. 30-M

MOZO NECESITO. BUENAS RECOmendaciones. Villavicencio 358. 31-M

CORTADOR CARNICERIA, COMPEtente, honrado y sin vicios, necesito. Compañía 1698. 1.o-A

MAESTRO ENTENDIDO EN LA colocación de parquet, necesito. Calle Dieciocho N.o 485. M-30

CARPINTERO NECESITO. SANTA Rosa 1269. M-31

TALABARTERO NECESITO, DE obra negra. Carmen 1670. M-31

SE NECESITAN ARMADORES Black. Andes 3149. M-31

PINTOR DE LETRAS, NECESITO. Matucana 961. M-30

MUEBLISTAS Y TAPICERO COMpetentes, necesito. Talleres de San Vicente, Conferencia 615. M-31

CONTADOR COMPETENTE, SE necesita, 2 a 3 horas diarias de trabajo. Chacabuco 63. M-30

NECESITO MUCHACHO RECOmendado, trabajo fácil. República 29. m-30

MOZO CON RECOMENDACIONES para botica. Bandera 801. m-30

AYUDANTE DE COCINA QUE CO-nozca ramo hotel, pago buen sueldo. Independencia 1387. m-31

PANADEROS NECESITA PANAdería Española, paga buenos sueldos. Santa Rosa 901. a-1.o

CORREDOR DE FIERROS NECEsitamos. Cóndor 1054. m-30

ARMADORES BLAK NECESITAmos. Cóndor 1054. m-30

MATRIMONIO COMPETENTE, EL para comedor y ella cocina. Buenas recomendaciones, buen sueldo. Avenida España 249. a-2

MATRIMONIO HONRADO Y DE buenas costumbres para servir como cuidador en oficina comercial. Se le dará casa. Se exigen muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Agustinas 1148. 12294-A-1.o

NIÑA QUEHACERES CASA, NECEsito. Molina 319. M-30

EMPLEADA SOLA, SEPA LAVAR, cama adentro, necesito. Serrano 738. M-30

NIÑA FORMAL AYUDANTA COCIna, puertas adentro, necesita. Restaurant San Diego 855. 12123

NECESITO EMPLEADA COMEDOR y piezas. Dirigirse Agustinas 1751. 12129-M-30

NIÑA SEPA COCINA CHILENA Y ayudar aseo, necesítase. Puente 558. 12144-M-30

NECESITA EMPLEADA, MATRImonio solo. Rosas 2351. m-30

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA SE necesita. Jorge Elder. Compañía 2876. Casa F. m-31

NECESITO UNA POSTICERA. Av. Irarrázaval 1021. m-30

NIÑA PARA LA COCINA Y EMpleada para la mano, regular edad. Cueto 538. M-30

AYUDANTA PARA COCINA, NEcesito; buenos informes. Catedral 2795. M-30

GRAN LAVANDERIA NORTEAMEricana, Vergara 707, necesita 50 posticeras y camiseras fineras dobles. M-30

SE NECESITA AMA DE LECHE. Presentarse: a Providencia 1208. M-31

SEÑORITAS VENDEDORAS A DOmicilio, para artículo de mucha aceptación; necesito urgente. Pueden ganar de 10 a 30 pesos diarios. Tratar: Bandera 552, Oficina 10. 12202-M-30

SE NECESITA NIÑA O SEÑORA sola para el servicio de la casa, 40 pensos mensual. Copiapó 749. M-30

NIÑA ACOMPAÑAR QUEHACERES casa, necesito. Pastor Ovalle 430. M-30

SIRVIENTA TODO SERVICIO, SEpa cocinar, necesita matrimonio con un niño. Alonso Ovalle 1224. M-30

SE NECESITA EMPLEADA PARA piezas. Santa Rosa 446. M-31

SE NECESITA NIÑA DE 16 A 18 años, para ayudante de cocina. Santa Rosa 446. M-31

NECESITO MUCHACHA PARA ayudar quehaceres de casa. Madrid 1280. 30-M

SEÑORITA COMPETENTE CON buenas recomendaciones, para vendedora en paquetería, necesito. Puente 776. 30-M

AYUDANTA VESTONERA NECEsito. Miraflores 150. 30-M

NECESITO EMPLEADA PARA CUIdar niño; buen sueldo. Independencia 995. 31-M

NECESITO BUENAS APARADOras. Chacabuco 938. M-30

NIÑA VENDEDORA PARA CHANchería necesito. Franklin 1028. M-30

SIRVIENTE NECESITA CON REcomendación. Brasil 738. m-30

NECESITO EMPLEADA BUEN sueldo, 10 de Julio 1300. M-30

APLANCHADORA NECESITASE. — Se da sueldo y comida. Catedral 2762. M-31

SE NECESITA UN COCINERO, ESCuela de Agricultura. Quinta Normal. M-31

NIÑA PARA MANO, NECESITASE. Huérfanos 1372. 30-M

NECESITO SIRVIENTA DE MANO. Sueldo $ 40. Monjitas 342. 30-M

NECESITANSE BUENAS PALETOceras sastre. Catedral 1477. 1.o-A

SE NECESITA UNA SIRVIENTE para cuidar enfermo. Tratar de 6 a 8 P. M., en Herrera 772. 30-M

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CAsa, necesito. Vicuña Mackenna 997. 30-M

NECESITASE NIÑA PARA TODO servicio. Molina 601. 30-M

NIÑA PARA TODO SERVICIO MEnos cocina, recomendada necesito. Nueva Valdés 951. 12402-M-31

NECESITO AYUDANTAS SASTRE. Ahumada 23. 12405-M-30

NECESITO EMPLEADA DE COMEdor, de buena edad, con recomendación. Prefiero española. Moneda 1610. M-30

NECESITO VESTONERA AYUDANta, urgente. Chacabuco 1035. M-30

CAJERA SEPA ALGO CONTABIlidad y señora para quehaceres de casa. Catedral 2001. A-1.o

APLANCHADORAS PARA TINTOrería, se necesitan. Salas 161. M-31

NECESITO COSTURERA EN TIENda moda. Amunátegui 48.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS entienda costuras. Amunátegui 48. M-30

AYUDANTAS COMPOSTURERAS sastres, competentes, necesítanse. Bandera 248, altos. 12502-M-30

SERVIDUMBRE OFRECE "LA RApida", Gálvez 106. M-30

COMPOSTURERA SASTRE, DE obra chica, muy competente, necesítase. Bandera 248, altos. 12503-M-30

EMPLEADA RECOMENDADA, SERvicio tres personas, 40 pesos; necesítase. Sazié 2588. m-30

SE NECESITA UNA NIÑA DE 15 a 18 para cuidar guagua. Calle Puente 576. m-30

PLANCHADORAS, DESHILADOras a mano, competentes, necesítase. Casa Castagneto. Alameda, San Martín. m-31

NIÑA FORMAL PARA EL MOStrador. Almacén Av. Salvador 764. m-30

COSTURERA PUERTAS ADENtro. Galería Alessandri 17 A. m-30

EMPLEADAS COMEDOR, PIEZAS, niñeras. Galería Alessandri 17 A. m-30

SE NECESITA NIÑA PARA CUIdar niños. Avenida Irarrázaval 719. m-30

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS, ENtendida en almacén, necesito. Dardignac 201. 30-M

NECESITASE UNA SIRVIENTE. Moneda 629.

NIÑA O SEÑORA COMPETENTE, honrada, entregarle pequeño negocio Catedral, necesito. Sueldo, comida, participación beneficios. Catedral 2946. 30-M

BORDADORA DE MAQUINA CORneli, necesita. Casa Moletto. Catedral 2202. 1.o-A

EMPLEADA PARA LA COCINA Y otra para el comedor, se necesitan. Santo Domingo 2332. 30-M

NIÑA JOVEN PARA CUIDAR NIños, necesítase. Cueto 252. 31-M

NECESITO SIRVIENTE ASEADA, sepa algo cocina. Delicias 2736.

URGENTE NECESITO LLAVERA, cocinera y empleada para las piezas, puertas adentro. Eyzaguirre entre San Diego y Gálvez, 1137. M-31

CAMISERA Y POSTICERA NECEsito. Lavandería Higiénica. Independencia 317. m-30

NIÑA SERIA, ASEADA, PARA LA cocina necesito. Prat 139. m-30

NIÑA PARA TODO SERVICIO SE necesita en Nataniel 482. m-31

AYUDANTA PANTALONERA NEcesito. Barrenechea 360. m-30

SE NECESITA UNA ADORNADORA para sombreros de hombre y un aprendiz sombrerero. San Diego 1424. m-30

FORRADORA DE TACOS NECESItamos. Cóndor 1054. m-30

COCINERA POCA FAMILIA, BUEN sueldo, necesito. Molina 319. M-30

COCINERA Y CUIDADORA DE NIños se necesita en Avenida San Nicolás No. 95 frente paradero 11, carros Cisterna. 12122-M-31

COCINERA NECESITO. MATURANA No. 447. 12133-M-31

COCINERA NECESITO CON RECOmendaciones. Vergara 378. 12134-M-31

COCINERA NECESITO CON RECOmendación, sepa bien su oficio. Monjitas 335, de 2 a 5. 12137-M-31

COCINERA NECESITO Y SIRvienta de mano con buenos informes. Maestranza 805. m-31

COCINERA NECESITASE, UNA EN Catedral 2430, con buenas recomendaciones. Tratar, de 10 a 12 A. M. 1-a

COCINERA NECESITO Y NIÑA PAra las mesas. Pensión La Rosa, San Pablo 2838. m-30

COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones, necesito. Rosas 2027. M-31

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, necesito; buenos informes. Catedral 2395. M-31

COCINERA NECESITO, SIN NIÑO, tres personas. Amunátegui 143. 12154-M-30

COCINERA JOVEN, NECESITO, recomendada; puertas adentro. Carmen 418. M-31

COCINERA RECOMENDADA, PREciso. Bellavista 479, Panadería. M-30

COCINERA Y NIÑA JOVEN PARA los quehaceres de la casa, recomendación, se necesita en Providencia 973. De 1 a 5. M-30

COCINERA BUENA SE NECESITA Gálvez 1028. M-31

COCINERA NECESITO SIN NIños puertas adentro. San Diego 1440. M-31

COCINERA NECESITO, POCAS personas. San Antonio 265. 30-M

COCINERA NECESITO CON RECOmendaciones. Sueldo $ 45. Monjitas 342.

COCINERA BUENA NECESITO, chacra cerca Santiago. Tratar: calle Manuel Montt 2454, de 9 a 11 y media A. M. M-30

COCINERA Y NIÑERA SE NECEsita. Sotomayor 531. 1.o-A

COCINERA NECESITO, NIÑA MAno. Rosas 1066. 30-M

COCINERAS DE MANO, NIÑOS PAra mandados, necesito. Bandera 339. 30-M

COCINERAS, 100, 80, 60, 40 PESOS Galería Alessandri 17 A. M-30

COCINERA Y EMPLEADA PARA las mesas necesito restaurant. Dardignac 80, esquina Constitución. m-31

COCINERA NECESITO CON REcomendaciones. Sazié 1739. m-31

COCINERA, SIRVIENTA MANO NEcesito. Artesanos 999. 30-M

COCINERA COMEDOR, PIEZAS, necesito. Rosas 1022. Casa pensión. 30-M

COCINERA NECESITAS, DOS PERsonas; buen sueldo. Maturana 773. 30-M

COCINERA Y SIRVIENTE MANO necesítase recomendadas. Tratar: Fontecilla 78. 30-M

COCINERA SE NECESITA, ASEADA y recomendada. Sueldo: $ 65. Agustinas 2179. m-31

COCINERA NECESITASE. —Huérfanos 2227. m-31

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS, POEsías, manuales industriales, medicina Kuhne, compro. San Diego 105. 11896-A-9

COLECCION DE SELLOS: 886 DIferentes, en álbum Scott (2 tomos) se vende en $ 150. Cigarrería "Sucre", Brasil 4. M-31

"EL TESORO DE LA JUVENTUD" véndese. San Isidro 161. M-30

MATERIAL DE CONSTRUCCION

CONSTRUCTORES: GALPON DE 14 x 6 m|m. de madera con zinc inglés, en perfecto estado, vendo. Referencias: Buenos Aires 428. 31-M

CONSTRUCTORES. VENDO BALcones de fierro, palas, chuzos, azadones, banco carpintero, escaleras, tragaluces con vidrio. Diez de Julio No. 1050, pasaje San Antonio, casa No. 20. 12401-M-30

MAQUINARIAS

MOTOR ELECTRICO 3 1|2 H. P., garantido, vendo San Diego 432. 12156-M-30

MAQUINA PARA HERRAR CABAllos chúcaros, vendo. San Francisco 990. M-30

MAQUINA PARA ENGOMAR PApel, véndese de ocasión. Inés Aguilera 1136. 1.o-A

IMPRENTAS: MAQUINA PERFOradora grande a pedal, véndese ocasión. Inés Aguilera 1136. 1.o-A

MOTORES: VENDENSE DOS A gas, de 3 y 6 caballos. Un motor dínamo eléctrico de 10 caballos; todos trabajando perfecto estado. Visitar: Maipú 1275. 1.o-A

REALIZO POR VIAJE, MAQUINA de escribir Underwood en perfecto estado, 1 amplificador cuero, escritorio, aparadores, trinches sin concluir, silla de balanza, cuadros, etc. Aldunate 753. M-30

PRENSAS PEDAL, GUILLOTINAS, tipos, cajas, chivaletes, lingotes, vendo San Pablo 1157. M-31

MAQUINA TAPADORA DE BOTEllas, picadora, pasto, véndese Huérfanos 2064. M-30

BOMBA TRASVASIJADORA RAAB 40 milímetros vende Huérfanos 2448. 31-m

DESCARINCILLADORA PERNOllet, entrega trabajando Preisler. Huérfanos 2448. 31-m

ARADOS DE UNA, DOS Y TRES puntas diferentes marcas nuevos y usados. Vende, Huérfanos 2448. 1.o a

HARNEADORAS NUEVAS Y USAdas para trébol, trigo, cebada, maíz, frejoles a mano y fuerza motriz vende Preisler, Huérfanos 2448. 31-

MOTOR DROTT SEIS CABALLOS, con bomba centrífuga muy poco uso, vende, Huérfanos 2448. a-1.o

DE OCASION VENDO MAQUINA hacer escobas, costurero y cuchillón. República 20. m-31

OCASION VENDO DOS MAQUInas para moler carne, importada. 10 de Julio 166. a-1.o

MUEBLES

PIANOS VENDO $ 400, VICUÑA Mackenna 657. 11983-31-M

MUEBLES NUEVOS, VENDE LA Fábrica, precio de ocasión. Agustinas 2437. A-1.o

CUNA Y OTROS MUEBLES REAlizo. Maestranza 269. M-30

PIANOS AUTOMATICOS BREWSter acción Standard, nuevos y de ocasión, ofrece, facilidades de pago. César Rau. Moneda 1375. M-30

MUEBLES REFACCIONO DE VIEjos en nuevos. Fábrica Agustinas 2437. A-1.o

PIANO VERTICAL BLUTHNER, legítimo, sin uso, vendo, ocasión única. Moneda 1375. M-30

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO bronce, $ 1,600; otro $ 1,000; pianos nuevos con facilidades de pago. Moneda 1375. M-30

PIANOS COMPONEMOS Y AFINAmos, de todas marcas, trabajo garantido. Taller de pianos César Rau, Moneda 1375. M-30

VENDO JUEGO DORMITORIO, comedores, varias cosas más, Compañía 1826. 12151-M-30

BARATISIMO, VARIOS MUEBLES de comedor, vendo. Avenida Ecuador 3429. M-30

COMPRO JUEGO DE DORMITOrio. Ofertas: M. A., Casilla 651. M-30

PIANO PERFECTISIMO ESTADO, flamante, vendo, precio gran ocasión. Marín 148. M-30

AMOBLADO ASIENTO, $ 90; ALfombrado central, $ 70; otros, $ 40; mesa centro mármol, $ 40; espejo grande, $ 40; escritorio ministro, $ 80; otro, $ 30; archivador diez cajones, $ 80; biombo chino, $ 15; roperos, $ 60; cómodas, $ 40; catres fierro, bronce, $ 30; colchones lana, $ 50; aparador, $ 70; mesa, $ 20; doce sillas, $ 70; cocina, caldero, cañones, $ 90; coche guagua, $ 80; baño, $ 35; Morandé 820. M-30

MENAJE DE CASA COMPRO, COMpleto o piezas sueltas; piano, salón, comedor, dormitorio, pago muy buenos precios; al contado. Casilla 3056. 30-M

PRECIOSO PIANO "ERARD", ARmadura metálica, vendo flamante, $ 1,000. Sotomayor 45. M-30

SILLAS COMEDOR, DIEZ CLASES diferentes, realízanse cuenta fabricante. Matucana 654. M-30

POR PIANOS ALEMANES, FRANceses, pago altos precios, aún deteriorados, contado. Morandé 820. M-30

VENDO DE OCASION AMUEBLADO nuevo de comedor, $ 750. Verlo, de 2 a 4 hoy. Marcoleta 463. m-30

MEDICINA

SE COLOCAN INYECCIONES EN casa y a domicilio. San Isidro 1630. M-30

NUEVA CLINICA DENTAL.— DElicias 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental, no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial, cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas, desde diez pesos; coronas oro, desde 15 pesos; puentes, desde 20 pesos, etc. 30-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

VENDO MAIZ, FREJOLES BUrros, paja y pasto de 2.o y 3er. corte, todo de la nueva cosecha. Lo Valdivieso, Teléfono 47 Ñuñoa. 11680-M-30

PAPAS ESCOGIDAS AMARILLAS grandes, vendo por grandes y pequeñas partidas, desde dos sacos a domicilio: Lo Valdivieso, Teléfono 47, Ñuñoa. 11681-M-30

ABRIGOS, TRAJES SASTRE, SOMbreros. Ocasión. Recoleta 138 (primera cuadra). 1.o-A

UVA BLANCA, $ 0.20 KILO. LO SArabia. Camino Vitacura. 31-M

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 11626-A-1.o

UVA TORONTEL SE VENDE EN Avenida Egaña 801, Los Guindos, Ñuñoa. 12138-M-31

COCINAS ECONOMICAS, SISTEMA Solinas, Fábrica: Buenos Aires 231, Sucursal ventas, Interior Mercado Central. 12120-M-30

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO 12% GARANTIA HIPOtecaria, desde $ 2,000. Compañía 1264, Oficina 19. 12159-M-30

FACILITO 20,000 A $ 30,000, LARgo plazo, interés 1 ojo, pagaderos al final del plazo. Dirigirse: Casilla 1986. M-30

SOCIO CON 1,500 PESOS, NECESIto instalar carnicería, frutería; tengo espléndido local. Correo 2, M. Piña.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en virâduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. 2-A

SOMBREROS, ABRIGOS Y TRAJES importados a precios muy convenientes, encontrará en Avenida Portales 2957. 1.o-A

CONTABILIDADES, ENCARGASE llevar oficina seria, recomendada. Honorario convencionales. Edificio Ariztía, 5.o piso. Correo, Casilla 127. 30-M

ENOLOGO DE RECONOCIDA COMpetencia se necesita en una bodega de importancia sin viña, para una ciudad del sur. Se exigen certificados de competencia y antecedentes, prefiérese casado. Escribir a E. B. Casilla 1973. Santiago. 31-m

ZURCIDOS INVISIBLES, GRANDES talleres de modas, transformaciones garantidas. Gálvez 108. M-31

ABOGADO RESPONSABLE, OFREcese atender oficina comercial. Maestranza 849-A. 12157-M-31

FARMACEUTICO OFRECESE REgentar en Santiago. Casilla 2835. 30-M

BARNIZADOR COMPETENTE HAce trabajos a domicilio. Eleuterio Ramírez 1355. m-30

MACK ESPECIALISTA EN MOLdes, maniquíes trajes, viraduras, zurcidos, invisibles, atiendo. Prat 602. a-4

LICORES. — FABRICANTE EXtranjero, con treinta años de práctica en vinos, anizados, licores aperitivos, jarabes y fabricación de aguas gaseosas, con unos cinco mil pesos de capital, desea asociarse a socio con igual capital, que sea conocedor de la plaza. También admite socio capitalista. Informes: Pensión Española, San Diego 172, Santiago. M-30

MECANICO COMPETENTE, NECEsito para trillar trébol con máquina Niágara Second. Mapocho 3300 (Botica). M-31

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos complementarios de la Escuela de Río Blanco, Departamento de Los Andes, las que se abrirán el Sábado 2 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, 21 de Marzo de 1921.—El Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, las que se abrirán el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Antofagasta. — Santiago, 21 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 12-A

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela, con capacidad para 320 alumnos en Yumbel, departamento de Rere, las que se abrirán el 11 de Abril próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Concepción y Gobernación de Rere. — Santiago, 21 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 12-A

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del camino de Serena a Coquimbo por el costado Oriente de la línea férrea, las que se abrirán el 22 de Abril próximo a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección citada y en la Intendencia de Coquimbo.— Santiago, 23 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 17-A

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, las que se abrirán el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Antofagasta. — Santiago, 21 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 12-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense nuevamente propuestas públicas para ejecutar los trabajos de terminación de la Escuela rural de Peralillo, departamento de Santiago, las que se abrirán el 11 de Abril próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes —Santiago, Marzo 29 de 1921.—El secretario general.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Se hace presente a los interesados en presentar propuestas para los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, que la apertura de dichas propuestas tendrá lugar en la sala de despacho del señor Director General de Obras Públicas el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M.— Santiago, 29 de Marzo de 1921.—El Secretario General.

PROPIEDADES

VENDO CASA QUINTA, EDISON 4883. Tratar: San Pablo 4771. A-10

COMPRO QUINTA CON BUENA CAsa en Peñaflor, precio hasta 30,000 pesos. Casilla 3458. 2125-M-30

COMPRO CASITA, BARRIOS Oriente, próxima Mackenna. G. P., Correo 5. 30-M

A CINCO AÑOS PLAZO VENDO SItios centrales calle Sevilla 1285. 12146-M-31

VENDO PROPIEDAD DE RENTA con frente a dos calles. Echaurren 270. m-31

CASAS EN VENTA: UNION AMEricana cerca Alameda, $ 23,000; Lira cerca Matta, $ 8,000; Andes, $ 19,000; Chiloé, $ 20,000; Washington, $ 10,000; Aldunate, $ 23,000.— Moya y Behm, Compañía 1264. 12160-M-30

VENDO O CAMBIO SITIO FORMAción Puente Lo Ovalle con casas y frutas todas clases, por autos Ford o Dodge. Baquedano 680. 12136-M-30

$ 39,500 VENDO CITE NUEVO, produce mensualmente $ 445; gran facilidad. Tratar, dueño, Echeverría 1036. 30-M

38,000 PESOS VENDO QUINTA bien plantada, de esquina, en Avenida Macul 1340; tiene una pequeña casa. Facilidades para pagarla. Tratar: Independencia 895.

$ 25,000 VENDO LINDA CASA nueva, próxima Av. Matta y San Diego; siete piezas, servicios, hall, baño. Alcantarillado, luz eléctrica, 2 patios mosaico, pagadera $ 6,000 contado resto $ 200 mensuales, entrega inmediata. Dueño: Portugal 1570.

SITIO EN ALAMEDA DE LAS DElicias, gran porvenir, permuto por automóvil cerrado, buena marca, poco uso. Galería Alessandri 8.

SITIO GRANDE, CERCA DE PLAza Italia, arriendo. Bellavista 490. 30-M

OCASION VENDO DOS SITIOS Población Alamos, poco edificio, con árboles. Tratar: Chiloé 1487. M-31

CASITA O SITIO ALGO EDIFICADO, aunque inconclusa, compro por mensualidades; doy pie. Correo 3, Casilla 2, Tebe. M-31

REMATES

REMATE JUDICIAL.—ANTE DON Alfredo Moreno, Morandé 450, juez partidor de la comunidad de doña Zoila, Lidia y Francisco Vivanco, se rematará la propiedad de la Avenida Rosario N.o 706 de esta ciudad el día 1.o de Abril a las 4 P. M. El mínimum para las posturas será la suma de 60,000 pesos que se pagarán, reconociendo el comprador una deuda que asciende a $ 15,492.48 a favor del Banco Hipotecario de Chile, mitad del saldo al contado y la otra a seis meses plazo. Antecedentes ante el actual secretario del Tercer Juzgado Civil don Eudoro Guzmán. M-30

REMATE. — POR ACUERDO INteresados en sucesión Miguel y Micaela Fernández, remataráse el 13 de Abril, 3 y media P. M., ante árbitro don Virgilio Rojas, la casa San Pablo 2409, esquina de Bulnes, postura mínimo de $ 55,000. Bases, antecedentes: Huérfanos 1242, oficina secretario don Manuel Gaete. m-31

JUDICIALES

EL 23 DEL PRESENTE, A LAS 4 P. M., en Morandé 239, ante el actuario, se practicará el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Armando Olavarría.—Manuel Gaete Fagalde. M-29

QUIEBRA IBRAIM ADAD. — POR resolución de 24 del presente del juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Ibraim Adad, se fijó para la primera junta de acreedores el 3 de Mayo a las 3 P. M. y se nombró síndico provisorio a don Juan Rafael Gutiérrez.—El Secretario. 11895-M-30

REMATE.—EL 28 DE ABRIL, A las 3 P. M., ante el señor juez del Segundo Juzgado Civil de esta capital, tendrá lugar el remate de la propiedad número 4725 de la Avenida Ecuador, comuna Quinta Normal, de este departamento, embargada en la ejecución por desposeimiento contra de don Emiliano Zelada. Mínimum: $ 10,000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, expediente N.o 29,493.—O. Darrigrandi, secretario. M-29

CITASE A LOS PARIENTES DEL menor don Julián Fallet a un comparendo que tendrá lugar el 28 de Abril, a las 3 P. M., en el Cuarto Juzgado, para deliberar sobre su habilitación de edad.—El secretario. 31-M

CONCURSO ALBERTO VALDES.— Un escrito presentado por el Síndico rindiendo cuenta parcial y pidiendo se pusiera en conocimiento de los interesados, se proveyó lo siguiente: "Santiago, 18 de Marzo de 1921. — Como se pide". — El Secretario. M-30

QUIEBRA JUAN GOST. — SE HA fijado para la segunda junta de verificación, el 11 de Abril próximo, a la 1 1|2 P. M. — El Secretario.

POSESION EFECTIVA. — A DOña María Darella Dard viuda de Gouyou, don Antonio José, doña María Teresa Cecilia y doña Cristina Gouyou Dard, San Diego 120, se concedió la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Gouyou, por auto de 21 de Marzo de 1921, del 3.o Juzgado Civil, secretaría del señor Alfonso. a-4

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a academia teórica y práctica para el Viernes 1.o de Abril, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Jueves 31 del presente, a las 9 y 9.30 P. M.—El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— (Chile Excelsior).—Cito a la Compañía a ejercicio y academia para el Jueves 31, a las 9 1|2 P. M.— El Ayudante.

FOLLETIN (16)

KOENIGSMARK

— O —

EL MISTERIO DE LA CORTE DE LAUTENBURG

POR PIERRE BENOIT

(Traducido especialmente para "La Nación", de la 92.a edición francesa

El grueso coronel de Wendel, de los coraceros de Hanan, resume las funciones de gobernador del palacio y jefe de la casa militar del gran duque. Por este título, están bajo sus órdenes, el capitán Müller, de los cazadores wurtemburgueses, los tenientes Bernhardt y de Choisly, de los hulanos, oficiales del Estado Mayor del gran duque.

Es un valiente que ocupa su tiempo en gritar cuando el gran duque no está y en temblar, cuando está, como hoja muerta. Creo que Kessel siente por él un desprecio profundo. El demuestra a Kessel un respeto infinito, y jamás se le ocurriría que su doble función le permite dar una orden a este taciturno artillero.

En revancha, descarga sus iras sobre el pobre teniente de Hagen, de los húsares de Lautenburg, oficial de ordenanza de la gran duquesa. Infinidad de veces se han suscitado conflictos entre el cónsul y el teniente; pero este último está sostenido por la gran duquesa, que no puede prescindir de su compañía. El gran duque no quiere en absoluto historias, por ese lado. Wendel ha tenido que someterse. Desde los primeros días de mi llegada, sentí la animosidad entre estos dos hombres. Sin descender a las confidencias, el gobernador del castillo ha dejado escapar dos o tres amargas frases sobre las dificultades de su cargo. Comprendo que si lo incitara... Pero he jurado encerrarme en mí mismo y no mezclarme jamás en sus historias.

A pesar de todo, ese pequeño Hagen me disgusta terriblemente, con su monóculo, su manera de examinarnos, su suficiencia de hombre que se siente protegido. La gran duquesa lo tiene a su servicio desde hace dos años. Parece que en el momento de tomarlo, de los húsares de Lautenburg, estaba a punto de levantarse la tapa de los sesos por una deuda de juego.

Los demás son, en general, amables; y lo han sido un poco más, después que han sabido que soy oficial de reserva. Ese día, el coronel de Wendel me invitó a comer. La señora de Wendel, una tierna colorina de cuarenta años, me ha llamado todo el tiempo el señor teniente. A los postres, cuando el sargento mayor entró a dar sus "comunicaciones", me preguntó con voz velada, si había leído "La Novia de Mesina".

Después de todo, prefiero pasar mis días así, que en la Sorbona, en el curso del señor Seignobos. Digo esto como habría dicho cualquier otra cosa.

5.— LA BIBLIOTECA Y EL BIBLIOTECARIO

Tiene la primera un lugar de tanta importancia en este relato, que me parece imposible no dedicarle algunos detalles.

En cuanto al segundo, el profesor Cyrus Beck, de la Universidad de Kiel, de cuya muerte he sido causante involuntario, es justo que le conceda un breve homenaje.

La biblioteca está instalada actualmente en el castilo, en la capilla desmantelada; se ha reconstruído en el palacio otra capilla de estilo ligeramente jesuítico. La admirable sala ojival que corta en ángulo recto la sala de honor y la de las armaduras, ha quedado libre. La puerta de la izquierda da a la sala de las armaduras. Se penetra a la biblioteca por la puerta del fondo de la sala de honor.

Tres o cuatro veces mayor, hace recordar à la biblioteca del castillo de Montesquieu en la Briéde, con la diferencia que, si mis recuerdos no me engañan, en ésta la bóveda es romana. Salvo este detalle de estructura, la misma disposición general. En el centro, una inmensa vitrina, con las muestras mas curiosas de numismática. Hay una medalla de oro de Couradin que es una obra maestra.

Cinco o seis facistoles han sido transformados en mesas giratorias, muy prácticas para el trabajo. Un gran juego de luces eléctricas hace el trabajo muy cómodo. La sala es, en efecto, de tal manera sombría, que no se podría leer ni escribir sin tal ayuda.

No temáis que vaya a haceros el más ligero resumen de las riquezas amontonadas ahí desde Gutenberg. Creo que no se puede escribir la obra más insignificante sobre Alemania sin recurrir a la biblioteca de Lautenburg; el registro en el cual se pide, a los visitantes que han venido a trabajar aquí, que estampen sus firmas, contiene los nombres más ilustres: puedo citar los de Leibnitz y de Humboldt, de Ofried Müller y de Curtuis, de Schleiermacher y de Renan.

Más preciosos aún son los tesoros que contiene la sacristía. En los armarios tallados, reservados en otro tiempo para las casullas y los cálices, se han ido apilando los inestimables manuscritos, que provienen de los archivos públicos y privados de los duques de Lautenburg y por las adquisiciones hechas por aquellos de los duques que se interesaban en estas cosas; al gran duque Rodolfo, hermano del gran duque actual, se debe algunas de las piezas de mayor importancia. El señor Cyrus Beck, bibliotecario, encargado de su clasificación, las guarda celosamente bajo llave.

El señor Cyrus Beck, profesor licenciado de la Universidad de Kiel, le fué cedido hace diez años al gran duque Rodolfo, por el rector Etlicher, para la clasificación de los manuscritos.

El gran duque actual lo mantiene en dichas funciones, rogándole reservar cuatro horas semanales para iniciar al duque Joaquín en las ciencias exactas.

El viejo profesor pasa la mitad del tiempo que le queda libre en la sacristía, en medio de los manuscritos y lo demás en su laboratorio, en medio de los hornos y retortas. Este laboratorio, está situado en el ángulo formado por la sala de las armaduras, la capilla y la muralla del castilo; como mi cuarto tiene vista hacia el foso del Melna, o mas bien, hacia los árboles que interceptan, poco a poco, toda mirada.

La primera vez que entré a este laboratorio, conducido por Kessel, que venía a presentarme a mi colega, se me recibió como a Gulliver, entre las telas de araña del académico de Laputa.

Una voz chillona nos gritó, intimándonos con violencia a que cerráramos la puérta, porque la corriente de aire iba a apagar sus hornos.